

AHORA



EL EX KRONPRINZ PASA REVISTA A UNA MILICIA ALEMANA.—Una de las primeras disposiciones del nuevo Gobierno alemán fué la de autorizar las milicias hitlerianas y del Casco de Acero, prohibidas por el Gabinete anterior, que estimaba no debían permitirse más organizaciones militares que el Ejército nacional. He aquí a los jefes de los Cascos de Acero pasando revista a sus tropas con el nuevo uniforme, por primera vez desde la prohibición. La significación del acto aumenta por la presencia en él del ex kronprinz, en quien se dice que ha renunciado su padre sus derechos a la corona alemana

El "raid" Ebro-Mediterráneo



El deportista señor Yermo, en unión del señor Tarongi, que le acompaña desde Zaragoza en su "raid" Ebro-Mediterráneo, antes de comenzar su arriesgado viaje (Foto Aldea)



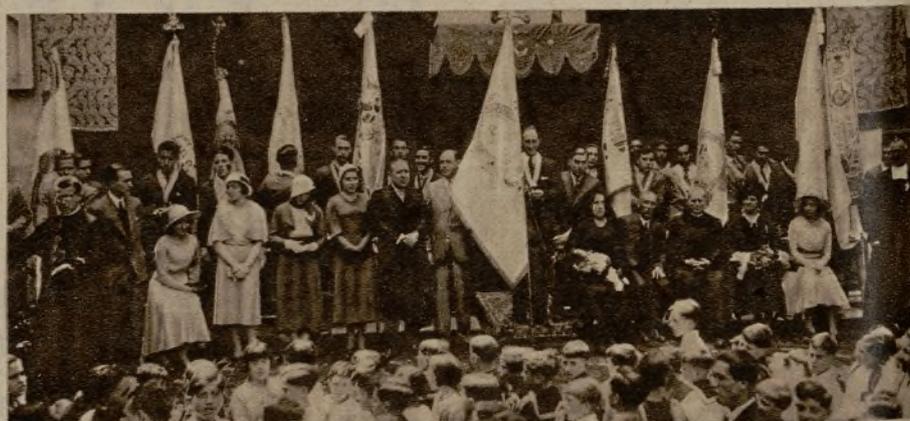
La embarcación "Mey", que tripulan los señores Yermo y Tarongi, en pleno recorrido, acompañada por entusiastas piragüistas, que los despiden (Foto Aldea)

Asamblea de médicos de España



Sesión de apertura de la Asamblea de los Colegios médicos de España, en La Coruña. El acto tuvo lugar en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del gobernador, en representación del Gobierno (Foto Blanco)

La Asamblea Mariana de Cambrils



Las banderas de las Congregaciones Marianas de Cataluña que concurrieron a la gran Asamblea de Cambrils (Tarragona), en la que se reunieron numerosos asambleístas (Foto Vallvé)

Banquete en honor de los atléticos



Banquete ofrecido por el vicepresidente del Athlétic, señor Olabarria, a los jugadores de su equipo que durante estos tres últimos años han contribuido a enriquecer la colección de trofeos del famoso "once" bilbaíno (Foto Espiga)

PHILCO EL SONIDO DEPORTIVO RADIO SIN EQUILIBRIO

PRESENTA LA GRAN NOVEDAD DE LA TEMPORADA

EL PHILCO 5 EQUILIBRADO

Pureza de sonido incomparable
Altavoz electrodinámico enchufable a la corriente alterna
Gran alcance y selectividad extraordinaria

PRECIO ECONÓMICO

EL SONIDO INTEGRAL PHILCO EQUILIBRADO

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA

EQUIPO BOSCH S.A.
 BARCELONA Mallorca, 281 MADRID Viriato, 20 SEVILLA P. Colón 4 dup.

Director propietario: LUIS MONTEIL.

Gerente: LUIS DE MIQUEL.

Subdirector: M. CHAVES NOGALES.

AHORA

DIARIO GRAFICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID 2,50 ptas. al mes.
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre.
EXTRANJERO 20,00 ptas. trimestre.

Apartado 8.094.

PASEO DE SAN VICENTE, 18

Teléfono 18340

La enmienda de los radicales al artículo segundo del Estatuto, eje de los vaticinios políticos de estos días, fué rechazada por 209 votos contra 128

SE INCORPORO AL DICTAMEN LA DEL SEÑOR PEÑALBA, Y EL ARTICULO SEGUNDO FUE APROBADO POR 191 VOTOS CONTRA 112

El ministro de la Guerra afirmó, respondiendo a la pregunta de un diputado, que el Gobierno tiene plena y absoluta confianza en el Ejército y sus jefes, y que son fantásticos los rumores que acerca de posibles actitudes de algunos de éstos han circulado

Comienza la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor Gómez Paratcha.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

El ministro de Estado lee un proyecto de ley, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor PEREZ MADRIGAL denuncia algunas irregularidades en el Ayuntamiento de Campo de Criptana y pide

El ministro de la Guerra sale al paso de unos rumores sobre posibles actitudes de algunos militares

El señor VALLE se ocupa de los rumores que circulan estos días sobre la actitud de algunos elementos militares en contra de la República, y solicita del ministro de la Guerra que haga una declaración concreta sobre el asunto.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Señores diputados, con mucho gusto respondo a las interesantes preguntas del señor Valle, que me proporciona ocasión de decir ante las Cortes algunas verdades palmarias, de sentido común, que no está de más que la opinión pública no olvide. En efecto, estos días pasados, estas semanas pasadas, han circulado, como decía el señor Valle, de boca en boca, rumores fantásticos, suponiendo que la República estaba amenazada por este o el otro peligro, implicándose en la confección de estos rumores y en la participación de estos peligros a estas o a las otras personas, más o menos significadas en el Ejército. Todos estos rumores carecen en absoluto de fundamento.

Ningún peligro de este género ha existido nunca en la República ni existe en estos instantes. Las investigaciones y los descubrimientos que la Policía ha podido llegar a hacer demuestran palpablemente, en primer lugar, que estos sucesos sólo son graves para aquellos que imprudentemente los incoan, en modo alguno para la República, y, además, confirmando la presunción y la convicción del Gobierno, han venido a probar que en modo alguno elementos que tengan a su cargo la defensa del país o una responsabilidad especial por su posición están complicados en nada, ni colectiva ni personalmente.

Yo tengo dicho aquí muchas veces, señores diputados, y aprovecho la ocasión para repetirlo, que cada vez que un diputado o un ciudadano español, en uso de su perfecto derecho, quiere emitir una opinión sobre la política militar del Gobierno o sobre la situación del Ejército, a quien debe interpelar y a quien debe nombrar y citar para que comparezca ante la opinión pública a dar las explicaciones convenientes, es al ministro de la Guerra, que es, constitucionalmente, el responsable de todo lo que se hace y pasa en el Ejército, y es una ligereza, indudablemente, sugerida o inspirada muchas veces por la mejor intención, traer y llevar nombres o colectividades, prescindiendo de la responsabilidad constitucional de estas colectividades. Nada hay más temible, señores diputados, y la experiencia de cualquier gobernante lo acredita, que los excesos de celo. Bien

que se abra un expediente para depurarlas.

Se dirige también al jefe del Gobierno para hablarle de anomalías en la provisión de unas plazas de vigilantes del Protectorado de Marruecos.

Protesta también de la actuación de las derechas, enemigas de la República, y cita el caso de un párroco que intenta cobrar a los fieles, coaccionándolos con la amenaza de no dejarles entrar en la iglesia ni administrarles los sacramentos.

El señor GUALLAR pide algunas modificaciones en la aplicación de la ley de declaración de fincas rústicas.

está el celo en el cumplimiento del deber, pero el exceso de celo suele a veces crear aquellos mismos peligros que de por sí no existen.

Me complace, pues, en reiterar ante las Cortes la afirmación rotunda de que la actitud de las instituciones armadas de la República es perfecta de lealtad, de adhesión al régimen, de cumplimiento estricto del deber y de entusiasmo profesional, resueltos todos a aprovechar los esfuerzos que el país hace para poner sus institutos armados en las condiciones de eficiencia que la Patria necesita. Esto dicho en general; y de un modo especial y particular, y remachando la afirmación del Gobierno y del ministro de la Guerra, en este caso concreto, digo que la actitud, la corrección de los generales con

mando y de todas las autoridades militares que tienen la confianza del Gobierno, es irreprochable y no sólo es irreprochable, sino admirable, porque habiéndose el Ejército restituido, como era natural y lógico y constitucional, a sus funciones propias profesionales, todos los que tienen la confianza del Gobierno y desempeñan cargos en el Ejército o todos los que por su categoría tienen en el Ejército una significación especial, cuentan con la absoluta confianza del Gobierno y el Gobierno no tiene que hacer de ellos más que elogios. El estricto cumplimiento del deber profesional y la lealtad absoluta a las instituciones republicanas no ofrecen la menor sombra de duda, y el Gobierno y el ministro de la Guerra de una manera especial lo hace constar así bajo su absoluta, personal y legal responsabilidad.

Yo rogaría a los señores diputados que tuviesen todos más serenidad, y cuando estos rumores se forjan en las tertulias, o donde fuere o en las covachas donde se engendran las armas para combatir a la República, cada vez que se tropiecen con una insinuación que pueda referirse al Ejército, la rechacen en absoluto, y digo que con la misma confianza que podrían tener en la República deben juzgar los actos o los propósitos o la actuación del Ejército, exactamente igual. El Ejército está plenamente compenetrado con la institución política vigente en España, y debemos nosotros mismos, los republicanos, dar esta muestra de confianza y de seguridad en aquellos conciudadanos que, especialmente revestidos de una responsabilidad, tienen deberes más delicados que los de otro alguno. Es una política funesta, es decir, no es política,

es el acto más impolítico que se puede cometer, proferir palabras, hacer insinuaciones, circular rumores que puedan tender a socavar o menoscabar la autoridad de los jefes del Ejército, porque además de no poder legal ni profesionalmente salir a su defensa personal ni colectiva, puesto que les está prohibido por la ley y para eso está aquí el ministro de la Guerra, además de eso, cuando estas campañas toman cierto cuerpo, se socava la autoridad de los jefes del Ejército delante de sus subordinados y quebrantar la disciplina del Ejército sería la mayor catástrofe que podría ocurrir en España. Es, por tanto, en interés de la República, del propio Ejército y de la disciplina militar, por lo que yo exhorto a todos—después de reiterar una vez más la cabal adhesión de estos militares a la República, la absoluta confianza del Gobierno en ellos y su impecable corrección—, y por lo que insisto en la necesidad de que se tenga pulcritud y cuidado cada vez que se trae y se lleva el nombre o los intereses del Ejército y de que se acuerden todos de que el único que puede responder del Ejército es el ministro de la Guerra, que para eso está en las Cortes. (Muy bien. Aplausos.)

Los riegos del Júcar

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS lee el proyecto de ley sobre el plan de ferrocarriles.

El señor FIGUEROA O'NEIL pregunta por qué los diputados levantinos han suspendido su interpelación sobre los riegos del Júcar.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS advierte al señor Figueroa que no debe dirigirse a los diputados levantinos, sino a él, puesto que el único interpelado era el Gobierno. Explica que la interpelación se ha suspendido por las explicaciones que él ha dado a los diputados que iban a plantearla, pero que si quiere suscitara él no tiene ningún inconveniente en aceptarla.

El señor FIGUEROA expone su deseo de hacerlo así, y se acuerda que la explane mañana a primera hora.

El señor BOTELLA pide al ministro de Trabajo que traiga a la Cámara el expediente de la barriada de casas baratas del paseo de las Delicias y nuevo Matadero, cuya Sociedad explotadora no cumple sus compromisos y expolia a los vecinos.

Protesta después de irregularidades en la aplicación de la ley de secularización de cementerios.

Se da cuenta de la protesta del señor ARRANZ, que aparece en el "Diario de Sesiones" como firmante a favor de la proposición sobre temporalidades del obispo de Segovia y manifiesta, por el contrario, que quiere que conste su voto en contra. Advierte que el error se ha producido por la confusión del nombre del señor Araúz con el suyo.

El Estatuto de Cataluña

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de Estatuto de Cataluña.

El señor ANDRES explica, en nombre de la Comisión, que ésta no acepta ninguna de las enmiendas presentadas, ni la del señor Casanueva ni la del señor Rey Mora.

El señor CASANUEVA hace ver que el otro día se había aceptado una parte de la suya. Lamenta que la Comisión se haya vuelto atrás y que con ello haya puesto en situación violenta a alguna

EDITORIAL

LA PRIMERA VOTACION DEL ESTATUTO

La jornada parlamentaria de ayer ha transcurrido normalmente. Una vez más los amantes de emociones fuertes han salido defraudados. La expectación que había despertado el debate estaba, sin embargo, justificada. Era la primera votación con significado político en el pleito del Estatuto. Se trataba, en suma, de ver hasta qué punto la mayoría iba a resistir la fuerte presión que de muchos lados se ejerce sobre ella. ¿Se quebrantaría el bloque parlamentario en que se apoya el actual Gobierno? ¿Hasta qué punto se realizarían las esperanzas despertadas por supuestos conflictos entre las convicciones personales de muchos diputados y la disciplina de partido?

La mayoría ha resistido la prueba y su mecanismo ha funcionado a la perfección. Enmienda tras enmienda, votación tras votación, el bloque se mantenía compacto. La diferencia entre los votos gubernamentales y los de la oposición era aproximadamente la misma en todos los scrutínios. El Gobierno ha salido indemne de este primer combate, en el que más que la entidad del punto debatido—la divergencia no se refería, en realidad, a nada fundamental—interesaba el comportamiento de las fuerzas combatientes.

Sería peligroso, sin embargo, que el Gobierno se animase demasiado con esta victoria. La disciplina de la mayoría no ha de inducirle a abusar de la situación. Votos son votos, ciertamente; pero en un problema tan delicado como el catalán, cuantas menos batallas se den mejor para todos. La votación de ayer consolida la situación parlamentaria del Gobierno, aunque quedan aún votaciones en que se discutan cosas más fundamentales. Pero no por ello la Comisión y el Gobierno deben abandonar su espíritu de transigencia, sino, al contrario, apurar hasta el máximo las concesiones para lograr, ya que no en todos, en la mayoría de los extremos del Estatuto una casi unanimidad de la Cámara, reservando el recurrir a la fuerza de los votos para casos en que crean que no pueden transigir sin desvirtuar lo esencial del proyecto,

miembros de la mayoría que el otro día le expresaron su conformidad con lo que proponía.

El señor BELLO en nombre de la Comisión, da algunas explicaciones.

Se pide votación nominal para la enmienda del señor Casanueva, que da por resultado 210 votos contra 41. Queda, pues, rechazada.

Muchos diputados radicales abandonan sus escaños durante la votación. Los que quedan votan con la mayoría.

Entran los ministros de Justicia, Hacienda, Trabajo y Agricultura.

La enmienda del señor Rey Mora es rechazada

El señor REY MORA insiste sobre la enmienda defendida anteriormente y que, como se sabe, tenía el mismo alcance que la del señor Casanueva. Se extraña también de la conducta de la Comisión que después de aceptar el otro día en principio su modificación, la rechaza ahora de plano. Dice que no bastará con la traducción de los documentos judiciales del catalán al castellano porque no hay nunca fidelidad en las traducciones y además no habrá garantía de que esta sea exacta. Por otra parte, esto encarecería los pleitos necesariamente. Pide a la Cámara que reflexione y vote su enmienda.

El señor SAN ANDRÉS, por la Comisión, dice que ésta se limitó el otro día a aplazar el estudio de la enmienda del señor Rey Mora hasta que se resolviera sobre la del señor Casanueva.

Añade que la aceptación de la enmienda del señor Casanueva sería imponer a los catalanes el uso del castellano, cosa que no debe hacerse nunca.

(Fuertes rumores en la oposición.)
La cooficialidad supor igualdad de derechos.

El señor REY MORA: ¡Ca!
El señor SAN ANDRÉS: S. S. puede decir lo que quiera, pero es eso mientras no se demuestre lo contrario.

El señor REY MORA rectifica y dice que la Constitución impone a todos los españoles el deber de saber el castellano, cosa que no sucede con el catalán y por tanto no puede suponer la cooficialidad igualdad de derechos. (Aplausos en los radicales.)

El señor ALGORA explica su voto y expresa su emoción al levantarse en la Cámara a decir que va a votar a favor de la enmienda del señor Rey Mora contra el parecer de la minoría socialista a la que pertenece.

Añade que aprovecha esta ocasión para mostrarse disconforme con el dictamen, pues por encima de su partido él representa antes que nada a la provincia que, dice, es enemiga del Estatuto. (Aplausos en los radicales.)

Continúa diciendo que si no hubiera sido por los requerimientos de sus electores no se hubiera producido como se produce.

Además le han movido a hacer estas manifestaciones la que el señor Maciá hace en la Prensa que cree son ofensivas para los españoles. (Fuertes rumores.)

El señor BOTELLA dice que él sólo aspira con la explicación de su voto a hacer una pequeñas consideraciones sobre la enmienda del señor Rey Mora. Dice que ni el dictamen ni la enmienda están en contradicción con la Constitución.

Cree que es preciso tolerar el catalán hasta el más amplio límite compatible con las necesidades de la vida de la República, pero es natural que llegado el caso de que el castellano y el catalán se encuentren enfrente, ha de ser el castellano el que tenga la preferencia.

Cree que la Comisión debe recoger las sugerencias del señor Rey Mora y darles forma.

Se pone a votación la enmienda.

El señor BOTELLA: ¿Pero es que la Comisión no va a contestar?

El PRESIDENTE: La Comisión tiene el derecho de no contestar a la explicación de un voto.

El señor ALBAR, en nombre de la minoría socialista, expresa su disgusto por las palabras del señor Algora, y cree funesto ese concepto que ha expresado de que, por encima de todo, está la provincia que se representa y dice que si él tuviera ese criterio, sería más separatista de su tierra que nadie.

Añade que se fía muy poco de ciertos estados pasionales que son muy fáciles de promover.

Dice que él también representa la provincia de Zaragoza como el señor Algora y que se siente tan representante como el que más de ella, a pesar de ir a votar el Estatuto de Cataluña. (Aplausos en la mayoría.)

Se pone la enmienda a votación nominal y es rechazada por 209 votos contra 128.

El proceso del Estatuto catalán

ARTICULO SEGUNDO

Lo que pedían los catalanes

En el proyecto de Estatuto redactado por los catalanes este artículo era el quinto y decía así:

"Art. 5.º La lengua catalana será la lengua oficial en Cataluña; pero en las relaciones con el Gobierno de la República será oficial la lengua castellana.

El Estatuto interior de Cataluña garantizará a los ciudadanos de lengua materna castellana el derecho de servirse de ella personalmente ante los Tribunales de Justicia y ante los órganos de la Administración.

Asimismo los ciudadanos de lengua materna catalana tendrán el derecho de usarla en sus relaciones con los organismos oficiales de la República en Cataluña."

Lo que concedía el primer dictamen de la Comisión

En el texto primitivo del dictamen se decía:

"Art. 5.º El idioma catalán será, como el castellano, lengua oficial en Cataluña. En las relaciones oficiales entre Cataluña y el resto de España, así como entre las de las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano.

Ante los Tribunales de Justicia y ante los órganos de la Administración, los ciudadanos de lengua materna no catalana podrán hacer uso de la lengua oficial que elijan. Asimismo los ciudadanos de lengua materna catalana tendrán el derecho de hablarla y escribirla en sus relaciones con los organismos oficiales de la República en Cataluña.

Toda disposición oficial dictada dentro de Cataluña deberá ser publicada o notificada en ambos idiomas."

El texto del dictamen tal como se presentó ayer a las Cortes

La Comisión aceptó varias sugerencias y redactó el artículo en la siguiente forma:

"Art. 2.º El idioma catalán es, como el castellano, lengua oficial en Cataluña. Para las relaciones oficiales de Cataluña con el resto de España, así como para la comunicación de las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano.

Toda disposición o resolución oficial dictada dentro de Cataluña deberá ser publicada o notificada en ambos idiomas.

Dentro del territorio catalán, los ciudadanos, cualquiera que sea su lengua materna, tendrán derecho a elegir el idioma oficial que prefieran en sus relaciones con los Tribunales, autoridades y funcionarios de todas clases, tanto de la Generalidad como de la República.

A todo escrito o documento judicial que se presente ante los Tribunales de Justicia redactado en lengua catalana deberá acompañarse su correspondiente traducción castellana, si así lo solicita alguna de las partes.

Los documentos públicos autorizados por los fedatarios en Cataluña podrán redactarse indistintamente en castellano o en catalán y obligadamente en una u otra lengua a petición de parte interesada. En todos los casos, los respectivos fedatarios públicos expedirán en castellano las copias que hubieren de surtir efecto fuera del territorio catalán."

Lo que se ha votado

Aceptada la enmienda del señor Peñalba, el artículo 2.º quedó aprobado así:

"Art. 2.º El idioma catalán es, como el castellano, lengua oficial en Cataluña. Para las relaciones oficiales de Cataluña con el resto de España, así como para la comunicación de las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano.

Toda disposición o resolución oficial dictada dentro de Cataluña deberá ser publicada en ambos idiomas. La notificación se hará también en la misma forma, caso de solicitarlo parte interesada.

Dentro del territorio catalán, los ciudadanos, cualquiera que sea su lengua materna, tendrán derecho a elegir el idioma oficial que prefieran en sus relaciones con los Tribunales, autoridades y funcionarios de todas clases, tanto de la Generalidad como de la República.

A todo escrito o documento judicial que se presente ante los Tribunales de Justicia redactado en lengua catalana deberá acompañarse su correspondiente traducción castellana, si así lo solicita alguna de las partes.

Los documentos públicos autorizados por los fedatarios en Cataluña podrán redactarse indistintamente en castellano o en catalán y obligadamente en una u otra lengua a petición de parte interesada. En todos los casos, los respectivos fedatarios públicos expedirán en castellano las copias que hubieren de surtir efecto fuera del territorio catalán."

La del señor Peñalba, admitida

El señor PEÑALBA defiende una enmienda en la que pide que toda disposición oficial dictada dentro de Cataluña, sea publicada en los dos idiomas y que la notificación se haga en la misma forma, caso de pedirlo parte interesada.

La Comisión admite la enmienda, pero el señor Del Valle mantiene el antiguo dictamen como voto particular.

Como se recuerda ésta no establecía distinción entre la publicación y la notificación, las cuales se harán ambas en los dos idiomas.

El señor SAN ANDRÉS contesta al señor Valle, oponiéndose al voto particular. No hay motivo para sus recelos, porque

la Generalidad viene escribiendo sus comunicaciones en catalán desde hace catorce años, y ahora, en cambio, cuando el interesado lo desee, la comunicación se hará en castellano.

El señor VALLE rectifica: Estamos legislando para lo general, no para el caso de excepción. Muy bien que a petición de parte las notificaciones se hagan en castellano; pero, ¿y cuando no haya petición? Entonces la comunicación se hará en catalán, aunque este idioma lo desconozca el interesado.

El PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración el voto particular que reproduce el dictamen, y hay división de opiniones.

Algunas voces piden votación ordinaria,

y las fracciones que apoyaron la enmienda del señor Rey Mora se levantan a apoyar el voto del señor Valle; pero luego otros diputados piden votación nominal. Cuando ésta va a iniciarse y han empezado a sonar los timbres,

El señor VALDECASAS pide la palabra y dice que, aceptada la enmienda por la Comisión, lo que procede, antes de discutir nuevas enmiendas, es divulgar el nuevo texto y dar plazo para que todos los diputados puedan estudiarlo, ya que ha quedado modificado.

Un incidente con la Presidencia

El PRESIDENTE le dice que eso ha sido ya resuelto en diferentes ocasiones y le manda sentar con gran energía. (Fuertes protestas en un pequeño sector de la Cámara. El señor MAURA da grandes voces puesto en pie. El señor BESTEIRO, con fuertes campanillazos sobre la mesa, le requiere para que hable.)

El señor MAURA: Lo que yo quiero es protestar contra la desconsideración con que la presidencia trata a los diputados. (Fuertes rumores.)

El PRESIDENTE trata de explicarse, pero se produce un gran barullo y no se le oye. Al fin concede de nuevo la palabra al señor VALDECASAS, que se lamenta que la presidencia haya estado tan dura con él.

El PRESIDENTE explica lo sucedido y dice que el señor Valdecasas ha interrumpido la votación nominal que comenzaba para proponer una cosa que ha sido cien veces resuelta por la Cámara.

Se dirige al señor Alba, que ha interrumpido con frecuencia durante el incidente y dice que puede hablar.

El señor ALBA: Yo no pensaba intervenir.

El PRESIDENTE: Ya ha intervenido S. S.

El señor ALBA se levanta. (Rumores.) Ruego a los escuderos de la presidencia que guarden silencio. (Fuertes protestas.) Los diputados de la mayoría increpan al señor Alba.

El PRESIDENTE: Advierto al señor Alba que yo no soy ningún caballero andante, y, en último caso, no necesitaría escuderos.

El señor ALBA sigue lamentándose de que se haya preferido la discusión de la enmienda del señor Peñalba a la de una figura digna de tanto respeto como la del señor Unamuno. Protesta de la conducta de la presidencia.

El PRESIDENTE hace ver que la enmienda del señor Peñalba estaba presentada con anterioridad a la del señor Unamuno, para quien él tiene todos los respetos.

En cuanto a las censuras que le ha dirigido el señor Alba, quisiera que éste las diera una forma reglamentaria, pues si no va a pensar que se trata de una maniobra del más bajo estilo. (Muy bien. Aplausos.)

Se procede a la votación nominal del dictamen convertida en voto particular del señor Valle y es rechazado por 196 votos contra 101.

(El señor Barnés ocupa la presidencia.)

Interviene el señor Unamuno

El señor UNAMUNO toma la palabra sobre el particular. Hace historia del éxito de su enmienda que pedía el reconocimiento del castellano como cooficial con el catalán dentro de Cataluña, pero que en las relaciones con el Estado el idioma español debe ser siempre el castellano. Añade que cuando dos idiomas tratan de fundirse, ninguno de los dos absorbe al otro, sino que ambos se complementan, por lo cual no se debe hablar de imposición de ningún idioma.

Dice que a ningún vasco ni catalán francés se les ocurrirá nunca pedir que su lengua sea cooficial, ni siquiera en la región.

Exigencias de conocer el catalán no puede haber para nadie. Conveniencia es otra cosa. En cuanto a la pureza del idioma, se dice que en muchas partes de Cataluña no se habla el castellano, pero tampoco se habla en muchas partes de Castilla. (Risas.)

Por lo que se refiere a la suerte que cualquiera de los dos idiomas puede correr en Cataluña, él tiene sus ideas, que son de biología lingüística. El pueblo, lo que se dice el pueblo, el campesino, no es bilingüe en absoluto, porque cuando un pueblo habla dos lenguas, fatalmente las confunde, y luego las funde en una lengua nueva.

Agrega que muchos diputados de los que van a votar el Estatuto le han dicho que van a votar, no ya contra sus electores, sino contra su conciencia, y eso no puede admitirse en ninguna disciplina de partido. (Aplausos en los agrarios.) La disciplina de un partido termina donde empieza la propia convicción. (Aplausos en los agrarios y algunos otros.)

El señor VALDECASAS se levanta a hablar también sobre el artículo.

Dice que la Constitución establece que

el idioma oficial del Estado es el castellano, y, por tanto, la Generalidad catalana, que ha de ser órgano del Estado español, tiene que tener por idioma oficial el castellano. Claro es que, como organismo de la región catalana, tiene también el catalán como idioma oficial. Pero no puede admitirse el espíritu de la enmienda del señor Peñalba, que concede al idioma catalán vuelos especiales sobre el castellano, favoreciendo el espíritu nacionalista.

Relata lo manifestado en su discurso por el jefe del Gobierno sobre la interpretación de la monarquía española, que cree fué en la Edad Media y comienzos de la Moderna, profundamente democrática.

Se lamenta de que se tenga una actitud injusta contra los que quieren mantener el sentimiento de la nacionalidad española.

Termina diciendo que lo que va a permitirse a Cataluña contribuirá a desnacionalizarla. (Aplausos en agrarios y algunos radicales.)

El señor BELLO manifiesta que se ve en el caso de protestar contra las alusiones impertinentes que se han hecho a la conciencia de los diputados. (Grandes aplausos en la mayoría.)

El señor RODRIGUEZ PEREZ se muestra conforme con el párrafo primero del artículo. Pero sobre el segundo cree que la Comisión debe dejar perfectamente claro en qué idioma, de los dos oficiales, han de hacerse las notificaciones a que se refiere.

El señor BELLO: En catalán, naturalmente.

(Fuertes rumores.) El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que eso no es posible, y replica a la Comisión que revise el párrafo aludido.

Por fin, encuentra mucha mayor gravedad en el párrafo tercero, que expresa que dentro del territorio catalán los ciudadanos tendrán derecho a elegir el idioma oficial que prefieran en sus relaciones con los Tribunales, autoridades y funcionarios de todas clases.

Pregunta si cuando se convoquen unas oposiciones para proveer plazas de funcionarios en Cataluña va a exigirseles saber el catalán. (Rumores. Algunas voces: "¡Pero sí no es eso!" El jefe del Gobierno hace signos negativos.)

El señor BELLO, por la Comisión, dice que los obstáculos del señor Rodríguez Pérez son minucias que están al alcance de cualquier secretario de Ayuntamiento. (Rumores.)

El señor RODRIGUEZ PEREZ rectifica brevemente.

El señor GUERRA DEL RIO manifiesta que la minoría radical se ve obligada a votar en contra del artículo después de la conducta de la Comisión al aceptar la enmienda del señor Peñalba.

Dice que los radicales empiezan una vez más a ver que la mayoría de la Cámara cree que aquí bastan sus votos para sacar adelante una ley tan importante como la del Estatuto de Cataluña. Por tanto, que la mayoría cargue sola con su responsabilidad. Añade que ven también que los catalanes vuelven a la actitud intransigente de la Lliga.

El señor LLUHI dice que los diputados catalanes radicales pensaban otra cosa cuando fueron elegidos.

El señor GUERRA DEL RIO cree que la conducta de los diputados radicales catalanes la juzga la minoría radical, pero no la catalana, y que si ellos tienen autorización de la minoría para votar otra cosa, votarán. (Aplausos.)

El señor LLUHI se declara molesto por la alusión que ha hecho a la Esquerda el señor Guerra del Río de asemejarse a la Lliga.

El señor GUERRA DEL RIO replica de nuevo, acusando a los catalanes de obrar temerosos de que los extremistas de Cataluña levanten bandera contra su temperancia.

El señor LLUHI: ¡Lo hacemos por la República!

El señor COMPANYS, en nombre de la Esquerda, advierte que el partido radical tiene un representante en Cataluña que defiende el Estatuto. (Rumores.)

Pide a la Cámara serenidad para enjuiciar el problema, y ruega a los radicales no vean molestia alguna en sus palabras.

El señor GUERRA DEL RIO manifiesta que es cierto que los radicales tienen representantes en la Generalidad y en el Ayuntamiento de Barcelona, como tiene diputados catalanes en esta Cámara.

Pero éstos se dirigieron ya al señor Maciá para hacerle presente su actitud que es esta que han mantenido ahora, y el señor Maciá se mostró conforme. ¿Quién es el que no ha cumplido?

El señor ABADAL protesta de las palabras del señor Guerra del Río sobre la Lliga regionalista y declara que ésta votará el Estatuto, consecuente con su programa de autonomía de siempre.

El señor MAURA explica su voto. Se extraña de la conducta de la Comisión, al

modar de parecer desde el jueves pasado a éste. Dice que esto se ha resuelto en Barcelona, pues la Comisión ha estado indecisa y vacilante, hasta que los diputados catalanes han vuelto de Barcelona.

Por eso la enmienda del señor Peñalba, que no estaba admitida, ha sido admitida ahora.

Así todo esto no es más que porque la actitud de los catalanes obliga al Gobierno a transigir con ellos, en vez de buscar una cordialidad. Cree que esto supone una merma de soberanía y de dignidad de la Cámara. Añade que ya Maciá ha dicho que Cataluña hará lo que quiera, y que si no se lo dan, se lo tomará.

(Grandes protestas en los diputados catalanes. El señor PUIG FERRATER: ¡Mentira! ¡Eso es mentira!)

Termina diciendo que no es posible que la Cámara se sienta con dignidad ni con autoridad bastantes, entre la presión constante de las autoridades catalanas. Y que no se puede tolerar la actitud de los catalanes de imposición y de proclividad allí y de componenda aquí. (Algunos aplausos.)

Se procede a la votación nominal del artículo y resultan 191 votos a favor y 112 en contra.

Queda, pues, aprobado el artículo. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

AL MARGEN DE LA SESION

Los resultados de las votaciones provocaron apasionados comentarios en los pasillos

Los radicales estudian el Título II de la minoría catalana, he dado cuenta a ésta de los acuerdos de dicho Comité en su reunión de anoche, que han sido ratificados por la minoría catalana y que regirán por su conducta en el debate y votación del artículo segundo y de las enmiendas pendientes de discusión que a éste han sido presentadas.

No conformes los periodistas con esta referencia tan imprecisa y vaga, interrogaron concretamente al señor Sbert, y éste respondió: —Votaremos contra la enmienda del señor Rey Mora y en favor de la del señor Peñalba. Finalmente, si al dictamen pasa la primera enmienda, votaremos en contra, y si, en cambio, pasa la segunda, votaremos a favor; y si ni una ni otra son incorporadas, la minoría decidirá en el instante de la votación si puede o no votar el actual dictamen. Ello dependerá de diversas circunstancias que en estos momentos no pueden explicarse.

Reunión de la minoría catalana

A las doce y diez se reunió la minoría catalana en la sección tercera, y duró la reunión hasta las dos y diez de la tarde. Asistieron todos los diputados y el debate fué muy vivo, pues desde el exterior se advertía su acaloramiento por la campaña presidencial. El secretario de la minoría, señor Sbert, facilitó a la salida la siguiente referencia: "Como secretario del Comité directivo

de la minoría catalana, he dado cuenta a ésta de los acuerdos de dicho Comité en su reunión de anoche, que han sido ratificados por la minoría catalana y que regirán por su conducta en el debate y votación del artículo segundo y de las enmiendas pendientes de discusión que a éste han sido presentadas.

No conformes los periodistas con esta referencia tan imprecisa y vaga, interrogaron concretamente al señor Sbert, y éste respondió:

—Votaremos contra la enmienda del señor Rey Mora y en favor de la del señor Peñalba. Finalmente, si al dictamen pasa la primera enmienda, votaremos en contra, y si, en cambio, pasa la segunda, votaremos a favor; y si ni una ni otra son incorporadas, la minoría decidirá en el instante de la votación si puede o no votar el actual dictamen. Ello dependerá de diversas circunstancias que en estos momentos no pueden explicarse.

Efectos del resultado de las votaciones

La nerviosidad y emoción de la Cámara fueron intensas durante toda la tarde. Conforme se sucedían, se comen-

taban, apasionadamente, los resultados de las votaciones, que arrojaban mayorías muy superiores a las que habían calculado las oposiciones. Mientras éstas venían asegurando que el Gobierno dispondría sólo de una mayoría de cuarenta votos, los de los diputados catalanes, los totales de las votaciones más reñidas, las de la enmienda del señor Rey Mora y la del artículo segundo, dieron, respectivamente, 81 y 79 votos de mayoría.

La votación desgraciada de la enmienda del señor Casanueva, desechada por 210 votos contra 41, sembró alguna inquietud entre los radicales. Algunos se mostraban partidarios de no votar la enmienda del señor Rey Mora. Este insistía en su propósito de mantenerla porque, aun sabiendo que no prosperaría, estimaba que debía fijarse la posición de la minoría en el problema del idioma. Prevalció este criterio, del que participaba el señor Martínez Barrios.

A favor de esta enmienda votaron los diputados radicales, conservadores, agrupación Al Servicio de la República, agrarios y algunos otros diputados, como don Melquiades Alvarez, Sánchez Román, Unamuno y otros, y en contra, Acción Republicana, socialistas, radicales socialistas, federales, La Orga y catalanes.

Como detalles curiosos de la votación hay que mencionar que se sumaron al dictamen los radicales autonomistas valencianos y que el conde de Romanones, que asistió a la sesión para votar en favor de la enmienda, declaraba que era ésta la primera votación en que había tomado parte en estas Cortes.

Fué muy comentada la discrepancia expuesta en el salón de sesiones por el diputado socialista señor Algora. Al censurarle luego el señor Largo Caballero su falta de disciplina, el señor Algora se emocionó profundamente, ante el temor de que el grupo parlamentario le aplicase alguna sanción.

La enmienda del señor Unamuno

También fué comentado con apasionamiento el incidente promovido por la no admisión para ser discutida de la enmienda del señor Unamuno. El señor Sánchez Román explicaba lo sucedido en esta forma:

—El día 16 fué presentada a la Comisión una enmienda firmada por los señores Unamuno, Maura, Rodríguez Pérez, Azcárate, García Valdecasas, Sacristán y yo. El 17 se admitió por la Comisión la enmienda del señor Peñalba y sin embargo, la propia Comisión ha alegado que nuestra enmienda no se podía discutir porque se había presentado posteriormente a la del señor Peñalba, cuando ésta, precisamente, se presentó un día después, el 17.

La referida enmienda del señor Unamuno estaba redactada en los siguientes términos:

"El idioma catalán es, como el castellano, lengua oficial de Cataluña. Para las relaciones oficiales de Cataluña con el resto de España, así como para la comunicación de las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano.

Toda disposición o resolución oficial dictada por los organismos regionales de Cataluña deberá ser publicada y, en su caso, notificada en ambos idiomas.

Dentro del territorio catalán, los ciudadanos tendrán derecho a elegir el idioma oficial que prefieran en sus relaciones con las autoridades y funcionarios de la Generalidad.

De los documentos públicos o autorizados en Cataluña, se expedirá copia en catalán a instancia de parte."

En oposición con lo manifestado por el señor Sánchez Román, el señor Peñalba y los individuos de la Comisión aseguraban, confirmando lo declarado desde la presidencia de la Cámara por el señor Besteiro, que la enmienda del señor Peñalba fué presentada el día 16 antes de comenzar la discusión del artículo.

Terminada la sesión aumentó la efervescencia entre los diputados de las minorías de oposición, que habían sido derrotados en las votaciones de las enmiendas y del artículo 2.º Censuraban principalmente que hubiera sido admitida la enmienda del señor Peñalba, lo que atribuían a imposiciones de la minoría catalana y del Gobierno. Sin embargo, el señor Azaña aseguraba que el Gobierno no había tenido la menor intervención en ello y que la Comisión había obrado con entera independencia.

Hoy se discutirá una enmienda del señor Unamuno, como artículo intermedio entre el segundo y el tercero

—Como ven—dijo el señor Besteiro al recibir a los periodistas—, la interpelación sobre los riegos de Valencia que se había sumergido, ha vuelto a reaparecer y resucitará mañana, haciendo uso de la palabra, por lo menos, los señores Figueroa y Calot. Luego entraremos en la discusión del Estatuto, comenzando con

Croniquilla de AHORA

Dicen...



A don Fernando de los Ríos le ha salido en Granada un enemigo en la persona del abogado de la C. N. T. don Benito Pavón. Para don Benito, el autor de "Mi viaje a la Rusia soviética" no es un socialista puro, y así lo declaró en un mitin de Motril:

—Don Fernando posee "un espíritu burgués "asomao" a unas barbas apostólicas".

Y, desde entonces, los extremistas del campo granadino llaman a don Fernando "El Asomao".

Los muertos que vos matáis...

Al empezar las sesiones del Senado, después de unas breves vacaciones, el presidente de aquella venerable y fenecida corporación, que en la ocasión que relatamos era don Alejandro Groizard, dió comienzo a la sesión con unas palabras de condolencia por

la muerte de varios senadores. Para ello leyó la lista, que previamente había depositado en su carpeta el oficial mayor.

Terminó su oración el presidente y, al instante, recibió otra lista, que el mayor ponía en sus manos. El señor Groizard siguió leyendo:

—También tengo el sentimiento de participar a la Cámara que han fallecido nuestros ilustres compañeros señores duque de San Pedro de Galatino...

—¡No es cierto, que estoy vivo!—interrumpió el duque.

El presidente había tomado la lista de ruegos y preguntas por una nueva serie de vacantes.

En siendo de Zaragoza...

Después de la intervención del doctor Algora, el diputado socialista por Badajoz señor Zugazagoitia entabló una animada discusión con el disidente mayoritario.

—No tienes razón al invocar razones de partido —le decía "Zuga"—. Los socialistas somos autonomistas siempre. Ahí tienes el caso de Rusia, donde se les dió la libertad a todos los pueblos que la deseaban, Finlandia, Polonia y tantos otros nuevos Estados.

—Sí, si será verdad—replicó el diputado aragonés—; pero en Zaragoza me echan al Ebro si les

suelto el precedente de Finlandia.

El personaje contra el autor



Va don Ramón del Valle Inclán por la calle de la Cruz, cuando le sale al paso la vendedora de loterías que atiende por "Ojo de plato". Se detiene don Ramón y, súbitamente afable, pregunta a la que, en su célebre "esperpento" "Luces de bohemia", quedó inmortalizada como la "Pisa Bien":

—Y qué, mujer..., ahora que tienes ya voto... ¿a quién votarás...?

—Pues, ¡a los nuestros! —contesta ella con sonrisa de estar al tanto—. A los de don Alfonso Carlos...

Don Ramón suelta una imprecación.

—¡Aparta!... ¡Sal de aquí!... ¡No te daré ni una perra más!...

Y la "Pisa Bien" del esperpento replica, espantada:

—¡Anda la osa!... Pero..., no es usted carlista?...

la de dos enmiendas que han sido presentadas, proponiendo un nuevo artículo entre el segundo aprobado y el tercero. Una de ellas es del señor Unamuno, quien por este medio podrá dar estado parlamentario a la enmienda que hoy no fué discutida. Luego, entraremos en el artículo 3.º

—Mañana—añadió el señor Besteiro—propondré la celebración de sesiones nocturnas. Mi deseo es que se celebrasen durante los cuatro días de semana parlamentaria; pero se me han acercado algunos diputados a decirme que las sesiones dobles convendría que se celebrasen sólo durante tres días, para dejar libre el viernes, con objeto de que en esa noche puedan emprender el viaje a sus residencias, por la dificultad de realizarlo en los trenes de la mañana. Sin embargo, yo trataré de convencerles ante la necesidad que apremia. En el caso de que no prevaleciese mi criterio y se acordase celebrar sólo tres sesiones nocturnas, tendría que modificar el plan que ya les expuse de dedicar martes y miércoles a la Reforma agraria y jueves y viernes al Estatuto, consagrando algo del miércoles a este último proyecto, para compensar la falta del viernes.

Finalmente, dijo el señor Besteiro, que hoy volverá a reunirse con los jefes de minoría, quienes después de haber dado cuenta a sus respectivos grupos, llevarán ya los nombres de las personas que han de constituir el Tribunal para juzgar las responsabilidades políticas del golpe de Estado y formalizar la proposición hoy mismo.

Otras notas parlamentarias

En la reunión del presidente de la Cámara con los jefes de las minorías se acordó que el martes empiecen a celebrarse las sesiones dobles

A primera hora se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara, con el señor Besteiro, los diputados jefes de minoría.

Trataron, en primer término, de la forma en que han de designarse los miembros que integrarán el Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades, y todos los reunidos acordaron dar cuenta de este asunto a sus respectivas minorías, formando en la próxima reunión del acuerdo que se adopte respecto a este punto.

Después se trató de la conveniencia de celebrar sesiones dobles, con objeto de aligerar la aprobación del Estatuto y de la Reforma agraria. Algunos jefes de minoría, entre ellos el jefe radical y el de la minoría agraria, se muestran opuestos a que se realicen estas sesiones dobles, pero, no obstante, se acordó que el próximo martes comiencen ya las sesiones por la tarde y por la noche.

La renuncia del acta por el señor Beunza

Preguntado ayer tarde el jefe de la minoría vasconavarra sobre la noticia de su renuncia del acta, la confirmó plenamente.

—En Navarra—dijo—había dos tendencias: Unos eran partidarios del Estatuto único de las Vascongadas, y otros del Estatuto especial de Navarra. A mí, siempre que se me preguntó, me pareció que nos convenía el Estatuto único, y yo estaba en las Cortes con esa significación y con el propósito de adoptar esa postura. Desde el momento en que los Ayuntamientos de mi país deciden lo contrario, se marca claramente una disparidad absoluta, y yo no puedo seguir aquí para defender lo contrario de lo que me dictan mis convicciones ni puedo tampoco sostener una tesis contraria a la de mis electores. He dirigido una carta al presidente de la Junta de la coalición católico-fuerista, a la que pertenezco, y con cuya significación vine al Congreso, y espero sólo su respuesta para poner oficialmente en manos de la presidencia de la Cámara mi renuncia al acta.

El dictamen al proyecto de incompatibilidades

En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Presidencia, se estudió nuevamente el dictamen sobre el proyecto de ley de incompatibilidades. En el texto del dictamen se decía que los diputados que fuesen funcionarios públicos con destino en Madrid no tendrían incompatibilidad. Los representantes socialistas en la Comisión presentaron un voto particular en el sentido de establecer esa incompatibilidad. Puesto a votación, triunfó el voto de los socialistas y quedó, por tanto, convertido en dictamen, pasando a ser voto particular el dictamen primitivo.

Se habló también algo del sueldo tope de los funcionarios para determinar incompatibilidad, pero no se resolvió nada

por quedar la cuestión pendiente de una consulta que ha de hacer el presidente de la Comisión cerca del Consejo de ministros.

Una aclaración del señor Sol sobre el "lio padre"

El director de Prisiones nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"Porque lo exige la verdad, he de hacer público, y así consta en el "Diario de Sesiones", lo siguiente:

Que al exponer ante el Congreso la situación del Hotel Eritaña y la Barriada de Heliópolis, de Sevilla, cuyos antecedentes conoce España entera, si nombré a algún diputado fué porque así me lo exigió el Parlamento.

Que cuando en primeros del año actual se obligó a todos los habitantes a pagar, había muchos inquilinos que usufructuaban dos, tres y hasta más hoteles sin pagar un céntimo desde que desapareció la Inmobiliaria, Sociedad constructora, y en este caso se encontraba el diputado socialista señor Casas, que ocupaba uno para él y otro para sus sirvientes.

Que normalizar esta situación a favor del Estado me proporcionó múltiples sabores, y pude conseguir que quedaran garantizados los intereses públicos.

Que desde primeros del año actual paga todo el mundo, incluso el señor Casas, que si alguna vez no pudo pagar en su fecha lo anticipé yo de mi bolsillo, en evitación de haber procedido de otra forma, y a él y otras personas de su partido les consta.

Y que por decir esto, que puede probarse fehacientemente en el acto, fui cobardemente agredido en los pasillos, con el único objeto de aparecer ante sus afines con una cantidad de valor personal que puede y debe probarse en circunstancias y sitio diferente de donde ocurrió el hecho."

Otra aclaración del señor Bravo Ferrer

El diputado por Sevilla señor Bravo Ferrer ruega se haga constar que él nunca ha vivido en el barrio de Heliópolis, y que interrumpió al señor Sol para preguntarle si podía considerarse aludido en las manifestaciones que hacía respecto a diputados que ocupaban varios hoteles de dicha barriada. El ex gobernador de Sevilla, noblemente, respondió en sentido negativo. Como en aquel momento la Cámara se hallaba muy excitada y se producía algún ruido, los informadores que se hallaban en la tribuna de la Prensa no pudieron recoger el sentido del diálogo.

La Subcomisión de Responsabilidades acudió al domicilio del señor Delgado Barreto para tomarle declaración

Los vocales de la Subcomisión de Responsabilidades, señores Serrano Batanero, Martín de Antonio y Rodríguez Piñero, en unión del oficial del Congreso señor Padura, acudieron por la mañana al

domicilio del director del periódico "La Nación", señor Delgado Barreto, con objeto de tomarle declaración acerca de sus actividades periodísticas, especialmente en lo relacionado con las campañas que sostuvo en "La Acción" contra el señor March y en el periódico que hoy dirige, durante la Dictadura. El señor Delgado Barreto contestó a cuantas preguntas se le hicieron.

El señor Rodríguez Piñero ha hecho constar ante los periodistas que no fué interrogado el señor Delgado Barreto como posible encartado en el asunto del señor March, sino por estimar la Comisión que podía aducir algunos datos que eran interesantes para ella.

La declaración del señor Bastos

Por la tarde terminó su declaración ante la Subcomisión el ex director de la Tabacalera señor Bastos.

Hoy se reunirá la Subcomisión citada para estudiar diversos documentos, entre ellos la petición de reforma del auto de procesamiento del señor March y la demanda de libertad provisional.

Petición del general Berenguer

El general Berenguer había pedido que se le dejara salir de su domicilio para poder someterse a tratamiento de un odontólogo y recibir corrientes diatérmicas, y la Subcomisión h. oficiado al médico de la Cámara, señor Petinto, para que dictara si debe accederse a lo solicitado. Créese que el informe será favorable.

AYER TARDE FUE DETENIDO EN EL PUENTE DE VALLECAS FRANCISCO GARCIA GALLARDO, AUTOR, CON OTROS TRES, DEL ATRACO Y ASESINATO DEL GANADERO DON JUAN ALVAREZ

García Gallardo acababa de llegar a Madrid en compañía de su padre, al parecer ignorante de lo realizado por el hijo

Ante el capitán de la Guardia civil y luego en la Dirección de Seguridad, el criminal confiesa su delito y la cantidad que le entregaron por su participación en el hecho; pero oculta los nombres de sus cómplices.--Una escena patética en el momento de la confesión.--La Policía, en Sevilla, registra la casa de García Gallardo y encuentra en poder de la madre cinco mil pesetas en billetes.--Camino del total esclarecimiento del crimen y atraco de Sevilla

Mediada la tarde de ayer comenzó a circular por la populosa barriada del Puente de Vallecas la noticia de que en el cuartelillo de la Guardia civil, situado en la calle de Manuel Biencinto, se hallaba detenido un muchacho joven, y que era el autor, o uno de los autores, de la agresión de que en Sevilla fué objeto el ganadero don Juan Alvarez cuando, en su automóvil, se dirigía al matadero para hacer efectivos unos pagos.

Tratamos de averiguar lo que hubiera de cierto, y a los pocos minutos conversábamos con el capitán de la Guardia civil don José Rosales, quien nos confirmó plenamente la noticia.

Algunos antecedentes de cómo se desarrolló el suceso de Sevilla. Quién es el detenido

Antes de relatar a nuestros lectores cuanto tenga relación con el servicio de la Guardia civil que ha determinado la detención de Francisco García Gallardo, de diez y ocho años, natural de Sevilla y domiciliado con sus padres en la capital andaluza, calle de San Hermenegildo, número 11, relatemos, aunque sólo sucintamente, la forma en que se desarrolló aquel suceso a que antes nos referimos.

El día 11 de este mes, a las once de la mañana, se dirigía al Matadero, donde tiene sus negocios, el tratante de ganados don Juan Alvarez Rueda en un coche de su propiedad. Al llegar el vehículo a la barriada del Porvenir, el chofer, Antonio Diéguez, tuvo que frenar por encontrarse interceptado el camino con un carro de mano que empujaba un individuo. Mientras el del carro fingía dejar paso al automóvil, por las ventanillas de éste tres individuos, provistos de pistolas, apuntaban uno al chofer y otros dos al señor Alvarez Rueda, a quien pidieron el dinero que llevaba. El señor Alvarez Rueda se resistió y entonces le hicieron un disparo, hiriéndole de gravedad en el vientre. Los forajidos insistieron en su demanda de dinero y como el señor Alvarez aun opusiera resistencia, volvieron a disparar, hiriéndole esta

vez en el pecho. Seguidamente le despojaron de 40.000 pesetas que llevaba; sacaron del coche a la víctima y al chofer y, subiendo al vehículo los audaces atracadores huyeron del lugar del suceso. El individuo del carro de mano era un cómplice y también huyó con sus compañeros.

La Guardia civil recibe un telegrama de Sevilla, en el que se interesa la detención de un sujeto peligroso

El comandante-jefe del puesto de la Guardia civil del Puente de Vallecas recibió anteayer a última hora de la tarde un telegrama de Sevilla en el que se le participaba que con toda rapidez se procediera a la busca y captura de un individuo joven, rubio, de elevada estatura y con marcado acento andaluz, que había salido de Sevilla con dirección a Madrid. Se agregaba que debía estar refugiado en alguna casa de dicha barriada. La orden, tan lacónica como apremiante, no permitía abrigar muchas esperanzas para lograr lo que en la misma se disponía. No obstante, el capitán jefe de la línea, don José Rosales, montó el servicio y distribuyó las fuerzas a sus órdenes para que, con la natural discreción, indagasen hasta dar con el paradero del sujeto cuya captura se interesaba. Después de numerosas pesquisas, la Guardia civil supo que en determinada casa, habitada por un honrado vecino del Puente de Vallecas, se hallaban hospedados desde hacía pocos días un hombre de unos cincuenta años y otro más joven, y de los que se decía eran parientes del inquilino del cuarto.

Cuando estaba con su padre, la Guardia civil detiene a Francisco García Gallardo

Serían las nueve de la mañana, de ayer, cuando el capitán señor Rosales, acompañado por los guardias Salvador Cánovas y Pablo Nieto, decidió ir a buscar a los dos sujetos que le infundieron sospechas. Se encaminaron a la casa nú-

mero 70 de la avenida de la República, domicilio de un confitero, conocido en el Puente de Vallecas con el sobrenombre de "Veneno" y, efectivamente, comprobaron que allí se cobijaban los dos individuos.

Son estos padre e hijo y los dos juntos llegaron a Madrid procedentes de Sevilla el sábado por la noche. El padre se llama Antonio García Gordillo, de cincuenta años, y tiene su residencia habitual en Sevilla, calle de San Hermenegildo, número 11. El hijo, a quien se refería el telegrama en cuestión, se llama Francisco García Gallardo, de diez y ocho años, y con sus padres reside también en Sevilla.

En el momento de llegar a la casa la Guardia civil, padre e hijo se encontraban en una habitación de la planta baja. El capitán, señor Rosales les invitó a que le acompañaran al cuartelillo y así lo hicieron sin que ninguno de los dos opusiera la menor resistencia.

El capitán de la Guardia civil, al llegar al cuartelillo, dispuso que el padre y el hijo pasasen a su despacho, para proceder a su interrogatorio. El señor Rosales, que conocía el delito que se imputaba al individuo a quien acababa de detener, comenzó por tomar declaración a Antonio García Gordillo. Este, que desde el primer momento se extrañó de la detención de que era objeto, comenzó por afirmar serenamente que ignoraba en absoluto de lo que se estaba hablando y que aunque tenía noticia y recordaba la agresión de que fué objeto en Sevilla el señor Alvarez, él no había tenido intervención alguna en el hecho y desconocía, también, quiénes hubieran sido los autores del atraco.

Según nuestros informes, tal sinceridad puso el hombre en sus palabras, que el capitán señor Rosales no dudó al suponer que era inocente en absoluto. Suspendió unos minutos la diligencia que practicaba y ordenó que compareciera Francisco García Gallardo.

No sería extraño que al enfrentarse padre e hijo éste se turbara un poco y su ánimo, que hasta el momento parecía fr-

me y decidido, decayese para caer en inocultable azoramiento.

El capitán señor Rosales observó esta transformación en el muchacho, y, sin dejar de observarle, continuó su interrogatorio, participando a Francisco los cargos que se le atribuían en su participación en el atraco. Al principio el chico negó rotundamente e hizo protestas de su inocencia; pero tan convencido estaba ya el capitán señor Rosales de la culpabilidad del sujeto que tenía delante, que insistiendo habilidosamente logró a los pocos momentos una confesión plena de Francisco García Gallardo como uno de los autores del crimen de Sevilla.

Una escena patética

Según nos aseguran, no es para decirlo el momento de angustia y de intensa emoción que, al oír la tremenda confesión de su hijo, experimentara Antonio García Gordillo. Este pobre hombre, que había oído en boca de su propio hijo el relato de su hazaña, intentó sobreponerse y con tono humilde y voz temblorosa llegó a decir al señor Rosales:

—Señor capitán; no es posible que mi hijo haya hecho eso! ¡Se ha vuelto loco! ¡Creo que por miedo se atribuye tan monstruoso delito!

Y el infeliz, la vista clavada en su hijo, angustiosamente le suplicaba que desmintiera la afirmación que acababa de hacer.

Todo fué en vano. Francisco, ante las nuevas preguntas del capitán, detallaba minuciosamente su intervención en el crimen.

Al pobre padre, poseído en este momento de una gran excitación nerviosa, fué preciso sacarle de la habitación.

El capitán Rosales, una vez que se hubo serenado Antonio, le hizo todavía algunas preguntas y, seguro de su inocencia, dispuso que inmediatamente quedara en libertad.

Varios amigos le acompañaron a la casa donde accidentalmente reside, y allí quedó abrumado por la desgracia que le aflige, llorando sin consuelo alguno.

El detenido fué quien ocupó el volante del coche cuando huyeron los atracadores. Y se encargó también de alquilar el famoso carrito de mano

Solos ya el capitán señor Rosales y el detenido, aquél procedió a ampliar en todo lo posible la declaración del inculpado. A la diligencia, y en concepto de secretario, asistió el sargento don Eloy Gómez.

Francisco García Gallardo, algo más sereno que en el momento de declararse uno de los autores del atraco, contestaba con gran entereza a cuantas preguntas se le hacían, y no sería de extrañar que relatará punto por punto cuál fué su intervención en el suceso, quiénes fueron sus cómplices y la distribución y empleo que dieron a la cantidad robada.

En consecuencia, pudiera ser que García Gallardo manifestase que llevaba en Sevilla unos nueve meses sin trabajo y que aunque su padre en su niñez tratara de darle una educación esmerada, llevándole a buenos colegios, él, al cumplir los diez y ocho años de edad, optase por aprender un oficio. Accedió la familia, y el padre no vaciló ante los deseos del chico en colocarle en alguna fábrica sevillana. Hizo el hombre sus gestiones y no tardó en facilitarle su entrada como aprendiz de mecánico en una fábrica de metalurgia. Allí estuvo el muchacho poco tiempo, y no encontró de nuevo trabajo hasta transcurridos dos meses, que se colocó en otro taller de metalurgia, que abandonó por disgustos con un compañero. Volvió, pues, a quedarse ocioso e hizo amistad con gentes que le propusieron reiteradamente su ingreso en el partido comunista. Algo reacio para afiliarse a sociedad alguna, el muchacho consultó a su padre, quien parece ser le disuadió de sus propósitos, no aceptando, en consecuencia, los consejos de sus camaradas.

Más tarde fué de nuevo requerido con el mismo fin, y en esta ocasión García Gallardo vaciló, y sin decir nada a nadie aceptó lo que en otras ocasiones había rechazado.

A partir de aquí sus relaciones con determinados elementos indeseables de Sevilla se hicieron frecuentes. Un buen día, y de esto no hace mucho tiempo, varios sujetos le propusieron que tomara parte en el atraco que días después había de perpetrarse. Conocía García Gallardo muy bien el manejo del volante y sus compañeros le asignaron el papel de que fuese él quien, una vez cometido el atraco, condujera el propio coche del señor Alvarez, en el que habían de huir. Y, en efecto, según propia declaración del detenido, al sacar del vehículo al señor Alvarez y al chofer, él ocupó el baquet para conducir el automóvil en la fuga.

Parece ser que García Gallardo ha ma-

nifestado también que los individuos con quienes cometió el atraco le indicaron la conveniencia de que fuera él, como el más joven, quien se encargara de alquilar el carrito de mano que, como se sabe, sirvió para detener la marcha del coche en la carretera. En cambio, negó desde el primer momento que hiciera disparo contra nadie: "Eso lo hicieron los otros—decía resueltamente—. Yo cuando fuí con ellos no llevaba arma alguna."

García Gallardo asegura que no sabe cómo se llaman los individuos que le acompañaron en el atraco

Era un punto muy interesante de la declaración prestada por el detenido conocer quiénes eran los individuos con que García Gallardo habían cometido el atraco. Pero, según nuestras noticias, el detenido aseguró conocer a todos ellos, que desde luego fueron tres; pero insistiendo en que ignoraba cómo se llamaban y, menos aún, sus domicilios. Este extremo, esencialísimo para la captura de todos ellos, es fácil que la Policía lo averigüe a consecuencia de la detención de Gallardo, pues no es posible suponer que este muchacho ignore, como dice, quiénes eran los sujetos que le propusieron realizar un hecho como el cometido.

Por ahora, García Gallardo sólo ha manifestado que uno de ellos es madrileño, otro extremeño y un tercero sevillano. Quizá no pasen muchas horas sin que las autoridades sepan la verdadera filiación de todos.

Al detenido le correspondieron siete mil setecientos veinte pesetas, y de esta cantidad entregó ciento cincuenta a su abuela

Una vez que los malhechores cometieron el atraco, después de dejar malherido en tierra al señor Alvarez, y en el propio automóvil de la víctima, emprendieron a la fuga con dirección a Sevilla. Al llegar a la entrada de la población, se detuvieron y en una de las calles próximas a la carretera dejaron abandonado el coche, acordando separarse para no infundir sospechas. Así lo hicieron, y solamente uno de ellos (el detenido, cree recordar que le llamaban Julián), les dijo que a la mañana siguiente, a las once fueran todos a la plaza de San Marcos, donde se les entregaría su parte correspondiente. García Gallardo no faltó a la cita, y a la hora convenida se reunieron todos. El que hacía de jefe de la banda le entregó la cantidad de 7.720 pesetas al mismo tiempo que le decía:

—Toma, muchacho. Esto es lo que te corresponde por tu trabajo.

Y sin decir más se despidieron, sin que haya vuelto a verles más. ¿Es cierto todo esto?

García Gallardo, al verse solo y con tanto dinero, llegó a preocuparse, y de primera intención se dirigió a su casa, donde debajo de una cama y en una bota vieja guardó aquellas pesetas. Pero antes separó ciento cincuenta, que entregó a su abuela materna, Carmen Gallardo, a la que parece que quiere entrañablemente. También es fácil que esta señora se extrañara de que su nieto, sin trabajar, pudiera entregarla esa cantidad; pero también es seguro que el muchacho tratara por todos los medios y después de recurrir a toda clase de embustes de justificar su procedencia.

El dinero lo dejó en su escondite algunos días. Después, y poco a poco, fué sacándolo hasta quedarse sin un solo céntimo.

¿Qué hizo con esas siete mil setecientos y pico de pesetas?

Exactamente no lo hemos podido averiguar. Pero por noticias adquiridas en relación con lo que haya manifestado en sus declaraciones, es fácil que García Gallardo dijera que el dinero que recibió lo consideraba indigno de él y que, por esta consideración, procuró repartirlo entre sus amigos, ajenos, según él, a la procedencia del mismo.

Todo esto es sencillamente inadmisibles, y es de esperar que la Policía de Sevilla aclare tan interesantes extremos, que bien pudieran ser la clave de otros hechos oscuros y difíciles de desentrañar que se han venido sucediendo en la capital andaluza.

Lo que dice el padre de García Gallardo

En las primeras horas de la noche de ayer, uno de nuestros redactores tuvo ocasión de hablar con Antonio García Gordillo, padre del detenido. Manifestó a nuestro compañero que desde hacía varios días su hijo mostraba grandes deseos de venir a Madrid para ver si encontraba trabajo. Mas, como no tenían dinero suficiente para el viaje, recurrió a la abuela del chico, quien les facilitó treinta duros (la misma cantidad seguramente que García Gallardo le entregó para que le guardase), y con esta suma emprendieron

el viaje a Madrid, adonde llegaron el sábado por la noche, dirigiéndose a casa de un pariente suyo que vive en el número 70 de la avenida de la República, donde se hospedaron, y donde les sorprendió la presencia de la Guardia civil que les detuvo.

Se lamentó de su mala suerte y atribuyó la desgracia que abruma a su hijo en estos momentos a las malas compañías.

Al llegar a este punto de nuestra conversación el hombre se echa a llorar, y con lágrimas en los ojos exclama:

—Ay, Dios mío, cuándo se enteren su madre y su abuela en Sevilla!

Y Antonio García Carrillo no pudo decir más...

Otros detalles interesantes

A las nueve de la noche llegó a la Dirección general de Seguridad el detenido Francisco García Gallardo, que quedó en uno de los calabozos. A las once compareció ante el jefe superior de Policía, señor Aragonés, quien le interrogó ampliamente.

A estas horas, y como consecuencia de las declaraciones del detenido, es fácil que la Policía de Sevilla, siguiendo instrucción de la Dirección general de Seguridad, haya practicado un minucioso registro en el domicilio de García Ga-

llardo, situado, como decimos anteriormente, en la calle de San Hermenegildo, 11. Pudiera ocurrir que los agentes encargados de este servicio hayan encontrado 5.000 pesetas que tenía ocultas en un tubo de goma escondido en su propio cuerpo, la madre del detenido. Este hecho revela claramente que dicha mujer es cómplice del delito cometido por su hijo y, por tanto, no desconocía sus manejos. Su detención, pues, se da como segura. Es fácil, por otra parte, que la Policía detenga, o haya detenido ya, a un individuo al que se supone en Utrera y a otro, que reside en la actualidad en Ceuta.

Otro registro, al que también se concede gran importancia, se habrá realizado ya en una posada conocida con el nombre de El Sol, muy popular en Sevilla y a la que concurrían significados elementos comunistas.

Del resultado de estos registros se guardaba esta madrugada absoluta reserva.

El detenido continuaba anoche en concepto de incomunicado en la Dirección de Seguridad, y es de suponer que en plazo muy breve sea trasladado a Sevilla a disposición del juez que entiende en el sumario que se tramita en la capital andaluza por el escandaloso atraco.

EN EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO EN PALACIO HABLO EXTENSAMENTE EL DE OBRAS PUBLICAS ACERCA DEL PROYECTO DE LEY RELATIVO AL PLAN DE FERROCARRILES

Entre los decretos firmados figura el de elección de presidente del Tribunal Supremo

A las once y media de la mañana dió comienzo en las habitaciones oficiales del Presidente de la República el Consejo de ministros que, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, correspondía celebrar como tercer jueves del mes.

Una hora más tarde de haber comenzado la reunión de los ministros con el jefe del Estado abandonó el Palacio Nacional el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos iba, según dijo, a la Fundación del Amo, en la Ciudad Universitaria, donde se celebraba un acto al cual el ministro tenía necesidad de concurrir, y del que regresó a la una de la tarde, asistiendo a la última parte del Consejo de ministros.

Este terminó a la una y media. Diez minutos después abandonaba el Palacio Nacional el Presidente de la República, y aún quedaron en las habitaciones oficiales del señor Alcalá Zamora, conferenciando, el jefe del Gobierno, el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, y el de Agricultura, don Marcelino Domingo.

Fué el propio jefe del Gobierno quien facilitó la referencia de lo ocurrido en el Consejo a los periodistas.

—El Consejo—dijo el señor Azaña—no ha tenido nada de particular. El ministro de Obras Públicas habló extensamente acerca del proyecto de ley relativo a los ferrocarriles, del cual daré lectura a las Cortes. Se trata de la aplicación a los ferrocarriles de la ley de abril. También se ha firmado el decreto sobre elección de presidente del Tribunal Supremo. Esto ha sido lo más importante, o, por lo menos, lo más saliente del Consejo.

De la política exterior—siguió diciendo el señor Azaña—yo he dado cuenta de los resultados de las conferencias celebradas en Lausana y en Ginebra, acerca de las cuales hay buenas impresiones. En resumen—terminó el jefe del Gobierno—, el Consejo ha sido muy breve.

—¿Qué pasará esta tarde en las Cortes?—le preguntó un periodista.

—Pues, nada—repuso el señor Azaña—. Estatuto y nada más que Estatuto.

—¿Entonces habrá vacaciones?—preguntó otro de los informadores que le rodeaban.

—¿En Navidad?—replicó el señor Azaña—. En Navidad, seguro.

En el Consejo se firmó también el nombramiento de director general de Navegación y Pesca a favor de don Leonardo Martín Echeverría, ex gobernador civil de Logroño.

Dos proyectos de ley sobre Ferrocarriles

Líneas que constituirán el plan preferente a construir por el Estado

Uno de los proyectos de ley aprobados en Consejo de ministros y leídos por la

tarde a las Cortes por el ministro de Obras Públicas dice así en su parte dispositiva:

"El ministro que suscribe propone a las Cortes se sirva acordar:

Primero. Que prosigan, por cuenta exclusiva del Estado, las obras del ferrocarril Ferrol-Gijón, Lérida-Saint Girons, Huelva-Ayamonte, Valdezafán-San Carlos, Madrid-San Martín de Valdeiglesias y Aguilas-Cartagena, todas las cuales responden a leyes votadas en Cortes, y cuya construcción comenzó antes de 1926.

Segundo. Que se incluya en el apartado A del artículo segundo de la ley de 13 de abril de 1932, y consiguientemente se ejecuten también hasta su terminación por el Estado, las líneas de Santiago-Coruña, Cuenca-Utiel, Alicante-Alcoy y Soria-Castejón, que figuraban en el plan preferente de urgente construcción, aprobado por decreto de 5 de marzo de 1926, derogado por la ley de 12 de enero de 1932 y anulado por la de 13 de abril último.

Tercero. Que pasen al apartado B, artículo segundo de la ley de 13 de abril de 1932, y en consecuencia los intereses locales beneficiados habrán de contribuir al costo de las obras, en la cuantía y forma establecida en dicho artículo, los ferrocarriles Zamora-Orense, Orense-Santiago, Madrid-Burgos, Puertollano-Córdoba, Baeza-Albacete, Albacete-Utiel, Talavera-Villanueva, Teruel-Alcañiz, Lérida-Alcañiz, Jerez-Almargén, Toledo-Bargas, Totana-La Pinilla, del plan aprobado por decreto de 5 de marzo de 1926; y,

Cuarto. Que se arbitren recursos suficientes para dar a los trabajos de los ferrocarriles comprendidos en el segundo grupo a que se refieren los artículos primero y segundo de esta ponencia, la máxima intensidad, a fin de acelerar todo lo posible su construcción.

Firman este proyecto los ministros de Agricultura y Obras Públicas.

Se establecerá un recargo provisional sobre las tarifas de mercancías y viajeros para mejorar las retribuciones del personal ferroviario

Por otro proyecto de ley, que consta de un solo artículo, se propone lo siguiente:

Artículo único.—Se autoriza al ministro de Obras Públicas para establecer sobre las actuales tarifas ferroviarias de mercancías y viajeros, una tasa o recargo de carácter provisional con cuyo producto, constituyendo un fondo único, puedan suplementarse en la forma que dicho ministro disponga y previos los asesoramiento que estime indispensables, las retribuciones del personal al servicio de los Caminos de Hierro de España.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Campaña contra la mendicidad y la pornografía en Córdoba

CORDOBA, 23 (3 t.).—Se reunió la Junta de Protección a la Infancia y acordó comenzar la recogida de niños dedicados a la mendicidad, que serán albergados en el local pedido al obispo de la Diócesis. También, a propuesta de la Junta, el gobernador ha ordenado la recogida de libros y revistas pornográficos que eran exhibidos en los quioscos, con la advertencia a los dueños de que, como las ordenanzas municipales prohibenlo, los contraventores serán castigados con la retirada de la licencia, sin perjuicio de las sanciones establecidas en los códigos.

De una reyerta entre segadores en una finca de La Roda, resulta uno gravemente herido de una pedrada

LA RODA, 23 (2 t.).—En la finca Casa Quemada riñeron por cuestiones sociales varios segadores y resultó herido de una pedrada, que le destrozó el temporal izquierdo, Emilio Romero, que en gravísimo estado ingresó en la Casa de Socorro. El agresor, apodado "el Colera", fué detenido.

El "Correo Catalán", multado

BARCELONA, 23 (3 t.).—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al "Correo Catalán" por haber anunciado una fiesta religiosa en un "real santuario", toda vez que está prohibida esta denominación por el Gobierno.

Se pide la reapertura del Circuito Tradicionalista de Barcelona

BARCELONA, 23 (3 t.).—Han estado en el Gobierno civil el conde de Valde Llano y los señores Trias y Sibate, para pedir al gobernador que sea levantada la clausura que pesa sobre el Circuito Tradicionalista del paseo de Gracia. atribuye a rivalidades políticas.

DEL ESTATUTO VASCO

Acción Nacionalista Vasca confía en que Navarra coincida, al fin, con las tres provincias del País Vasco

BILBAO, 23 (4 t.).—El partido de Acción Nacionalista Vasca ha acordado expresar el sentimiento por la actitud de los Ayuntamientos navarros en la Asamblea celebrada en Pamplona, en la que se acordó rechazar el proyecto de Estatuto vasconavarro. Se acordó propugnar por un Estatuto que tienda a asegurar la unidad del país vasco, con la estimación de que, si Navarra forma parte de él en espíritu, también lo forma específicamente; por lo cual, se proponen realizar dentro de Navarra una intensa campaña para conseguir el reconocimiento de esta unidad, y mientras tanto apoyar el Estatuto para Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, con el derecho, por parte de Navarra, como integrante del país vasco, de incorporarse cuando lo estime oportuno o apoyar también aquel Estatuto que dentro de la Constitución quisiera formular la provincia de Navarra.

AS, revista en huecograbado

Un anarquista y tres atracadores detenidos en Barcelona

BARCELONA, 23 (2,30 t.).—La Guardia civil ha detenido en el Prats y conducido a Barcelona al conocido anarquista Manuel López Nieto (a) "el Ciudadano Mundial", que ingresó en los calabozos de la Jefatura.

Asimismo, los agentes de la brigada social detuvieron de madrugada en la carretera de Montjuich a los conocidos delincuentes Francisco la Torre, Luis Deva y Miguel Conejo, acusados de varios robos por el procedimiento del atraco.

Un ganadero de Orense es asesinado y robado en la carretera de Villacastín a Vigo

ORENSE, 23 (3,45 t.).—En la carretera de Villacastín a Vigo, en lugar inmediato a Serreiro, Municipio de Mezquita, ha sido robado y asesinado el ganadero Francisco Barrio, vecino de Quintana de Sallabria. El criminal se internó en la Sierra.

La artista Bella Dorita, detenida en Barcelona por escándalo público, ingresa en la cárcel

BARCELONA, 23 (3 t.).—El Juzgado del distrito del Sur ha recibido declaración a la artista María Yáñez, "Bella Dorita", acusada de escándalo público. Después de prestar declaración, pasó a la cárcel, y transcurridas que sean las setenta y dos horas que marca la ley el Juzgado proveerá.

Ha sido denunciado en El Ferrol el periódico "La Verdad"

EL FERROL, 23 (10 m.).—Ha sido denunciado el periódico derechista "La Verdad", que publicó un artículo titulado "Un voto de confianza", que se ha considerado injurioso para el régimen.

Se han concedido los premios de "Les fogueres" en las fiestas de Alicante

Han visitado la población 30.000 forasteros y se han quemado diez kilómetros de traca

ALICANTE, 23 (5,15 t.).—El Jurado ha otorgado los premios de "Les fogueres". El primero, a la de la calle de Pérez Galdós; el segundo, la de la plaza de la República, ambas obra de Gastón Castelló, alicantino, que ya logró el primer premio el año anterior; el tercero, la plaza del Catorce de abril, y los restantes premios a las siguientes calles: Premio de la Diputación, plaza de Chapí; idem de la Compañía de Tranvías, avenida de Méndez Núñez; Cámara de Comercio, plaza del Mercado; Cámara de la Propiedad, barrio de Benalúa.

La animación de la ciudad, extraordinaria. Se calcula en 30.000 el número de forasteros venidos a las fiestas. En diversos barrios se han quemado unos diez mil metros de traca.

En los corrales de la Plaza de Toros, un toro de Miura mató a otro de una cornada.

Teléfono de AHORA: 18340

Peugeot

PRESENTA PARA EL VERANO DE 1932 CUATRO TIPOS DE CHASIS 201

Más de 100.000 vehículos del famoso tipo 201 PEUGEOT en circulación han demostrado sus cualidades

ECONOMÍA.—PATENTE: (9 H. P.) 94 Pesetas al semestre. GASOLINA: 9 litros los 100 Kms. ACEITE. Consumo insignificante. NEUMÁTICOS. De gran sección.

POTENCIA.—Los modelos 201 tienen potencia sobrante para subir en directa todas las pendientes corrientes. Rápida aceleración entre el tráfico de la ciudad.

DURACIÓN.—Muchos 201 totalizan ya más de 75.000 Kms. sin tropiezo de ninguna clase

SEGURIDAD.—Los frenos eficaces y rápidos de que van provistos los modelos 201 nunca fallan.

LOS DIFERENTES TIPOS PEUGEOT RESPONDEN HOY A TODAS LAS NECESIDADES

- 201 E.—Chasis corto y ligero; veloz, rápido en cuestas, potente aceleración.
- 201 —Chasis corriente; rápido, económico y confortable.
- 201 C.—Chasis confort, con suspensión delantera por ruedas independientes; líneas elegantísimas y suspensión incomparable que permite promedios asombrosos.
- 201 T.—Chasis especial para conducción interior familiar, seis plazas frente a la marcha y vehículos industriales de 750 kilos de carga.

PRECIOS: DESDE 7.975 PESETAS (CAMBIO FRANCO 48)
Conducción interior, 4 plazas, 4 puertas, completamente equipado con 5 neumáticos, puesto en frontera, despachado.

CONCESIONARIOS PEUGEOT BARCELONA: F. Abadal, Aragón, 239 (Teléf. 71410).—MADRID: H. E. Motors, S. A., Velázquez, 18 (Teléf. 15310).
VALENCIA: Ramón Burdeos, Colón, 26 (Teléf. 10.444).—ZARAGOZA: Pedro Ferrer Allue, Sagasta, 39 (Teléf. 2855).
SAN SEBASTIAN: Ramón Elorrio, Garage España (Teléf. 1-03-48).—SANTANDER: Manuel Castellanos, Paseo de Pereda, 21 (Teléfono 1073).—PALMA DE MALLORCA: Francisco Ros Roig, Avenida Alejandro Roselló, 53 (Teléfono 1660).—BILBAO: Eugenio de Echevarría, Gran Vía, 27 (Teléfono 10027).
BURGOS: Garage Eléctrico, Juan Pablo, 34 (Teléfono 498)
STOCK DE PIEZAS DE RECAMBIO: LAGASCA, 40 - MADRID

INFORMACION DE PROVINCIAS

En una mina de Montalbán muere un obrero aplastado por un bloque de carbón

TERUEL, 23 (7 t.).—En una mina de carbón del pueblo de Montalbán, propiedad de don Cándido Martínez, se ha desprendido un bloque de carbón, matando al obrero Pablo Losco, e hiriendo a Angel Mallén Ortiz, ambos naturales de esta provincia.

Cuando cortaba pinos en un monte comunal de Collados, varios vecinos le dan muerte

El crimen se atribuye a rivalidades políticas

CUENCA, 23 (2 t.).—Dicen de Collados que el vecino Francisco Abarca, autorizado para cortar pinos en el monte comunal, llegó al pueblo con una camioneta cargada de madera cortada, pero parte del vecindario trató de impedir a toda costa que la madera fuera sacada, y, al efecto, uno de los más exaltados cerró el paso a Abarca y, esgrimiendo una azada, le dió un golpe en la cabeza, haciéndole caer al suelo, donde recibió más golpes hasta quedar muerto. La Guardia civil de los pueblos limítrofes acudió y detuvo a los autores de la agresión. El orden quedó restablecido. El hecho se

Un incendio destruye, en Segovia, el depósito de maquinaria de la Jefatura de Obras Públicas

SEGOVIA, 23 (7 t.).—En las primeras horas de la mañana de hoy se ha declarado un violento incendio en el depósito de maquinaria y garaje de la Jefatura de Obras Públicas, situado en las afueras de la ciudad, en la carretera de San Ildefonso. El siniestro comenzó en la nave destinada a taller de carpintería, propagándose rápidamente a otra donde se hallaba una máquina apisonadora, cuyo depósito de gasolina hizo explosión, con lo que se extendió más el fuego. El servicio de incendios del Ayuntamiento y la bomba extintora de la Academia de Artillería acudieron, comenzando los trabajos. A las diez de la mañana se había logrado sofocar el incendio. Las pérdidas son considerables, habiendo quedado destruidas las naves del edificio, dos automóviles que quedan inservibles, bastante madera que había almacenada, un carro aljibe, máquinas cepilladoras y taladradoras, tres tornos y bastante herramienta.

Se ignoran las causas que han producido el siniestro.

La compasión de unos ladrones sevillanos

Le roban a un obrero en su casa el único traje que tenía y se lo devuelven en la calle

SEVILLA, 23 (5 t.).—Un obrero que vive en una casa de la calle del Juzgado fué despertado a media noche por el ruido que hacían unos individuos que penetraban por su balcón y vió cómo se llevaban un traje de su propiedad que había dejado sobre una silla. Cuando los ladrones terminaron la operación, descendieron tranquilamente a la calle por donde habían venido. La víctima de los cacos les siguió en paños menores por el mismo camino y ya en la calle les pidió a voces que hicieran el favor de devolverle el traje, pues era el único que tenía y si se lo quitaban no podría salir a la calle al día siguiente para ir a trabajar. Los ladrones volvieron sobre sus pasos y, después de quitarle dos pesetas y unos céntimos que en el traje había, se lo devolvieron y, una vez en su poder, se vistió y se volvió tranquilamente a su casa.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

LA NEGATIVA DE LA FEDERACION OBRERA DE REUS A OBEDECER A LA C. N. T. HACE QUE LA HUELGA PUEDA CONSIDERARSE RESUELTA

REUS, 23 (3,45 t.).—La Federación obrera local acordó no secundar a la Confederación Nacional del Trabajo en la huelga. Con esta resolución puede darse por terminada la huelga. Los únicos que la continúan son los albañiles, pues los demás han reanudado el trabajo. La ciudad presenta el aspecto normal. La huelga pasó desapercibida.

Se preparan grandes festejos para San Pedro.

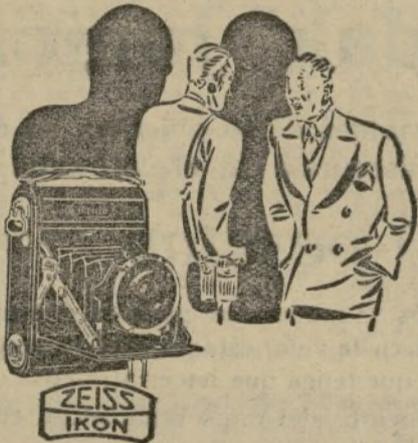
Otro conflicto industrial resuelto en Barcelona

BARCELONA, 23 (2 t.).—Esta mañana han entrado a trabajar en la fábrica Magín Quer 20 hombres y 10 mujeres, no habiéndose registrado coacciones debido a las precauciones adoptadas.

Lo que reclaman en Gijón tres mil obreros parados

GIJON, 23 (4 t.).—En Asamblea que celebraron los obreros parados, en número de tres mil, acordaron manifestarse y se dirigieron al Ayuntamiento, donde entregaron un escrito en el que piden la concesión de un subsidio de tres pesetas diarias, que se reanuden las obras del ferrocarril Ferrol-Gijón, que se abone el viaje a aquellos obreros que se trasladan a otro punto en busca de trabajo y que se obligue a los propietarios a sanear las viviendas.

Teléfono de AHORA: 18340



Imagínese:

Usted puede obtener ahora 16 fotos 4 1/2 x 6 cm. en cada carrete de 6 x 9 cm., o sean, 16 fotos casi al mismo precio que antes costaban 8 negativas de 4 x 6 1/2 cm.

Box Tengore Ikonta 4 1/2 x 6 cm.

son las cámaras para este tamaño tan bonito. Las puede usted examinar en los buenos comercios de artículos fotográficos.

Zeiss Ikon A. G. DRESDEN

Representante: CARLOS ZIESLER Fernanfior, 6 - Madrid

Los albañiles de Jerez van a la huelga

JEFEZ DE LA FRONTERA, 23 (4,30 tarde.).—En cumplimiento del acuerdo tomado en asamblea celebrada anoche, se declararon en huelga general los albañiles por solidaridad con los campesinos. Ante posibles intentos de coacción los guardias de Seguridad prestaron servicio con terceraola.

En los cortijos continúa la siega normalmente.

La Dirección de los pantanos de Guadalcacín ha anunciado el despido definitivo de los obreros que anteayer abandonaron el trabajo sin previo aviso.

Solución de una huelga de cargadores en Ecija

SEVILLA, 23 (5 t.).—En Ecija se ha declarado la huelga de cargadores. El secretario del gobernador se ha trasladado a dicha población y ha conseguido solucionar el conflicto satisfactoriamente, habiendo conseguido la fijación de unas bases de trabajo por un año, de completo acuerdo con patronos y obreros.

Se cree será conjurada la huelga que amenaza en Guadasuar

VALENCIA, 23 (4 t.).—La huelga de obreros de Guadasuar, que está anunciada para el sábado, se están haciendo gestiones para que no llegue a declararse. Los dos patronos causantes de esta actitud de los obreros continúan en la cárcel.

El director de Propiedades se hace cargo del palacio de Miramar, de San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 23 (4,30 t.).—El director general de Propiedades, señor Bujeda, se hizo cargo, al mediodía del Palacio de Miramar, en el que encontró grandes desperfectos, producidos por las goteras.

En días sucesivos se procederá al inventario y al arreglo de los desperfectos, a fin de dejar el palacio dispuesto para el destino que se acuerde darle. El señor Bujeda partirá de esta ciudad mañana.

ACCIDENTES Y DESGRACIAS

Dos ancianos mueren entre los escombros de una casa hundida en Pina de Ebro

ZARAGOZA, 23 (11 n.).—En el pueblo de Pina de Ebro se hundió la casa número 31 de la calle del Portal del Pino, habitada por un matrimonio de ancianos, que murieron entre los escombros.

Un guardia queda muerto en Salamanca al derrumbarse sobre él un muro de contención

SALAMANCA, 23 (10,30 n.).—En una casa del barrio de los Milagros se derrumbó un muro de contención, que alcanzó al guardia de Seguridad José Rodríguez Hernández. Este quedó sepultado entre los escombros, falleciendo a los pocos momentos. Después de media hora de trabajo se logró extraer el cadáver.

La tozudez de un chofer baturreo

No hace caso ni a las voces de alto de la Guardia civil ni a los disparos de sus fusiles

Y todo por el gusto de ver lo que pasaba

TERUEL, 23 (7 t.).—En la carretera de Perales a Cortes, una pareja de la Guardia civil dió el alto a una camioneta que les infundió sospechas. El conductor, al oír la intimidación, apresuró la marcha, en vista de lo cual dispararon al aire. Como a pesar de todo la camioneta no parara, las sospechas de los guardias aumentaron, y persiguieron al vehículo hasta lograr detenerlo en el pueblo de Pancrudo. El conductor de la camioneta se llama Santiago García Sancho, y al ser interrogado ha manifestado que oyó perfectamente la voces de ¡alto! que le dieron y los disparos que hicieron después, pero que se le antojó afrontar la responsabilidad y había satisfecho su gusto.

Los buzos han extraído del fondo del mar el cadáver del suboficial Pardo, que pereció días pasados, cuando efectuaba un vuelo sobre el puerto de Barcelona

BARCELONA, 24 (1 m.).—Esta mañana fué extraído, después de grandes trabajos, el cadáver del suboficial Pardo, que pereció días atrás al efectuar un vuelo en escuadrilla. El cadáver fué desprendido de los restos del aparato por un buzo que facilitó la Aeronáutica Naval y elevado por medio de una grúa. Inmediatamente fué conducido a tierra y trasladado al Hospital Militar.

La familia del desgraciado aviador, que vive en Vigo, ha mostrado sus deseos de asistir al entierro, y por esta causa, se ha aplazado hasta pasado mañana, a las nueve y media de la mañana.

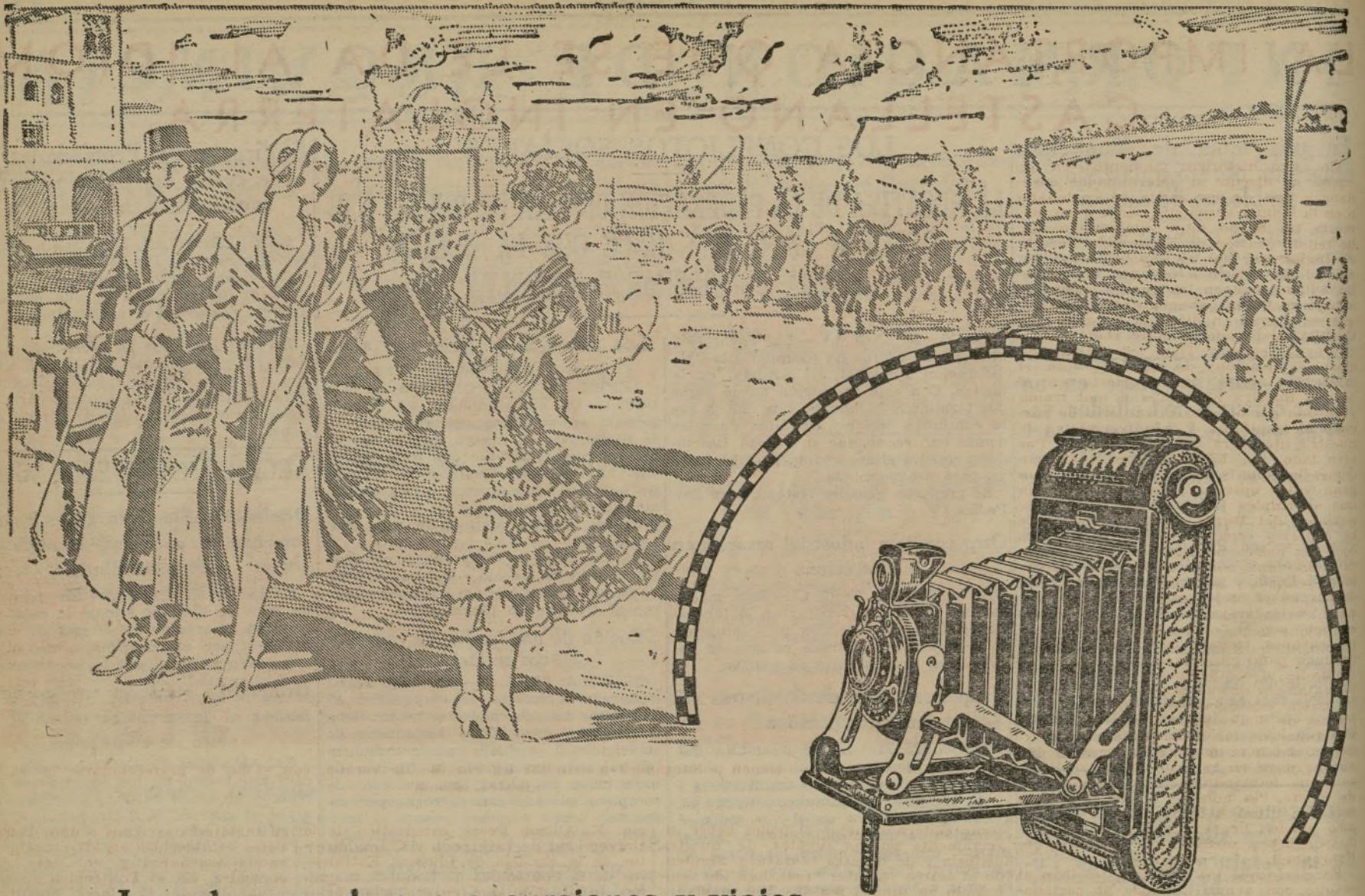
LA TERRAZA DE LA MAISON DOREE ES LA MEJOR DE MADRID ALCALA, 22

OMNIBUS G. M. O. 20 - 25 - 35 plazas interiores Entregas inmediatas CONCESIONARIO:

KONTINENTAL-AUTOSA ALENZA, 18 - TELEFONO 30510



JULIAN SANSE NOCHE KATIUSKA con MARCOS REDONDO y ENRIQUETA SERRANO y homenaje al maestro Tabuyo INTERVINIENDO Marcos Redondo (Baritono), Fidela Campiña (Soprano), Manuel Cortés (Tenor), Julián Sansi (Baritono) y Federico Artamendi (Bajo).



Los placeres de sus excursiones y viajes.

Cuando regresa de una excursión o un viaje, usted desea poder recordar siempre, lo más fácil y fielmente posible, todo cuanto vió, y los divertidos incidentes que presenció. El sistema ideal para conservar sus gratos recuerdos, es perpetuarlos por medio de bellas fotografías «Kodak», que puede fácilmente hacer con un

Pocket "Kodak" Junior

Un aparato ideal por la sencillez de su manejo, la rapidez de su objetivo, su esmerada fabricación, su enfoque automático y su gran precisión y eficacia que asegura a Ud. el éxito cada vez que da al disparador.

Precio: 90 pesetas

Todo cuanto Ud. vea: ciudades, fiestas regionales, trajes típicos, monumentos, paisajes, marinas, espectáculos públicos... escenas que acaso no pueda Ud. presenciar más que una vez en la vida, estarán luego siempre a su disposición, prontas a mostrarse de nuevo ante sus ojos, cuando Ud. quiera, y sin que tenga que hacer otra cosa que abrir su álbum «Kodak».

En todos los buenos establecimientos del ramo hallará Ud. además otros varios modelos: «Kodaks», desde 72 pesetas; «Brownies», desde 22 pesetas.

Exija la marca "Eastman Kodak" en el aparato.

A cualquier hora que sea...

Haga el tiempo que haga...

Use película «Kodak». Exija:

VERICHROME

la película maestra

KODAK, Sociedad Anónima. / Puerta del Sol, 4. / MADRID.



G.M. - 3214.

AHORA" EN LONDRES

LA IMPORTANCIA QUE SE LE DA AL IDIOMA CASTELLANO EN INGLATERRA

En estos históricos momentos, en los cuales se discute si determinadas enseñanzas han de ser dadas en castellano o en la lengua vernácula, viene a mi memoria un hecho muy significativo que he tenido ocasión de comprobar, no sólo en Inglaterra, sino en muchas otras naciones. Me refiero a que por las escuelas extranjeras en las que se enseña el idioma castellano abundan los catalanes, que se afanan en difundir el idioma de Castilla, olvidando el culto romántico a la lengua regional. Tiene este hecho una clara explicación; de un lado está el creciente interés que despierta en el Mundo nuestra historia, tan mal traída y llevada por autores extranjeros de parcialidad insultante, y la universalidad de nuestra literatura del Siglo de Oro. Por otro lado, nos hallamos con el aspecto comercial, que le da a nuestro idioma un gran valor universal, por ser el idioma que se emplea en el mayor número de naciones del Mundo. A esas naciones de la América española tienen vueltos los ojos los países industriales, y se ha establecido una competencia para ofrecer la mercancía y para entablar correspondencia en el mejor castellano posible, y para enviar viajeros que no confundan el "ser" con el "estar". Antes de la guerra europea, cuando los ingleses vendían su buen paño en el arca, sin grandes dificultades ni competencias, la mayoría de los catálogos que se enviaban a los países de habla española iban impresos en el idioma de Shakespeare y con las tarifas y detalles de las mercancías en los arcaicos sistemas de pesas y medidas que aún se usan en la Gran Bretaña, donde se sigue hablando de una moneda que no existe, "la guinea", o sea una libra esterlina y un chelín, y donde los enfermos pueden llegar a ciento y pico grados de fiebre, medidos por el alarmante Fahrenheit.

Es cierto que los alemanes les iban al ataque con armas vertidas al castellano, pero Jhon Bull era mucho enemigo. Se ha producido luego el fenómeno de la gran pérdida de terreno experimentada por Inglaterra en los mercados extranjeros, y algunos innovadores perentorios, con el príncipe de Gales a la cabeza, se lanzaron a preconizar la imperiosa necesidad de hablarles a los clientes en sus propios idiomas y de cambiar las esterlinas, las yardas y las pulgadas por expresiones más familiares a los que, al fin y al cabo, iban a tener que soltar los pesos o las pesetas a cambio de metros de tela o de kilos de acero manufacturado. El alumno de castellano más importante fué ese mismo príncipe de Gales, que se lanzó a luchar a brazo partido con las dificultades, ayudado por el catedrático de Castellano de la Universidad King's College, Antonio Pastor, de cuyas actividades en ese sentido me ocupé en una de las primeras crónicas que envié a AHORA. En el futuro rey de Inglaterra tiene España un gran amigo, y ello se debe a la afición que le ha tomado a expresarse en castellano cada vez que se le presenta ocasión, y a la oportunidad que se le ha ofrecido de



Estudiantes ingleses que vienen a Santander a estudiar un cursillo de verano, con el fin de perfeccionarse en el uso de nuestro idioma

comprendernos mejor al poder beber directamente en las fuentes de nuestra historia y de nuestra literatura. Siguiendo al activo "pioneer" real, han ido sembrando su dinero por las Universidades de Oxford, de Glasgow y de Londres diferentes potentados, que han dotado cátedras con lo bastante para que el disfrutar de una de esas sinecuras permita a los favorecidos vestir en un sastre caro y tener un "cottage" para pasar en el campo los fines de semana. En los altos centros docentes donde se enseña el castellano se va formando un interesante núcleo de maestros, ingleses en su mayor parte (y esto de que no sean españoles creo yo que ni es justo ni es eficaz), que pasan a las escuelas particulares y a las escuelas municipales donde se enseña ya el castellano. El criterio que impera en Inglaterra es poner dificultades para que los extranjeros puedan venir al país a trabajar, y eso tal vez sea un pie forzado al que han tenido que ajustarse los que van formando maestros ingleses para enseñar el castellano. Sería interesante saber cuál es el criterio que rige en España, sobre todo ahora, que tanta plaza de profesor inglés debe ofrecerse. Porque lo lógico sería que se impusiese la ley del Talión. En la categoría de luchadores propagandistas hay dos nombres de importan-

cia: E. Allison Peers, catedrático de la Universidad de Liverpool, y Clark, director de la Escuela de Idiomas Extranjeros de la Politécnica de Londres, magnífica institución, que cuenta con varios miles de estudiantes.

Allison Peers es un entusiasta de España; ha escrito varios libros muy interesantes sobre nuestra patria y algunos textos utilísimos. Pero la labor más importante de Allison Peers no está ni en las aulas de su Universidad, ni en sus publicaciones, sino en una organización que viene funcionando desde hace años para llevar a Santander en el verano un número de estudiantes, que aumenta con cada curso de los que allí se explican. Nadie mejor que Allison Peers para contestar a algunas preguntas que yo le he hecho, referentes al camino que lleva la enseñanza de nuestro idioma en Inglaterra. He aquí alguna de ellas:

—¿Qué es lo que, en general, interesa más de nuestra literatura?

—"Don Quijote", Calderón, la novela y el drama contemporáneos. Hubo un tiempo en que Blasco Ibáñez era casi el único autor que se leía, pero hoy día se conocen en Inglaterra la mayoría de los buenos escritores españoles.

—¿Se ha notado algún cambio en el número de asistentes a los cursos de verano en Santander, desde el advenimiento de la República?

—He notado un gran impulso. El año pasado hubo más alumnos que nunca en Santander. Todos se interesan enormemente en las señales de progreso que da ahora España.

—En términos generales, ¿cuál cree usted que es el número de ingleses que conocen el español, y hay algún porvenir interesante en la venta de libros españoles en Inglaterra?

—Tal vez unos 10 ó 15.000. No es mucho, pero el número aumenta rápidamente, así como la venta de libros españoles.

—¿Hay más hombres que mujeres en sus clases?

—Usted ya sabe que en Inglaterra tocamos, según las estadísticas, a cinco mujeres por barba, pero la proporción no es tan exagerada en mis clases.

Allison Peers dirige desde hace años una revista titulada "Bulletin of Spanish Studies", que se puede recomendar a cuantos se interesen por la difusión del castellano en Inglaterra.

Mister Clark me ha dado detalles de su intensa labor de difusión de nuestro idioma en el Politécnico de Londres, y a él debo las estadísticas oficiales respecto a lo que se hace en las escuelas del Estado y de los Municipios en este sentido. El número total de estudiantes de castellano

en Inglaterra asciende a unos 15.000. Hay clases establecidas en 127 escuelas de segunda enseñanza y en siete escuelas normales. En el Politécnico se explican semanalmente 43 clases nocturnas de castellano, con un total de 1.500 alumnos, y durante el día siguen estudios de español en la sección dedicada a estudios de segunda enseñanza unos 1.200 alumnos.

Me dice mister Clark que halla gran dificultad en conseguir que se entable intercambio de correspondencia entre sus alumnos y estudiantes españoles que se interesen en el inglés. Esos cambios de correspondencia son muy frecuentes con Alemania y con Francia; pero no así con España. Yo aquí aconsejo a los que quieren probar que se dirijan a Polytechnic Regent, Street London W. 1, en demanda de correspondientes, y los hallarán activos e inteligentes entre los que estudian castellano en este centro.

En esto que apunto aquí se ve la simiente que puede rendir abundante cosecha. Porque España tendrá que hacer lo que hace Francia y lo que hacen Italia y Alemania; no basta que haya interés por un idioma; es necesario saber recoger ese interés.

Los centros universitarios llevan a cabo su labor sólida y profunda, pero es preciso que exista también una labor popular y de intensa difusión. Nótese lo que realizan, por ejemplo, esos Instituts Français, esos Colegios alemanes, esas Sociedades de Amigos de Italia, que se hallan establecidas allí donde hay campo de acción favorable. En esas organizaciones, además de enseñar el idioma de una manera rápida y práctica, se dan amenas conferencias, se fomenta el deseo de visitar el país y se forman grupos de excursionistas que, al regresar de sus viajes, ponen mayor esfuerzo en su labor de propaganda y estímulo. Para que el Estado español tenga aún mayores motivos de interesarse en apoyar algo por el estilo, existe además en Londres la posibilidad de ayudar a que se vaya realizando el programa de conquista cultural hispana cerca de los "sefardies" o judíos de origen español, de los cuales, según ya dije en una crónica que les dediqué, hay en la capital del Imperio británico unos tres mil. Magníficos son los propósitos, y ya ha habido abundancia de palabras que demuestran deseo de emprender estos derroteros. Ya ha llegado el momento de ir también llevando a la práctica en determinados centros del extranjero la labor de conquista espiritual, por medio de nuestra cultura y valiéndonos de las grandes posibilidades que se le presentan a la difusión del idioma castellano, cuyos defensores y propagandistas más activos son—nótese bien si ello será práctico—los catalanes.

L. DE BAEZA

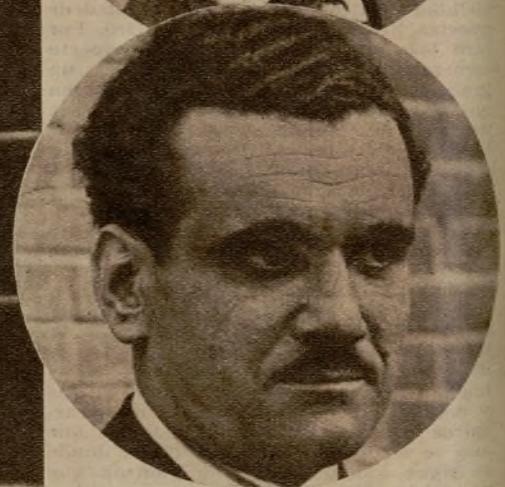
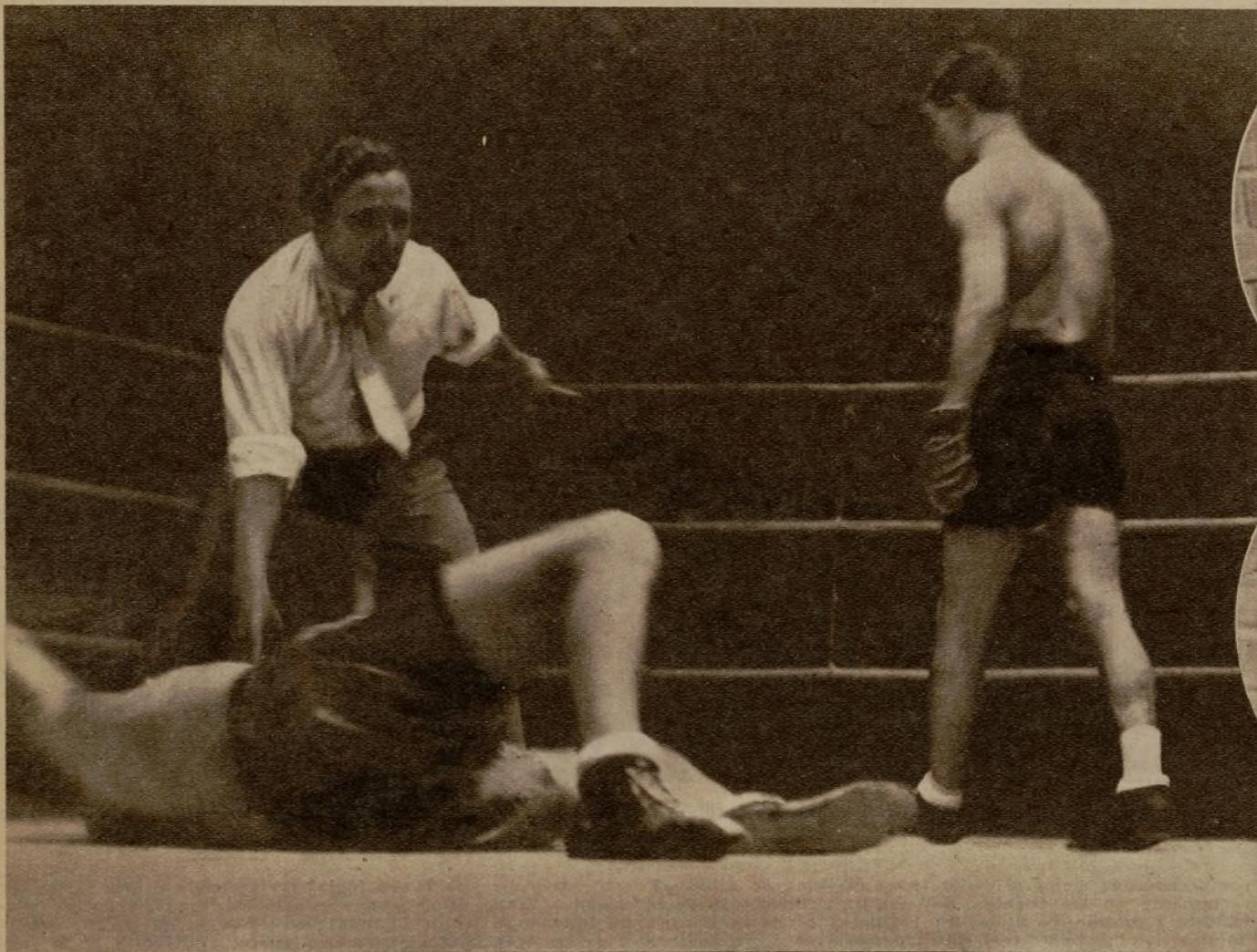


Futuras "taquimecas" de la City, que estudian afanosamente el castellano, disponiéndose a entrar en la clase diaria

AHORA

El rotundo triunfo de Ignacio Ara sobre Lebrize

Artistas laureados



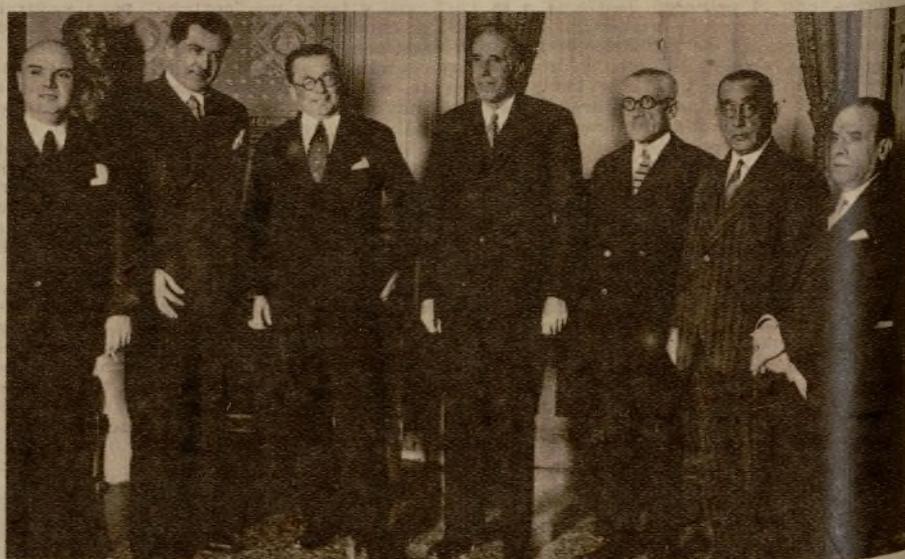
Don José Agiar, premiado con la medalla del Círculo de Bellas Artes. Arriba: Don Pedro G. Comio, premiado con la medalla de la Asociación de Pintores y Escultores

(Foto Marinas)

Lebrize, caído, inerme sobre la plataforma, está ausente ante la cuenta fatal, que ha de significar su fuera de combate

(Foto Marinas)

El problema de las responsabilidades



El presidente del Congreso, señor Besteiro, reunido con los jefes de minoría, para tratar del Tribunal de responsabilidades

(Foto Almazán)

La gran corrida de ayer tarde

El joven torero sevillano Pepito Bienvenida, que ayer alcanzó un triunfo resonante en la plaza de Madrid, cortando la oreja del sexto toro, toreando por verónicas al toro de Hernández con el que logró el éxito

(Foto C. y Vilaseca)



Federico

GARCIA SANCHIZ

os deleitará con su primera y única charla cinematográfica y os explicará lo que es el paraíso del cine en

YO QUIERO QUE ME LLEVEN A HOLLYWOOD!

Música del maestro **Patiño**
DIRECTOR **Edgar Neville**
Gran éxito

CINE DEL CALLAO

Ediciones Star Film



En Sevilla unos pistoleros hieren a un tratante y le roban 40.000 pesetas



Antonio Diéguez Pérez, chofer del tratante de ganado don Juan Alvarez Rueda, que cuando conducía el coche de su patrono en dirección al Matadero de Sevilla fueron sorprendidos por unos pistoleros que exigieron el dinero que llevara el señor Alvarez Rueda. Al resistirse éste, hicieron un disparo y luego otro que le hirieron en el vientre y el pecho. Cometido el crimen, le arrebataron 40.000 pesetas y, haciéndoles descender del automóvil, huyeron en él

El detenido Francisco García Gallardo entre el agente y el guardia que le trasladaron a la Dirección General de Seguridad (Foto Almazán)



Antonio García Gordillo, padre del detenido, explica a los periodistas los antecedentes de su hijo y las vicisitudes por que pasó antes de salir con dirección a Madrid

El sargento de la Guardia civil don Eloy Gómez y los guardias Salvador Cánovas y Pablo Nieto, que, secundando las órdenes del capitán don José Rosales, procedieron a la detención de García Gallardo en el Puente de Vallecas



(Fotos Almazán)

Francisco García Gallardo en el momento de salir del cuartel de la Guardia civil para ser trasladado en el coche celular a la Dirección General de Seguridad

(Foto Almazán)

Los sortilegios de la noche de San Juan

CREENCIAS Y SUPERSTICIONES POPULARES DE ESPAÑA



Bellas muchachas alicantinas que han tomado parte en la construcción de las "fallas" pintando las figuras que luego harán las delicias del público (Fotos Erik)



muchachas que no tienen novio hacen una complicada serie de maniobras para saber si serán correspondidas por el hombre que prefieren o no.

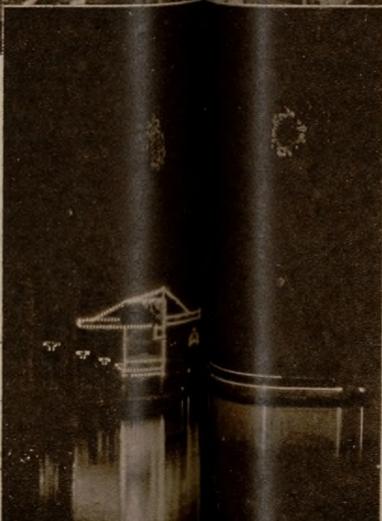
Una de las costumbres más populares es la siguiente: A las doce en punto de la noche las muchachas arrojan cubos de agua a la calle. Al primer varón que pise el agua le preguntan cómo se llama, y su nombre habrá de coincidir con el del futuro esposo.

Existen también otra práctica, más curiosa que ésta, que se observa en muchas poblaciones de Andalucía y de Extremadura.

Las muchachas tiran cubos de agua desde los balcones y azoteas, y el individuo que sufra el remojón debe ser el esposo que le está destinado. Claro es que a veces el agua no cae sobre una persona, sino sobre un cerdo o un jumento, lo cual hace que aumente la alegría y la algazara entre las autoras de la broma.

Otro procedimiento acuático es el de dejar un lebrillo de agua al relente. Al dar la primera campanada de las doce de la noche, la interesada mira dentro

Vista de Alicante, la bella ciudad levantada de las palmeras, donde se celebra con gran esplendor y gusto artístico la fiesta de las Hogueras de San Juan. Fiesta con "fallas" gigantescas, en las que se cultiva el arte por el arte, el humorismo o



la sátira política general o local. Y cuando la "falla" está terminada, tras reiterados esfuerzos, se la hace arder, entre los gritos entusiastas y los acordes de las charangas en la noche bruja de San Juan (Foto Erik)

del recipiente, y habrá de encontrar allí el rostro del mozo que haya de ser su novio.

En Extremadura los mozos ofrendan a sus novias flores, manzanas y hierbas olorosas, que ellas utilizan para adornar las ventanas en que "pelan la pava".

Las babuchas y las alcachofas

He aquí otra receta muy curiosa, en la que juegan principal papel las babuchas. Cuando una muchacha quiere saber si se casará o no con su novio, tira hacia arriba tres veces una babucha. Si en la última cae hacia arriba, se casará; si no... ya puede ir buscando otro novio que sea más formal.

Las alcachofas, llamadas de San Juan, también tienen una influencia decisiva en el amor.

Los mozos y mozas cogen las alcachofas, que en esta época se hallan en flor, y a las doce en punto de la noche queman sus estambres a la luz de un candil. Después coloca cada uno la suya debajo de la cama. La que aparezca más florecida a la mañana siguiente es la del más enamorado.

También las muchachas solteras acos-



El mozo embadurna las costillas de este gran "demonio", que al mostrar su catadura en las típicas Hogueras de San Juan arrancará un grito admirativo a la multitud

tumban a quemar en la hoguera una alcachofa florida, al conjuro de estas palabras: "En honor de San Juan, a ver si mi amor me quiere bien o no." La alcachofa es dedicada secretamente al enamorado, y ha de quedar durante toda la noche puesta al sereno. Se recoge antes de que salga el sol. Si ha florecido es que el amor de la muchacha será correspondido. Si se conserva quemada, es un símbolo de desengaño.

La superstición respecto al poder curativo de la noche de San Juan ha hecho prosperar en algunos sitios la siguiente tradición: Para curar a un niño la quebradura se pasa por una mimbre abierta la noche de San Juan, al punto de las doce. Para llevar a cabo este acto se elige una mimbre que esté cerca de un charco de agua. Luego se ponen a cada lado del charco un hombre y una mujer que se llamen Juan y María y que hayan nacido el día de San Juan. Oge la mujer al niño dormido, y en cueros, y dice al hombre: —Toma allí, Juan. —¿Qué me das, María? —Un niño quebrado. —San Juan y la Virgen lo pongan sano. Esto lo repiten tres veces, y seguidamente dejan caer al niño en el charco. Después atan la mimbre abierta, y si se unen las dos partes es señal de que la criatura sanará... si no se muere del remojón.

La tradición fuera de España En Suecia las muchachas hacen la noche de San Juan ramos, en los cuales entran nueve flores cogidas en distintos sitios, y los ponen debajo de la almohada. Lo que sueñen es un presagio infalible de lo que habrá de sucederles. En Inglaterra existe una leyenda, según la cual en la noche de San Juan brota la famosa flor que tiene la virtud de hacer invisible a quien la lleva, y las hadas y los diablos rifen descomunales batallas por conseguirla. Los rusos buscan la noche de San Juan una planta que sólo entonces florece. El que la encuentra verá cumplidos todos sus deseos.

Las mujeres eslavas echan una tohalla al campo la madrugada del día de San Juan, para que se empape de rocío, y se lavan con ella, por creer que así se aumentará su hermosura. He aquí, para terminar, una de las notas más curiosas con que hemos tropezado al buscar datos para esta información: En Venecia los calvos se empapan la cabeza con el rocío de la noche de San Juan, ante la creencia de que así recobran la cabellera.

Marcelino DURAN DE VELILLA

"La mañana de San Juan, a punto que albaecaba, grandes fiestas hacen los moros por la vega de Granada, revolviendo los caballos y jugando con las lanzas." (De un romance morisco.)

bre, heredada de los moros, de vestirse de máscara la noche de la víspera de San Juan.

En la provincia de Huelva las hogueras son encendidas a tiros, y en torno a ellas se reúnen los mozos y mozas para cantar y bailar. Entre los mozos es de precepto saltar sobre las llamas.

El simbolismo amoroso

Ante todo, la noche de San Juan es de ilusiones y esperanzas amorosas. Las

En casi todos los países del Mundo se celebra con fiestas populares la noche del 23 de junio. Esta tradición arranca desde la más remota antigüedad. Sábese que los vándalos la implantaron en África. Esas manifestaciones de júbilo no tenían otro significado que el de celebrar la variación solar, pues en esta fecha el sol se inclina más hacia la tierra y los días comienzan a decrecer y las noches a aumentar.

La Iglesia católica, ante la imposibilidad de acabar con esas fiestas populares, terminó por aceptarla, y la santificó, dándole el nombre del precursor de Cristo. En España los moros y cristianos las celebraban con gran pompa y regocijo, como se desprende de la siguiente nota de don Agustín Durán a su colección de romances:

"Célebre, alegre, libre y placentera fué siempre entre los moros y cristianos españoles la velada de San Juan Bautista. Inocuidas las costumbres de ambos pueblos, los moros fueron más galantes y los españoles más celosos que lo eran antes de mezclarse y tratarse. En las noches de velada, algunos de aquellos santos que gozaban de esta preeminencia, pero en particular en la de que tratamos, por ser común a amigos y enemigos, rompíanse los cerrojos, descorriáranse las celosías, abríanse las puertas y ventanas, descuidábanse los celosos, y todos, confundidos en praderas y sitios campestres, gozaban de libertad. La doncella, la casada, la viuda, podían al aire libre, si las tenían, gozar de sus intrigas amorosas con menos recato, al menos, que en otras circunstancias."

En Madrid en el siglo XI se celebraban ya estas fiestas, en que confraternizaban moros y cristianos.

Puede decirse que en España, en cada región, se celebra la fiesta de San Juan de distinta forma, pero en casi todas luce el simbolismo de la hoguera.

En Córdoba se conserva aún la costum-



Un aspecto del festival iluminado durante las fiestas de San Juan, en las que Alicante muestra todo su entusiasmo y toda su imaginación creativa y popular.

Sobre los moldes de la tradición, colocan los obreros de la zona humedecidos que han de dar la forma de las figuras que se quemarán la noche de San Juan.

Amparito Querada, la más elegida la "Belle de nuit" en un reciente concurso entre las muchachas alicantinas y que se celebró en los festejos de San Juan.



La radio al día

La reglamentación de las perturbaciones y parásitos industriales

Por decreto del Ministerio de la Gobernación de 14 de junio inserto en la "Gaceta" del 18, se crea una Junta mixta para estudiar en un plazo de cuatro meses las perturbaciones de todas clases producidas en los aparatos receptores de radio y para proponer los medios prácticos de eliminarlas o atenuarlas.

No podemos por menos de aplaudir la idea del Gobierno, ya que la falta de una legislación en este sentido se hacía notar.

Ultimamente se ha dado en todos los países a esta cuestión una gran importancia, publicándose multitud de trabajos, y España no podía hacer menos poniendo remedio a las quejas tan funda-

mentadas de los radioescuchas; pero ya que el Gobierno, con amplia comprensión de estos problemas, dedica atención a los mismos, queremos hacer resaltar en estas líneas una queja fundamentada, y es que hasta ahora en estos problemas se ha prescindido en absoluto del aficionado y del comerciante.

El Gobierno no debe olvidar que existen diversas entidades de radioaficionados constituidas legalmente hace muchos años y que agrupan millares de ellos, que además hay también otros radio-clubs y agrupaciones técnicas que podrían contribuir al estudio de estos problemas.

Aun contando con la excelente preparación de los técnicos oficiales, multitud de casas comerciales tienen ingenieros que gustosos contribuirían a los estudios preliminares para resolver la cuestión que nos preocupa, y que además existen revistas técnicas, modestas tal vez, pero que llevan una labor constante de ocho años de publicación y que

con sus colaboradores y sus estudios podrían aportar datos de interés.

Reciente está aún un folleto editado por la revista "Radio Técnica", lo más completo que se ha publicado en España sobre el problema de los parásitos industriales.

Hora es ya que en las comisiones que se constituyan para ventilar asuntos que atañen directamente a la afición española, se les asigne un puesto a las Sociedades de radio, a la Prensa técnica y a la representación del comercio.

Creemos que así lo ha de comprender el Gobierno, ampliando la Junta de reciente creación o autorizando a las Sociedades de aficionados, a la Prensa profesional y a la representación de industria y comercio de radio para que formule estudios complementarios que orienten a la Junta mixta que crea el decreto.

KILOCICLO

Noticias radiofónicas

EL ANIVERSARIO DE UNION RADIO

Siete años de labor ininterrumpida conmemoró Unión Radio el viernes último con un programa de música regional en el que tomaron parte la emisora madrileña y las emisoras de provincias.

El director de Unión Radio, don Ricardo Urgoiti, pronunció en la emisora de Madrid un breve discurso, en el que señaló la obra realizada por Unión Radio en estos siete años, huérfana de todo apoyo oficial, y expresó su deseo de

que la radiotelefonía en servicio de España logró el desarrollo y el esplendor que se merece.

La emisora madrileña radió algunos trozos de zarzuelas típicas y, seguidamente, Barcelona, Valencia y Sevilla hicieron oír su música y sus cantos peculiares, retransmitiendo las restantes mientras una de ellas radiaba.

Fué una simpática fiesta de confraternidad regional que puso de relieve la labor que puede realizar la radio para el conocimiento y el acercamiento espiritual de los pueblos.

EL MICROFONO PARA TODOS

Unión Radio anuncia para muy en breve la implantación de su iniciativa de ceder su micrófono y una parte de su emisión a los artistas, escritores, actores, a todos aquellos, en fin, para los que el micrófono sea un medio de darse a conocer al público.

Esta simpática iniciativa no tiene más limitaciones que las obligadas de tiempo de actuación y las que impone el respeto a los oyentes.

Las personas que hayan de actuar an-

Establecimientos Castilla

fábrica española de válvulas de T. S. H. ha instalado sus oficinas y despacho en el Paseo de Recoletos, 16

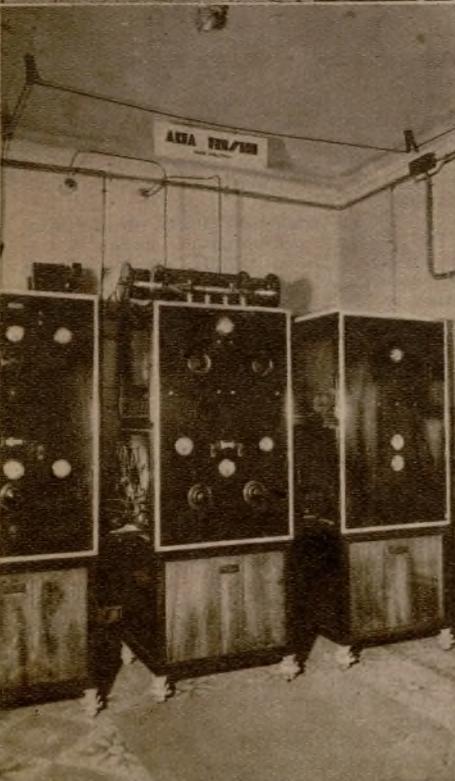
te el micrófono de Unión Radio habrán de someterse a las condiciones que exige la emisora, entre ellas, un examen de admisión ante el Comité artístico de Unión Radio.



Radiofono AEOLIAN
Superheterodino para corriente continua y alterna
Av. C. Peñalver, 24
madrid

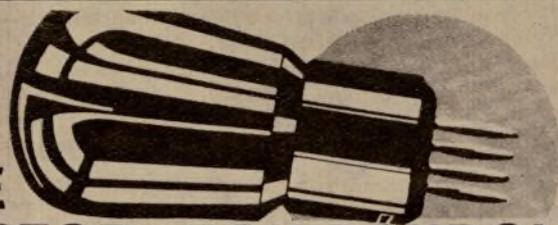


Un curioso reportaje de los ruidos del tráfico de una calle de Berlín



Aparatos emisores de E. A. J. 10, de Zaragoza, recientemente inaugurada

El conocido actor cinematográfico Monte Blue y el ingeniero de la emisora móvil de los estudios Warner Bros Co., ante el micrófono de la misma



MEJORE SU RECEPTOR EQUIPÁNDOLO CON "MINIWATT"

Ayuntamiento de Madrid

AGENCIA PRADO

HOY "TOREA" EN PRICE UN LUCHADOR QUE EL DOMINGO "BOXEARA" EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Alvaro Santos es boxeador y torero y alterna dos exhibiciones fundamentales para su porvenir en menos de una semana



Alvaro Santos, el boxeador-torero, ha combatido tan fuertemente que sus contrincantes quedaron sobre el tapiz, en la mayoría de las ocasiones, en el "nirvana" clásico de los pugilistas vencidos. Aquí está como boxeador. Luego será otra cosa... si le dejan los "manes" de Domingo Ortega

fuerte sobre el tablado, tan fuerte, que a poco se hizo boxeador de primera fila. El secreto estuvo sencillamente en que varios hombres cayeron ante él en el desmayo de la renunciación. Llegó Sobral, el formidable pegador gallego, y Alvarillo se le puso delante. Parecía una pluma contra la turbonada, pero supo burlarle las corrientes y clavársele en la vela para hacerle arriar.

Y aquí está este hombre, muchachito, hablando de su caso.

tos cómo oponía sus "crochets" y sus "ganchos" a los pitones de un morucho de Letona. Y ganó por puntos el hombre...

Como torero se puede perder...
Como boxeador se pierde siempre...

—Corta uno la oreja—nos dice Santos—y tiene uno, a más de los plácemes sin cuento y la satisfacción de crearse un grupo de admiradores, la justa vani-

dad de haber dominado a una fiera. Se va uno a casa tan agusto. Este caso de suerte no cabe en el boxeo. Gana uno... ¡Pero le pegan a uno de un modo...!

Desde luego, si "Tetuán se me da bien", no pienso acordarme para nada de los puñetazos.

Alvaro Santos ganará el combate contra Ros y cortará una oreja, que brindará a Domingo



Alvaro Santos, lejos de ser un indocumentado, da lances como éste. ¡Vamos allá, Maravilla, Gitanillo de Camas, Niño del Matadero, a ver si "podemos" con el boxeador!

—Mi preparación—dice Alvaro Santos—y la "velocidad" adquirida en mis entrenamientos, me permiten afirmar que ganaré a Ros, y ganaré además sin discusiones. Puedo ganarle y además me hace falta. ¡Si pudiera igual afirmar que cortaré una oreja en Tetuán!...

—Alvaro, y ante esa corriente de optimismo que le invade a usted, ¿por qué no lo afirma?

—¡Porque es muy difícil..., y no tan difícil, después de todo! ¡Oiga usted! ¡Decidido! El domingo corto una oreja en Tetuán.

LOPEZ CANSINOS

Era el chico hijo de un funcionario del Estado en Pamplona y encontró allí facilidades suficientes para que le dejasen entrar en la plaza de toros. Una vez que le dejaron... fué el chaval ensayándolo todo, intentando salvar la acometida feroz de cualquier res con un quiebro gracioso y burlón.

Pero resulta, en esta historia, que Alvarillo Santos corría más que los demás chavales en las disputas de velocidad que se hacían ellos. Y que a Alvarillo Santos—fuerte, cenceño, bien formado—no le costaba trabajo ninguno pegar un salto recio, de esos en que los muchachos, después de despedirse del suelo con las alpargatillas, tienen el temor de dejar en el obstáculo pellejos de la espinilla y un batacazo. Y así se formó esta personalidad de hombre valeroso, que ha derrotado a puño limpio sobre las tablas del "ring" a personalidades pugilísticas y que en virtud de su afición quiere seguir ese otro pugilismo con los toros, en los que el "nok out" es tan fácil y tan irresponsable.

Alvarillo Santos quiso ser boxeador, una vez que fracasó como aspirante a torero. Fracasó porque al llegar a Madrid desde Pamplona no encontró protección alguna que le orientara felizmente.

¡Puñetazos han de ser!

Su fortaleza le indicaba un camino, al que sus aficiones le habían brindado valeda fácil: Alvarillo empezó a pegar

¡Aspiro a todo como boxeador y aspiro a todo como torero!

—Mi afición—habla Santos—fué la profesión taurina. Difícil de encontrar encaje, empleé mis actividades en el boxeo. No ha sido malo el resultado, porque valor puse desde mis primeros ensayos hasta el último combate con Blanch, en el que, confiado, tuve que reponerme con fuerzas personalísimas y atacar hasta vencer. Otra pelea dura ha de ser la de Ros, pero yo le respondo de que mi preparación no falla, de que no falla mi escuela, de que mi valor no se ha de quebrantar. Y esto es la victoria—sobre un verdadero campeón—, que me permitirá clasificarme en "primísimo cartel". Si tras esto, en mi labor de Tetuán, logro complacer al público, para encontrarme a mí mismo, en mi personalidad primitiva de aficionado al toreo, habré logrado el cumplimiento de mis dos afanes artísticos. Yo quisiera...—el luchador Alvarillo Santos lucha un poco con su modestia al decir ésto—que todo fuera a tono de mi valor. Porque si la suerte me ayuda, aspiro a ser en el boxeo *todo y todo* en el toreo.

Un caso de compaginación

Alvaro Santos, boxeador y torero, tuvo una exhibición en Vista Alegre, en la que "adivino" sus caminos de porvenir: armonizó perfectamente esas cosas tan contrarias como son boxear y torear. Es decir, boxeó con un toro... En la plaza de Carabanchel vieron a San-



Aquí Alvaro Santos está preparado para hacer el paseillo. Si, como él piensa, corta la oreja, dejará de ser boxeador...

(Fotos Ruiz)

Las colonias escolares de Oviedo y Córdoba

Muerte de un naturalista



La primera colonia escolar cordobesa, costeada por la Diputación Provincial, que ha sido enviada al Sanatorio del Cerro Muriano, donde permanecerá dos meses (Fotos Santos y Pérez)



Don José María de la Fuente Morales, naturalista de renombre mundial, que ha fallecido en Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real)



Grupo de escolares pertenecientes a la colonia de Oviedo en la playa de Salina (Fotos Mendía)



Escolares ovetenses con sus profesores visitando la cueva prehistórica de San Román de Candamo



Compre Vd. siempre un cepillo LIMPIO

Encerrado en su envase individual, Pro-phy-lac-tic se vende al público, perfectamente esterilizado... De este modo usted tiene siempre la seguridad de adquirir un cepillo limpio.

Pro-phy-lac-tic está fabricado con cerdas de la mejor calidad que no se sueltan con el uso. El comprador obtiene así un cepillo de duración. Su forma especial facilita la limpieza perfecta entre los dientes y detrás de las muelas.

Compre un Pro-phy-lac-tic hoy mismo y exíjalo en su envase característico; la cajita amarilla. Pro-phy-lac-tic se vende en todas las farmacias, perfumerías y droguerías. Concesionario: Federico Bonet. Apartado 501. MADRID.

Pro-phy-lac-tic

Pro-phy-lac-tic se vende en tres grados de dureza: duro, medio y blando, y en tres tamaños: adultos, señoras y niños.



Ayuntamiento de Madrid

Vier
De
F
WAS
propos
que, c
prácti
sería p
de cru
Amb
to, 250
pón s
Para
dos U
desma
constr
son ci
das de
destru
ros y,
ción d
9.950 t
La C
telar
ques y
Por
desarm
navios
taavio
de sub
PAR
de las
dice q
ciativa
por el
que la
todo c
ridad
El p
domin
zación
Invo
muy b
cesario
eisar
el mis
na fe,
nes pa
berada
En V
WAS
oficial
el proy
que ha
sino q
trario,
poster
Se e
sea m
con ac
En l
miento
plan a
Fabra
La D
BER
en la
con v
sident
una n
una a
Aun
ameri
ta de
Alema
tinuar
blema
puede
ma—a
resint
mitier
to—ha
Améri
pectos
En
ce es
suscep
fines

De ser aceptada la proposición Hoover, los Estados Unidos tendrían que equiparar su potencia en cuanto a cruceros con la Gran Bretaña

FRANCIA, EN SU ACTITUD DE SIEMPRE, INSISTE EN QUE EL PROBLEMA DE LA SEGURIDAD DOMINA AL DEL DESARME

LA ATENCION DEL MUNDO ENTERO ESTA FIJA EN EL PROYECTO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 23.—Estudiando las proposiciones del señor Hoover, se ve que, caso de aprobarse, la efectividad práctica sobre las reducciones navales, sería para los Estados Unidos la paridad de cruceros con Gran Bretaña.

Ambas naciones podrían tener, en efecto, 250.000 toneladas, mientras que el Japón sólo dispondría de unas 150.000.

Para llegar a este resultado, los Estados Unidos tendrían que proceder al desmantelamiento de los buques recién construidos o en curso de ejecución, que son cinco, que desplazan 105.400 toneladas de submarinos, 35.050 toneladas de destructores y 165.910 toneladas de ligeros y, en cambio, exigiría la construcción de 33.500 toneladas de cruceros y 9.950 toneladas de portaaviones.

La Gran Bretaña tendría que desmantelar 123.650 toneladas de grandes buques y 14.100 de portaaviones.

Por su parte, el Japón tendría que desarmar: 88.400 toneladas de grandes navíos, 77.797 de cruceros, 8.120 de portaaviones, 40.894 de destructores y 45.642 de submarinos.

PARIS, 23.—"Le Temps", ocupándose de las proposiciones del señor Hoover, dice que la verdadera respuesta a la iniciativa americana fué dada en Ginebra por el señor Paul Boncour, recordando que la reducción de armamentos debe, en todo caso, estar subordinada a la seguridad obtenida.

El problema de la seguridad—añade—domina todo el problema de la organización de la paz.

Invocar el Pacto Briand-Kellog está muy bien, pero al mismo tiempo es necesario ir hasta el fin perseguido y precisar principalmente la solidaridad que el mismo crea entre los pueblos de buena fe, completando el Pacto con sanciones para cualquiera que lo infrinja deliberadamente.—Fabra.

En Washington se muestran tranquilos

WASHINGTON, 23.—En los círculos oficiales se insiste sobre el hecho de que el proyecto Hoover no es una proposición que haya de ser adoptada o rechazada, sino que, en su espíritu, deja, por el contrario, la puerta abierta a discusiones posteriores.

Se espera incluso que el plan primitivo sea modificado, bien con restricciones o con adiciones.

En lo que concierne al mejor procedimiento, se cree que puede ser confiado ese plan al estudio de diferentes Comisiones. Fabra.

La Delegación alemana la acoge con vivo aplauso

BERLIN, 23.—La Delegación alemana en la Conferencia de Lausana ha acogido con vivo aplauso la iniciativa del presidente Hoover a la que considera como una medida resuelta que se inspira en una amplia visión.

Aunque se opina que las exigencias americanas no tienen íntegramente cuenta de las necesidades sobre las cuales Alemania ha insistido hasta ahora y continuará insistiendo en lo referente al problema del desarme, se cree, sin embargo, puede esperarse que la Conferencia misma—aunque las discusiones de ayer se resintieron de cierta sorpresa y no permitieron darse aún idea clara del asunto—hará suyos los fines perseguidos por América y los rebasará aún en ciertos aspectos.

En todo caso, la impresión que prevalece es que la proposición americana es susceptible de orientarse de nuevo hacia fines principales de discusión en este pro-

blema, que por poco se pierde diseminado en discusiones de detalle.—Fabra.

Norteamérica no admite el proyecto francés sobre pacto de Seguridad

LONDRES, 23.—Comunican de Washington a la Agencia Reuter que se asegura en los centros oficiales de Washington que Norteamérica no admite el Pacto de Seguridad que el Gobierno francés había publicado en Ginebra.

En ningún caso, se afirma, participarán los Estados Unidos en semejante acuerdo.

Lo que interesa ante todo al Gobierno norteamericano es la suerte que pueda correr el proyecto Hoover de disminución de un tercio de los armamentos mundiales.—Fabra.

En Tokio opinan que son demasiado draconianas

LONDRES, 23.—Comunican de Tokio que en los círculos oficiales de aquella capital se estima que las proposiciones del señor Hoover son demasiado draconianas para poder ser aceptadas inmediatamente por el Gobierno japonés.

Sin embargo, se añade que merecen ser examinadas con gran atención y se da a entender que la actitud del Japón dependerá en mucho de la que puedan adoptar los Soviets.—Fabra.

Los laboristas consideran la proposición Hoover como un paso eficaz hacia el desarme total

LONDRES, 23.—El Comité ejecutivo del partido laborista, después de examinar la proposición del señor Hoover, ha votado una declaración en la cual se dice que viniendo ese proyecto de una de las naciones más formidablemente armadas del mundo, constituye un primer paso eficaz hacia el desarme total, y se expresa la esperanza de que se intentará todo lo posible para conseguir la adopción inmediata del plan Hoover, considerándolo como una base adecuada.—Fabra.

La extensión de la conformidad de Hoover

TOKIO, 23.—Las autoridades navales ponen de relieve que el Japón estaría dispuesto a apoyar la proposición del se-

ñor Hoover en cuanto se refiere a la abolición de la guerra química, bombardeos aéreos y reducción de los portaaviones, pero se anticipa que se opondría resuelta y categóricamente a las reducciones radicales de los grandes navíos y acorazados.

Las autoridades militares por su parte consideran la proposición casi tan impracticable como la que hicieron los Soviets para la abolición de los armamentos.

En general, no estiman muy sinceras las bases del señor Hoover, porque consideran que más bien parecen estar hechas con vistas a la política interior y a su reelección como presidente que a la eficacia que realmente puedan tener.—Fabra.

La satisfacción en los Estados Unidos por la franca aceptación por parte de Italia de las proposiciones norteamericanas

ROMA, 23.—El secretario de Estado norteamericano, señor Stimson, ha hecho al corresponsal de la Agencia Stefani en Washington las declaraciones siguientes:

Ha causado en los Estados Unidos gran satisfacción la cordial aceptación de la proposición hecha por el presidente de los Estados Unidos, señor Hoover, por parte del Gobierno italiano.

La inmediata y elocuente contestación del ministro de Negocios Extranjeros italiano, señor Grandi, a dicha proposición tendrá una gran influencia en la opinión pública mundial.—Fabra.

El plan americano propuesto se atribuye al mismo presidente Hoover

WASHINGTON, 23.—Se dice en los círculos políticos que fué el mismo presidente Hoover el que ha elaborado, por propia iniciativa, el plan de desarme que fué propuesto ayer por la Delegación estadounidense en Ginebra.

El señor Gibson ha telegrafado al señor Stimson declarando que la propuesta suscitó viva emoción entre las delegaciones de las demás potencias; pero que la reacción operada es mucho más favorable de lo que se esperaba.—Fabra.

En la costa sudoeste de Méjico se ha registrado un fuerte terremoto

MEJICO, 23.—En la costa sudoeste de Méjico se ha registrado un terremoto, acompañado de un fortísimo oleaje de fondo.

Hasta ahora han sido encontrados treinta cadáveres.

Una parte de la ciudad de Guyutlan está bajo las aguas. Los daños son enormes a todo lo largo del litoral.—Fabra.

Según un proyecto presentado al Senado francés por el ministro de Justicia, la esposa no deberá obediencia al marido

PARIS, 23.—El ministro de Justicia ha presentado en la Mesa del Senado un proyecto de ley modificando profundamente el Código civil en lo que se refiere al régimen de la mujer casada y a los regímenes matrimoniales.

El proyecto da a la mujer casada el pleno ejercicio de su capacidad civil, aunque coloca a los esposos en un plano de igualdad y les liga para ciertos deberes como los alimentos y la educación de los hijos. Asimismo, la mujer no deberá obediencia al marido, pero éste conservará su preponderancia en la sociedad conyugal.—Fabra.

"AHORA" EN LISBOA

LOS PARTIDOS MONARQUICOS ANTE EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Está anunciada oficiosamente la crisis del Gobierno Oliveira

(Crónica telefónica de nuestro redactor corresponsal, Amancio Cabral)

LISBOA, 23 (12 n.).—Uno de los aspectos más profundamente interesantes de la crítica al proyecto gubernamental de Constitución es la opinión que sobre el mismo han manifestado los partidos monárquicos portugueses. Aunque la República está consolidada desde hace, por lo menos, veinte años, y no se vislumbra la posibilidad de que los monarquizantes lusitanos obtengan, no ya un rey, sino un pretendiente viable y único, la verdad es que estos partidos tienen aún cierta importancia en el panorama político portugués, pues que disponen de aguerridos periódicos, dinero y una agresividad que los republicanos nunca han igualado, ni aun en los momentos de triunfos revolucionarios. Además, a los monárquicos de tipo sentimental se unen todos los filofascistas de acción, cuya preponderancia se reconoce, sobre todo, en el partido llamado Integrista o Integralista, que representa la extrema derecha de las derechas más intolerantes.

Estas, lo mismo que los monárquicos constitucionalistas o manuelistas—puesto que siguen considerando como a su rey a don Manuel de Braganza, el monarca depuesto por la República—, han publicado sendas notas oficiosas, en las cuales exponen sintéticamente su opinión sobre el Estado nuevo.

"Sin comentar la oportunidad y méritos del actual proyecto, la Causa Monárquica afirma una vez más la resolución de ayudar a la consolidación de la paz y el orden en el país, esperando que la inevitable enseñanza del tiempo y de los acontecimientos demuestre el valor del régimen que viene preconizando para la completa realización de sus aspiraciones."

Esto dicen los partidarios de don Manuel. Los integristas, deudos del príncipe don Duarte Nuno, descendiente directo de don Miguel—el soberano absoluto expulsado de Portugal por el constitucionalismo monárquico, hablan en tono diferente.

"Este organismo—dicen—está decidido a cooperar, por mediación de sus afiliados, en todo lo que sirva al bien común..."

Y luego añaden sobre la Constitución:

"A pesar de la doctrina justa, pero, técnicamente, mal formulada del Estatuto, éste es la negativa de sus mejores promesas al establecer un régimen parlamentario que en poco tiempo llevaría de nuevo al predominio de los partidos, lo que supone una transigencia inexplicable con los falsos principios que hace tantos años dividen a los portugueses y arruinan a la nación."

Parece posible que esta actitud de hostilidad mal disimulada sea razón de más para que en las modificaciones del proyecto sean atendidas con más amplitud precisamente las opiniones de izquierda, unánimes en el deseo de una más fuerte tendencia parlamentaria de la nueva ley básica, aunque más semejante a la modalidad que actualmente se adopta en España que al primitivo parlamentarismo nacional, con cuya abolición muchos están conformes.

No será muy aventurado pensar que el combate entre ideales monárquicos y republicanos que se está verificando sea una de las causas de la crisis ministerial—ya anunciada oficiosamente—, y que tendrá como efecto la organización de un Ministerio bajo la presidencia de Oliveira Salazar y el apoyo de los mandos militares francamente republicanos, además de la colaboración del actual ministro de la Gobernación, que hizo en la misma Constitución en proyecto la declaración reiterada, formal, obstinada, de que la República es el régimen legitimado por la voluntad nacional.

INFORMACION DE MADRID

Un niño muerto por un tranvía

En la avenida de la Libertad un tranvía atropelló al niño de tres años Luis Cruz Puebla. La infeliz criaturita, que era hijo del Guardia civil del puesto de Tetuán, José Cruz Alcalde, quedó muerto en el acto. El conductor del vehículo, Leoncio Cirra Alonso, y el cobrador Miguel Prieto Bajo, quedaron detenidos.

Rotary Club de Madrid

Ayer, jueves, y en el Palace Hotel, bajo la presidencia de don Domingo Mendizábal, se celebró la reunión reglamentaria, semanal, del Rotary Club de Madrid, a la que asistieron 94 rotarios del Club de Madrid, 20 rotarios forasteros y 10 invitados.

El doctor don Carlos Richer, presidente del Club de Aranjuez, dirigió a los reunidos un afectuoso saludo, invitando a todos a las fiestas que el próximo sábado se celebran en Aranjuez, con motivo de la entrega de la carta constitucional al citado club.

Don C. Lana Sarrate, del Club de Barcelona, dió breve cuenta de su viaje a Suiza y Francia, terminando la reunión a las tres y media de la tarde, a los acordes del himno rotario.

NOTICIAS

UNION DE DIBUJANTES ESPAÑOLES.—El próximo martes 28, a las siete de la tarde y en el salón de conferencias de la Asociación de la Prensa, esta U. D. E. celebrará Junta general extraordinaria, según el artículo 10 de sus estatutos.

Contra dolor de cabeza. Hemisferio izquierdo; no ataca corazón. En farmacias.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.—Se halla vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid una plaza de auxiliar temporal, correspondiente al grupo 2.º de la Sección de Letras, que ha de proveerse de conformidad con lo preceptuado en el decreto de 9 de enero de 1919 y disposiciones complementarias.

Este Decanato anuncia la provisión de dicha plaza a concurso.

La citada plaza de auxiliar temporal tiene la dotación anual de tres mil pesetas en concepto de gratificación.

Los estudiantes universitarios de Germa celebrarán el próximo sábado 25 su primer té-baile de verano en el jardín de Yokoy-Park, paseo de Rosales, 28. Las invitaciones de señorita pueden recogerse mediante la presentación del "carnet" universitario.

DIPUTACION

Ayer se aprobó el reingreso de los despedidos por la Dictadura

Los gestores provinciales, bajo la presidencia del señor Salazar Alonso, debatieron ayer, por segunda vez, sobre la expulsión de funcionarios realizada durante la Dictadura.

El señor Ovejero sostuvo la tesis de que la readmisión se sometiera a la aprobación de los restantes funcionarios.

En sentido contrario se manifestaron el señor Salazar Alonso y el señor Cantos, posición lógica si se tiene en cuenta que en los funcionarios provinciales no está formado el espíritu de clase necesario para que el fallo que recayera fuese justo.

El señor Cantos demostró en su dilatada intervención que, como juez instructor de este expediente, tenía estudiadísimo el asunto.

Desechada en votación la enmienda del señor Ovejero, se aprobó la readmisión propugnada por todos los elementos republicanos.

Respecto a los expulsados del Hospicio, sus peticiones serán enviadas al Patronato del Colegio de Pablo Iglesias para su examen.

El resto del orden del día fué aprobado casi sin discusión.

AYUNTAMIENTO

EL ALCALDE Y LA SITUACION ECONOMICA MUNICIPAL

El alcalde lleva bastante tiempo preparando personalmente, con toda voluntad y acierto, el empréstito municipal que tanto precisa Madrid para la continuación de las obras emprendidas, que van situando a nuestra capital a la altura que le corresponde. Con gran insistencia visitó a cuantas personas peritas pudieran orientarle, convocó reuniones de banqueros, estuvo en todo momento al habla con don Augusto Barcia, y, al final, todos estos desvelos han dado el resultado que era de esperar: el alcalde resolverá de un momento a otro la cuestión económica municipal.

LOS COMEDORES DE ASISTENCIA SOCIAL

El director de los comedores de Asistencia Social ha enviado al alcalde una nota, en que le dice que dicha institu-

ción no cuenta con dinero más que hasta fin del presente mes. En lo que va de año se han invertido en esta atención 2.300.000 pesetas. Se calcula, pues, que durante todo el año los comedores representarán para el Ayuntamiento un gasto de cinco millones.

A BENEFICIO DE LA CASA DE SOCORRO DE LA LATINA

Hoy se celebrará la inauguración del salón de recreos establecido en la calle de San Buenaventura, esquina a la de Ger-te (junto a San Francisco el Grande), para organizar en él festejos a beneficio de los pobres del distrito de La Latina.

Dará un concierto la Banda municipal, se proyectarán películas y actuará el caricato Guillén.

El festival promete ser muy lucido.

BIBLIOGRAFIA

138 PLAZAS A OPOSICION

76 de Auxiliares en Agricultura con 2.500 pesetas. No se exige título. Edad, desde los 16 años. Instancias hasta el 31 de julio. Exámenes en noviembre.—31 de Oficiales en Agricultura con 5.000 ptas. Se exige título facultativo. Edad, desde los 20 años.—31 de Auxiliares en el Ayuntamiento con 4.000 ptas. Edad, 16 a 40 años. No se exige título. Instancias hasta el 25 de julio. Para los programas oficiales, que regalamos, "NUEVAS CONTESTACIONES" y preparación, diríjanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Grandes éxitos últimas oposiciones. Tenemos Residencia - Internado

AUXILIARES DE AGRICULTURA

Ha quedado terminada la publicación de las "CONTESTACIONES REUS" al programa para estas oposiciones, redactadas por Luis García Velasco, que tan favorable acogida han merecido durante la rápida distribución por entregas, 12 pesetas. PREPARACION, 30 ptas. mes. Instancias hasta el 30 de julio. Informes gratis

Academia EDITORIAL REUS

CLASES: PRECIADOS, 1

LIBRERIA: PRECIADOS, 6

Apartado 12.250 - Madrid

LAS HOGUERAS DE SAN JUAN

Las maravillosas fiestas de Alicante se describen en una espléndida información literaria y gráfica que publica mañana

Estampa

En el mismo número se publica

LA VENDA DEL AMOR

Curioso reportaje, en el que se descubre un procedimiento extendido actualmente entre las muchachas de Madrid y otras poblaciones españolas para combatir la crisis del matrimonio

AS, gran revista deportiva en huecograbado

24 páginas

25 céntimos

Ayuntamiento de Madrid

Banquete del Centro Farmacéutico Nacional

Para festejar estos éxitos del Centro Farmacéutico Nacional, que pretende llegar a constituir una poderosa fuente de riqueza en España, celebró ayer un banquete en honor del Consejo de Administración de la entidad.

El acto fué presidido por el ministro de Marina, doctor Giral; los diputados farmacéuticos señores Carreras, Moreno Calvache, Saval, Fábregas, Villar Ponte y Salmerón; el decano de la Facultad de Santiago, señor Montegui; el de Barcelona, señor Denlofen, y el de Granada, señor García Vélez; los catedráticos señores Casares Gil, Folch, González Madinaveitia y Pachecho.

En nombre de la Comisión organizadora ofreció el banquete, en brillantes frases, y leyó las numerosas adhesiones, el señor Colomer.

Hablaron el presidente del Consejo de Administración del centro, don Jacinto Martínez, don Gustavo López, los señores Denlofen, Saval y Moreno Calvache, y por último, el señor Giral, quien dedicó a sus compañeros de profesión frases de aliento para seguir la labor emprendida, que puede significar la redención profesional de los farmacéuticos.

Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España

Durante los días 9, 10 y 11 del actual se ha reunido el Pleno de la Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España, despachando todos los asuntos que figuraban en el orden del día, y tratando, entre otros asuntos de menor interés, los siguientes: Estatuto del Vino y del Alcohol; régimen de devoluciones a la exportación; interpretación abusiva, por parte de algunos municipios, de las disposiciones sobre arbitrios municipales; visados consulares; dificultades que plantea a la exportación la política monetaria de algunos países y necesidad de establecer contacto con los diversos sectores de la exportación para sugerir al Gobierno medidas encaminadas a atenuarlas; conveniencia de crear un organismo oficial para la adecuada ordenación de los diversos intereses afectados por el problema viti-vinicola-alcoholero; iniciativas de la Generalidad de Cataluña en relación con este problema; devolución del exceso de derechos satisfechos por las partidas de vinos exportadas a Francia antes del 1.º de abril de 1931; organización de servicios informativos en el exterior, y otros de menor interés.

En las reuniones estuvieron representados los Sindicatos oficiales de Jerez de la Frontera, Málaga, Barcelona, Tarragona y Reus.

La Federación ha visitado a los directores de Comercio y Aduanas y al ministro de Hacienda, celebrando detenidas conferencias sobre este sector de la exportación nacional.

El accidente sufrido por el buque "Cabo Santo Tomé" carece de importancia

El representante en Madrid de la Casa Ibarra nos manifiesta que el accidente sufrido por el "Cabo Santo Tomé" en aguas de Montevideo ha carecido de importancia, no habiendo sufrido daño alguno el pasaje ni la carga y habiendo rendido viaje el buque en Buenos Aires en la fecha prevista.

El general Barrera, en libertad, vuelve a su domicilio

En las primeras horas de la mañana llegó a Prisiones Militares la orden de que fuese puesto en libertad el general Barrera. Dicha orden fué cumplimentada inmediatamente, saliendo el general Barrera de Prisiones, dirigiéndose a su domicilio.

LA EXTRAORDINARIA DEL JUEVES

LA CORRIDA DE LAS TRES OREJAS Y... UN TROZO



Película

No deje que la película afee su sonrisa

Destruya la película para que los dientes reluzcan y brillen para evitar que la caries se apodere de ellos

Pepsodent realiza dos cosas: Destruye la película que se fija sobre los dientes y pule el esmalte. Es por ello que deja los dientes tan hermosos.

La película es una capa viscosa que cubre los dientes y aloja los gérmenes que causan la caries, adhiriéndolos fuertemente al esmalte. La película absorbe las coloraciones de los alimen-

tos, el humo del tabaco y afea los dientes. *Es importante para la salud eliminar la película.* La brillantez de los dientes depende de la pasta dentífrica que se emplea. Pepsodent elimina la película y pule los dientes hasta dejarlos extraordinariamente brillantes.

Adquiera un tubo de Pepsodent hoy. Es inofensivo. Es suave!

Pida un tubo gratis de Pepsodent para 10 días a:

Busquets Hermanos y Cia., Cortes, 591-A. Barcelona

Pepsodent RGTDA
MARCA

La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película

5004

El arrepentido

Decíamos el martes, que al que es malo y se arrepiente se le debe perdonar. Nos referíamos a Pepe Bienvenida, que en el último toro de la corrida se arrepintió de sus desganadas y flaquezas pasadas. Faltaba comprobar si el arrepentimiento era verdadero y la Empresa lo ajustó en un cartel como para ganar el cielo. Debía el muchacho para salir triunfante del empeño, mantenerse, por lo menos, a la misma altura de valor y arte que Marcial Lalanda y Domingo Ortega. La dificultad del trance se le alcanza al más lerdito. Pues en estas condiciones salió ayer a torear Pepito Bienvenida. Salió a perder la cabeza.

Era contrición

Como no nos gusta engañar a nadie, confesamos que al ocupar hoy nuestro asiento en la plaza, teníamos el temor de que el arrepentimiento de Pepe no fuese perfecto, si no ese otro arrepentimiento por temor a las iras del público que podría llamarse atrición. Pues no. La enmienda era total, absoluta y la contrición acabada y perfecta.

Desde el primer momento, el muchacho quiso: no pudo al principio, pero quiso. Toreó decidido, banderilleó con poca fortuna por las malas condiciones del toro, que se quedaba mucho, y con la muleta hizo un trasteo decidido y valiente, pero sin arrancar ese ¡ole! que caldea los ánimos. Piñchó dos veces bien y luego se desconfió. Caza el de Encinas de una hasta la mano. Nada en resumen. Y la duda surgió en nuestro ánimo. Pero...

La clase y el salero

...salió el sexto. Antes, las ovaciones habían hecho retremblar los cimientos de la plaza y era muy difícil borrar del paladar del público el valor y el arte que Ortega había dejado flotando en la plaza.

—No va a ser posible—pensaron las buenas gentes, con pena.

—Ese niño fallece ahora—pensaron otros.

Pero el niño comenzó a apretarse, a ceñirse con el capote, y aquel ¡ole! que no surgiera en el tercer toro, estalló unánime y ardoroso.

Marcial, torea con el capote al costado y con una rodilla en tierra. Ortega hace su quite apretadísimo de frente por detrás, cambiando las puntas del capote, y las palmas se alzan clamorosas.

El toro está bravo y se le ha castigado de firme.

Pepe Bienvenida sesga finamente un par, que se ovaciona, y luego clava otro al cuarteo, con valor y temple de gran rehiletero. Continúan las ovaciones.

¿Y ahora? ¿Y en este instante difícil de la faena y la estocada?

En este instante, el mocito sevillano da un gran pase alto y queda con la muleta en la izquierda.

Aun dudan los recalcitantes.

Pero el chico comienza a torear al natural muy ajustado y torero, y los oles le acompañan. Tira del toro, lo lleva embobado en los vuelos de la flámula, se adorna, se lo echa por delante. Y vuelve al natural y a los adornos, y otra vez al natural y al de pecho. Se cambia la muleta de mano, gira lento y saleroso, con gracia, con sevillanismo, con clase fina de torero de verdad.

El público se ha entregado, y las ovaciones y los oles se suceden.

Media buena y un certero descabello. Se pide la oreja, el presidente se resiste, ya en pie para abandonar el palco, y ante la exigencia del público, la concede.

Y allá se va Pepito Bienvenida con su oreja y conducido en hombros de los entusistas.

El ex Papa Negro habrá sonreído con satisfacción.

Un torero excepcional

Domingo Ortega es un caso excepcional, aparte, único. Nadie, nunca, digan lo que quieran, ha toreado como él lo hace. Ni tan bien, ni tan cerca, ni siempre. Nunca, desde que hay fiesta de toros, ha puesto nadie en la muleta mayor suavidad, más páfida caricia, más tierno engaño.

Domingo Ortega ha conseguido algo que parecía imposible: ha prescindido del miedo. Y cuando se elimina un contrapeso como ese, cuando el artista está pleno de seguridad y dominio, rebosante de arte y decidido a ser el único, se producen las dos faenas que ayer admiramos en la plaza de Madrid.

En la del segundo toro de los herederos de don Esteban Hernández—antes En-

cinas—no se pudo torear más ni mejor. La lentitud de los pases dados de rodillas, su temple maravilloso, su suavidad, no habían sido pensados por nadie. Decimos pensados, como una hipótesis; porque hacerlos realidad hubiera sido imposible antes de que el toreo llegara a la perfección de este rondeño castellano. Luego toreó de pie, se volvió a arrodillar, siguió con naturales y molinetes de los suyos, tocó los pitones, tiró de ellos... Algo asombroso.

Y como llegó con la mano al pelo, le dieron las dos orejas, dió la vuelta al ruedo y saludó por dos veces desde los medios.

Si en el tercero aguantó alguna peli-grosa arrancada dejando la rodilla en el hocico, en el quinto aun estuvo más valiente. No más valiente, porque ya hemos dicho que este hombre ha eliminado el miedo. Estuvo... más Ortega.

El bicho era más difícil, más quedado y con tales propensiones a la huida que lograba escaparse de la muleta del "imperial paleta". Pero el muletero insigne se arrimó, le suavizó, logrando algunos pases de una perfección insospechada, y cuando quiso le tocó el pitón, se arrodilló y con las dos rodillas en tierra giró en la misma cara del toro para saludar al público. La ovación fué clamorosa. Y otra vez, entrando mejor que en el tercero, dejó una estocada hasta la mano. Le dieron la oreja, que él desdeñó ante algunas protestas, y dió la vuelta al ruedo devolviendo prendas y saludando desde los medios.

¿Defectos? Uno sólo: que alarga las faenas más de lo justo.

Ahora, que con este castellano no hay quien pueda. Es lo excepcional lo que está aparte, lo único.

Una actuación discreta

Marcial toreó muy bien con el capote. Sobre todo cuando hinca la rodilla en tierra, no es probable que nadie le supere. El quite de frente por detrás, arrodillándose en cada lance, fué precioso. Y otros no menos artísticos y valerosos.

En cambio, no logró cuajar con arreglo a su deseo la faena en el primer toro. Trasteó por alto y por bajo con quietud y dominio; intentó reiteradamente el natural, sin conseguir aquella perfección que en tales menesteres ha mostrado otras veces, y si es cierto que logró algunos pases superiores, no puede decirse que Marcial hizo su faena.

En el cuarto toreó muy valiente en los primeros pases por bajo y luego tomó precauciones.

Con el acero, flojo. El público le protestó en el cuarto.

Fué la de Marcial una actuación discreta.

Banderillearon bien Cadenas y Magritas. En la brega, este último, con Cástulo y Romerito.

Pasaron a la enfermería los picadores Luis del Egido, "Marinero Chico" y Doroteo Rodríguez, "Gallego". El primero con contusiones de pronóstico reservado, y el segundo, con una herida en la cara, leve.

Los toros de los herederos de Hernández mostraron bravura con los de a caballo, aceptando la pelea con decoro. Sólo el tercero se quedó más de lo justo. A la muerte llegaron algo descompuestos, pero sin malas ideas. Una corrida muy aceptable y bien presentada.

F. ASTURIAS

A BAILAR enseñamos en Plaza del Carmen, 1

ASISTENCIA A PARTOS
SANATORIO "SANTA ALICIA"
Director: Dr. Vital Aza. Madrid

AS REVISTA SEMANAL
EN HUECOGRABADO

EXTENSA INFORMACION GRAFICA Y LITERARIA DE CUANTOS DEPORTES SE CELEBRAN EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

24 páginas 25 céntimos
SE PUBLICA LOS MARTES

INFORMACION TEATRAL

"La dulzaina del charro", en la Latina

Si gustó "La Bejarana", ¿por qué no va a gustar "La dulzaina del charro", zarzuela salmantina, como aquélla, folklórica, como aquélla, y parecida—en todo y en nada—a aquélla y a la otra y a la de más allá?... En no ser cosa nueva; en atenerse estrictamente al patrón del género, tiene "La dulzaina del charro" uno de los fundamentos del éxito que obtuvo anoche en la Latina al ser estrenada—y bien interpretada—por la compañía de Ballester. La redondeó, la exaltó, la puso definitivamente en pie, la versificación del libro—largos parlamentos rimados con mucho donaire, algo así como otra partitura, que encontró en Pepe Marín su recitador ideal—, y el acierto del maestro Rebollo, que sobre claras melodías ha compuesto diez o doce números de distinta envergadura y todos ellos de seguro efecto.

Empezó bien la cosa, repitiéndose la salida del tenor; vino luego un alegre coro de estudiantes; hubo su emoción consiguiente al escuchar un intermedio sobre aires populares, instrumentado con maestría; reímos alegremente en un dueto cómico; nos plació mucho la serenata—cantada con exquisito gusto por el veterano Peñalver—; nos gustó tanto o más la estudiantina, y acabamos con una "charrada" que nos trasplantó, de un salto, a las orillitas del Tormes, en una noche de feria septembrina.

Carmen Arenas, la Torrente y Redondo, Enrique Sagi y Ballester coadyuvaron al éxito, que asegura para la Latina los favores del público durante muchas noches.

Adolfo Torrado y el maestro Rebollo salieron al proscenio en todos los finales de acto, y el libretista en algunos remates de parlamentos poéticos.

Fué aplaudida la decoración que representa la Plaza Mayor de Salamanca, y que, en verdad, está muy propia.

L. B.

GACETILLAS

CALDERON. TEATRO LIRICO NACIONAL.—Hoy, viernes, no hay función; mañana, sábado, a las 15, primera representación.

SI QUIERE USTED CONTAR CON LA MAS INTERESANTE COLECCION DE OBRAS DE TEATRO ESTRENADAS CON EXITO EN MADRID, COMPRE TODOS LOS SABADOS

LA FARSA

CADA EJEMPLAR, UNA OBRA COMPLETA, PRIMOROSAMENTE EDITADA, CON PRECIOSAS ILUSTRACIONES Y CUBIERTAS EN COLORES

CHICOTE

AMERICAN BAR



COCKTAILS

AVDA. CONDE PEÑALVER, 15

presentación de la inmortal zarzuela de Chapi "La bruja", interpretada por la ilustre soprano Fidela Campiña, que con su gran prestigio viene a enaltecer este género genuinamente español; por el gran tenor Vicente Sampere, por María Téllez. Elisa Moreu, Anibal Vela, Valentín González y Cuevas. Decorado nuevo de Sirgu. Dirección de orquesta, maestro Acevedo. Dirección de escena, Eugenio Casals. Butaca, 8 pesetas.

COMEDIA.—Esta noche, beneficio de Pedro Zorrilla, "Anacleto se divorcia", el mayor éxito de risa de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Todas las noches, "Anacleto se divorcia".

IDEAL.—Hoy, tarde, "La fama del tartanero". Noche, programa monstruo, "La alsaciana", "Las rayas de la mano" y "Miss Guindalera". El divo de los tenores Juan García, en honor al público y a los autores, interpretará, con Rosita Cadenas, "Las rayas de la mano", de los ilustres hermanos Quintero y maestro Guerrero. Butacas, dos pesetas.

res Juan García, en honor al público y a los autores, interpretará, con Rosita Cadenas, "Las rayas de la mano", de los ilustres hermanos Quintero y maestro Guerrero. Butacas, dos pesetas.

LATINA.—El éxito de los éxitos, "La dulzaina del charro". Todas las noches.

ROMEA.—No deje de ver a Ofelia de Aragón en "La mesonera", de los hermanos Quintero.

DE "MATERNIDAD", película que se estrenará muy pronto, dice don Oriol Anguera de Sojo, ex gobernador civil de Barcelona: "...Es un film de extraordinario valor de divulgación social y científico, que debe ser conocido por todas las clases sociales, especialmente por los adultos, sea hombre o mujer.

CARTELERA MADRILEÑA

CALDERON (Teatro Lírico Nacional). Hoy, viernes, no hay función. Mañana, sábado, a las 10,15, primera representación de La bruja (por los eminentes artistas Fidela Campiña, Vicente Sampere, María Téllez y Anibal Vela). Butaca, ocho pesetas.

COMEDIA.—A las 10,30 (beneficio de Pedro Zorrilla), Anacleto se divorcia.

IDEAL.—(Teléfono 11203. Compañía maestro Guerrero.) 6,45, La fama del tartanero. 10,45, La alsaciana, Las rayas de la mano y Miss Guindalera. El teatro de moda. Butacas, dos pesetas.

LATINA.—(Teléfono 72501.) 6,45, El cantar del arriero. 10,45, La dulzaina del charro.

ZARZUELA.—6,45, El mal de amores. El barbero de Sevilla (reestreno). 10,45, La alegría de la huerta, La canción del olvido.

MARIA ISABEL.—(Beneficio de Carmen Moragas.) 6,30, La mercería de la Dalia Roja. 10,30, La dama de las camelias.

MUÑOZ SECA.—(Margarita Robles.) 7 y 11, Como se besa a un santo y Entre la cruz y el diablo.

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica.) 6,45 y 10,45, Luisa Fernanda (última semana; domingo último día).

ROMEA.—(Telf. 15532.) 6,45, 10,45. Varietades. Espectáculos Ofelia de Aragón.

AVENIDA.—6,30 y 10,30, Katuska. (Julían Sansi, tarde; Marcos Redondo, noche, y Enriqueta Serrano.)

TEATRO CHUECA.—6,45, Los caballeros. 10,45, La Oca. (Butaca, una peseta.)

PAVON.—6,45 y 10,45 (éxito!), Ocrám?, d'Anselmi y otras atracciones.

ESLAVA.—(Espectáculos Sugrañes.) Mañana, sábado, a las 10,45, Las secuestradoras (estreno).

MARAVILLAS.—(Revistas. Últimos días.) Beneficio de Castrito. A las 6,45, ¿Cómo están las mujeres! 10,45, ¿Cómo están las mujeres! (éxito monumental).

CERVANTES.—(Compañía Hortensia Gelabert.) A las 7 y 10,45, La cartera de Marina (comedia satírica de actualidad).

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran velada de boxeo. Cinco combates. González contra Diógenes y Santos-Ros.

ALKAZAR.—(Cine sonoro.) A las 5 (butaca, 1,50), 7 y 10,45, Las peripecias de Skippy (por Jackie Cooper; 2.ª semana).

CINE DE LA OPERA.—(Telf. 14836.) 6,30 y 10,45, Incendio en la Opera.

CINE DE LA PRENSA.—(Telf. 19900.) 6,45 y 10,45, Premio de belleza.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373.) 6,30 y 10,45, Amores de media noche.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, La pecadora.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30, De hombre a hombre.

CINEMA GOYA.—10,45 (jardín), Resurrección. (Cambio diario de programa.)

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, El puente de Waterloo.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,30 (viernes fémica; localidades de señora, a mitad de precio), La isla peligrosa (primera jornada).

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,30, Cielo robado (Nancy Carroll).

CALLAO.—6,45 y 10,30 (salón), 10,45 (inauguración de la terraza de verano), ¡Yo quiero que me lleven a Hollywood! (hablada y cantada en español, música del maestro Patiño) y charla de Federico García Sanchiz.

BARCELÓ.—6,45, 10,45, Milicia de paz. Lunes, Papá piernas largas (por Janet Gaynor).

BEATRIZ.—(Cine sonoro. Claudio Cuello-Hermosilla. Teléfono 53108.) A las 5, 7 y 10,45 (en un mismo programa!), Mr. Sans Gene (por Ramón Navarro) y Ladrones (por Laurel y Hardy). Butaca, 0,75.

FIGARO.—(Telf. 93741.) 6,45 y 10,45, Bésame otra vez (grandiosa opereta en tecnicolor).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45, El carnet amarillo (hablada en español).

ROYALTY.—6,45 y 10,45, estreno: M (el vampiro de Dusseldorf). Lunes, Lillian Harvey en El trío de bencina.

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72827.) A las 6,45 y 10,45, estreno: El capitán de corbeta.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74052).—6,15 y 10,15, Más allá de las Sierras (por Tim Mc Coy) y El caballero pirata (por Ramón Navarro).

CINE TETUAN.—(Fémica.) A las 7 y 10,30, Bajo los techos de París.

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30796.) A las 6,30 tarde y 10,45 noche, Whoopee (deliciosa revista en tecnicolor).

PARDINAS.—(Viernes fémica. Butaca señora, 0,50.) 6,30, 10,30, ¿Cuándo te suicidas? (totalmente hablada en español, por Imperio Argentina).

CHAMBERI.—6,45 y 10,30, El pasado acusa (totalmente en español).

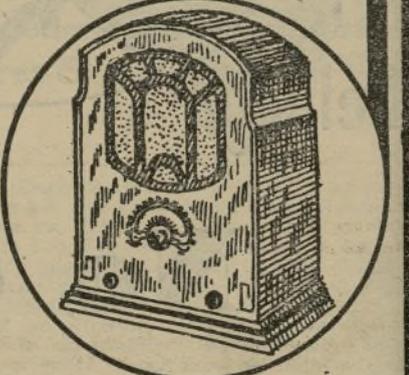
PLEYEL.—(Teléfono 95474.) 6,45 y 10,45, ¡Volga, Volga! (superproducción Julio César; intérpretes, Hans Schlettow y Lillian Hall). Butaca, noche, 0,75.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, teléfono 16606).—Tarde, a las cuatro y media (extraordinario): Primero, a remonte, Izaguirre y Salaverría I contra Pasesquito y Berolegui. Segundo, a remonte, Múgica y Aramburu contra Mugueta y Vega.

¡SENSACIONAL!

Radio Supremo

Por primera vez son aplicados a receptores de precio módico los últimos perfeccionamientos, que hasta ahora fueron privilegio de los aparatos de alto precio. He aquí dos interesantísimos receptores de tres válvulas.

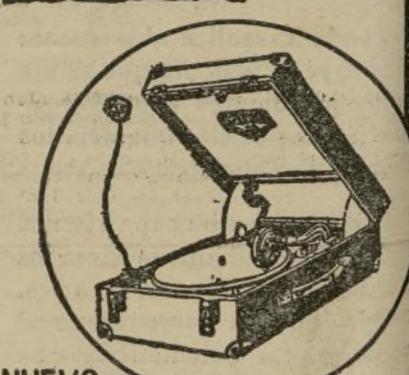


Equipados con válvulas TUNGSRAM

M.° C 7-3 (tres válvulas)
Corriente continua
Ptas. 250

M.° A 7-2 (tres válvulas)
Corriente alterna
Ptas. 350

Ambos aparatos llevan dispositivo para fonógrafo



NUEVO ICAFONO

EL INDISCUTIBLE SOBERANO DE LOS FONOGRAFOS PORTABLES

AUDICION Y VENTA:
CASA GARMONA
Calle COLON, 15, Madrid
(Frente a la plaza de San Ildefonso)

INFORMACION DEPORTIVA

Tenis

Los españoles en el torneo de Wimbledon

WIMBLEDON, 22. — Tenis. Primera vuelta. Dobles caballeros: Maier y Fisher vencen a Kleinschroth y Michel More, por 6-2, 6-1 y 6-1.

En la primera vuelta, simple damas, madame Lowe (Africa del Sur), vence a la señora Pons, por 6-4, 2-6 y 10-8.—Fabra.

WIMBLEDON, 23.—Torneo internacional de lawn-tenis. La señora Lowe (Africa del Sur) ha derrotado a la señora Pons (España), por 6-4, 2-6 y 10-8.—Fabra.

El atletismo femenino progresa en España

Los records batidos en Cataluña

El mismo día que se celebrara la primera jornada de los campeonatos madrileños de atletismo femenino, se celebraban en Montjuich los de Barcelona.

También en la reunión catalana cayeron algunos records nacionales:

Lanzamiento del peso: Ana Tugas, 9 metros 41 cm.
Salto de longitud: Dolores Castellort, 4 metros 605.
Quinientos metros: Mercedes Castellort, 1 m. 37 s.
Relevos 4 por 75: Equipo del Club Femeni, 42 s. 3/5.

En las Legionarias

Las Legionarias de la Salud, de Madrid, continuaron sus sesiones de preparación atlética, con los siguientes resultados:

Relevos de 4 por 50: Primer equipo compuesto por Paquita Bernat, Paquita Crespo, M. Minero y Fernanda Díez.
4 por 80: Primer, Paquita Crespo, Luisa Pastor, M. Minero y Ana Suárez.

Lanzamiento del disco: Catalina García, 18,50; Luisa Pastor, 16,75; M. Requena, 16; Consuelo Bonilla, 15,85, y María García, 15,27.

Salto de altura: Catalina García, 1,25 m.; Pilar Santamaría, Consuelo Bonilla, M. Requejo, Luisa Pastor, Angeles Mambloña y María García, con 1,20 m.

Gimnástica

Al regreso de los "Sokols" de Praga

La Sociedad Gimnástica Española, atenta siempre a cuanto sea conocimiento y divulgación de la cultura física, envía a presenciar el IX Congreso de los gimnastas checoslovacos "sokols", que tendrá lugar en Praga durante los días 1 al 6 del próximo mes de julio, a su profesor de gimnasia, don Andrés Schwabe. La Sociedad Gimnástica Española, que está adherida a la Federación Internacional de Gymnastique, ha sido expresamente invitada para concurrir a dicho Certamen.

Empieza a funcionar la Federación Española

Raunidos nuevamente en el domicilio de la Sociedad Gimnástica Española los delegados de las Sociedades que integran la Federación, se acordó que ésta se denomine Federación Gimnástica Española (F. G. E.), con domicilio en Madrid, y provisionalmente en la calle de Barbieri, 20 (Sociedad Gimnástica Española). Después de dar lectura al boletín de Reglamento fueron discutidos y aprobados varios artículos. Se dieron lectura a numerosas cartas de adhesión de Sociedades de provincias y se acordó recomendar, a las Sociedades que aún no lo han hecho, manden su inscripción a la mayor brevedad. Se estudió el plan a seguir para el mayor desenvolvimiento de la gimnasia y juegos deportivos. La próxima reunión se celebrará en el mismo local el viernes, día 24, a las ocho de la noche.

AYER, EN LA CASTELLANA

ALGUNAS SORPRESAS Y ALGUNOS RESULTADOS NORMALES

Buena concurrencia, animación y carreras interesantes no obstante lo que la tradición quiere que sean las vísperas del Gran Premio.

El Premio Romero de Tejada ("handicap" militar de vallas), fué ganado por la inesperada "Soba", que dió un divitendo de 20 por uno a sus escasos partidarios; tuvo que luchar, no obstante, para conservar en la meta medio cuerpo de ventaja sobre "Neva". La "Albucera" saltó con la peor voluntad y fué tercera. "Mariani" se dobló de su peso máximo. "Overland" desmontó sin la menor consideración a su jinete...

Los potrillos siguen provocando incidentes a la salida. Si no, no serían "jóvenes". "Llares" desmontó, se desbocó, corrió toda la pista. Finalmente fué cazado y repuesto en la salida. Y cuando se dió ésta reculó "Gaffino", que era el favorito y quedó fuera de carrera. A su jiente se le ha impuesto una sesión de inactividad—el jueves próximo—. "Llares" ganó, pese a todo, sobre "Rhin", "Alluvion" y "Fleche d'Or" y pagó a ocho por uno.

El "handicap" de venta lo ganó "La

Folie", con un par de libras más del peso que se la había adjudicado. No tuvo enemigo. Para el segundo puesto hubo, en cambio, lucha cerrada entre "Lydia", que al fin se lo adjudicó por lo mínimo y "Miralcampeña", mientras "Lady Pondoland", favorita para muchos, no obstante llevar el máximo quedóse cuarta.

El Premio Eclipse hacía las veces de "clou" del programa. Lo ganó "Ohio", como estaba previsto, con autoridad y soltura. El más próximo—a tres cuerpos y medio—fué el tres años "Cordon Rouge", que también realizó la carrera que se esperaba de su clase. Dejó a la misma distancia a "Poker", que se destacaba por algo parecido de "Dédé". "Titere" y "El Toboso" no figuraron.

"Aragón" confirmó la buena impresión producida en sus escasas salidas a la pista, ganando el "handicap" final, premio Algi. Con un peso nada cómodo para un tres años, dispuso con facilidad de sus contrincantes. "La Lola", "Croisilles", "Polka", el bueno de "Oedipe Roi", "The Winter Queen" y "La Preseance" entraron a continuación, más o menos desperdigados.

La gran reunión pugilística de esta noche, en Price

El combate de Santos contra el campeón de España Ros es un formidable atractivo

Pero no lo es menor el resto del programa

La importancia deportiva de la reunión de esta noche en Price no ha quedado disminuida por la proximidad de la "monumental" del Stádium. Elaborado el programa a base de figuras nacionales exclusivamente, abunda el material "emocionante" en los combates que van a desarrollarse en el clásico "ring" de la plaza de García Hernández.

Torrado II, el joven valor que se ha destacado en anteriores reuniones por su estilo fino y espectacular, se encontrará con un rudo batallador: Burgos.

Calleja, el campeón castellano amateur, cuya derecha tiene ya tratamiento de ilustrísima, va a pelear con ese bravo Kid Moreno, coriáceo y pegador a su vez.

El campeón de Castilla de los gallos, Emilio Iglesias, va a tener un enemigo peligroso en el infatigable valenciano Samber: el más divertido y "vertiginoso" de los pesos pequeños que ha desfilado por nuestros "rings".

El "gimnástico" González será opuesto a Diógenes, el valenciano, astuto y difícil de combatir, ante el que el bravo chaval de Díaz tendrá que poner en juego todas sus facultades para quedar airoso.

Y finalmente, el encuentro entre el torero Alvaro Santos y Ros, campeón de España del peso medio, acerca del cual ya se ha escrito cuanto sugiere el interés indudable que presenta el choque entre estos dos vencedores de Sobral.

Un programa "completo". En su longitud y en su variedad.

TAMBIEN EN MADRID HAY BUENOS BOXEADORES!

No sólo con figuras de otras regiones pueden elaborarse los grandes carteles.

También los púgiles madrileños merecen los honores de los programas de Madrid. Porque no son inferiores a nadie.

Así esta noche, en Price, ALVARO SANTOS (el púgil torero) será opuesto al catalán ROS (Campeón de España).

IGLESIAS a Samber, y GONZALEZ a Diógenes,

Ante el campeonato de Europa de los semipesados

Martínez... "de Ruzafa" confía vencer al alemán Heuser para dar un triunfo a su pueblo

VALENCIA, 23 (4 t.).—Existe mucha animación con motivo de celebrarse el sábado por la noche, en la Plaza de Toros, el combate para el campeonato europeo de los medios fuertes, entre Martínez de Alfara y el alemán Adolf Heuser. Este, que se encuentra desde hace días en Valencia, celebra todas las tardes su entrenamiento, a la vista del público, en la Plaza de Toros. Martínez ha terminado también esta mañana su entrenamiento en el pueblo de Viver, dirigido por Pedro Sáez. Martínez ha dicho que tiene la seguridad de vencer a su rival, y añade que está como nunca de fuerte y ágil.

—Quiero dar un gran triunfo a Ruzafa—ha dicho Martínez.

—¿Pero no eres de Alfara?—hemos preguntado.

—No; soy de Ruzafa. Ya es hora de que esto se diga. Soy de Ruzafa y bautizado en la célebre iglesia de San Valero.

De manera que Martínez se muestra confiado y altamente optimista.

En Canarias está el vivero de los campeones

Un señor Fallarol, experto ex boxeador, nos escribe desde Canarias no dejemos de divulgar, para el bien del deporte español, sus ideas acerca de las posibilidades de "sacar" buenos boxeadores: "El verdadero campeón del mundo—nos dice—está en estas Islas. Sería un acierto que un "manager", un verdadero profesor de cultura física se fuera allí a preparar quince o veinte muchachos de Fuerteventura o Lanzarote, donde se encuentran verdaderos atletas que llevan una vida morigerada y sana. ¿No andan ustedes buscando al sucesor de Paulino? Pues allí está".

Para los equipos "modestos"

Recomendamos a los secretarios de Clubs de categorías inferiores, escolares, obreros, gremiales, federados y no federados envíen la fotografía de sus equipos de fútbol y baloncesto a nuestro redactor deportivo.

La publicación de estas fotografías en la sección de "Centenares de equipos juegan cada domingo", de nuestro colega "As", es absolutamente gratuita. Sirva esto de respuesta a los numerosos Clubs que nos han hecho preguntas acerca de este extremo.

Ciclismo

Una carrera de neófitos de "Peña Montañesa"

En el recorrido Chamartín (hotel del Negro) a San Agustín y regreso (55 kilómetros) celebrará el domingo la "Peña Montañesa" una carrera ciclista reservada a neófitos no licenciados, dotada de numerosos premios honoríficos. Inscripciones en Mesón de Paredes, 23, hasta el sábado, a las nueve de la noche.

La carrera de inauguración de Ciclo Madrid

El día 3 del próximo mes de julio se verificará la carrera de inauguración de esta naciente Sociedad, en la que podrán tomar parte todos los socios de las diferentes categorías.

La salida se dará a las siete de la mañana en la plaza de Colón, para seguir por Maudes, Fuencarral, Colmenar Viejo, Miraflores, Bustarviejo, Cabanillas, Venturada, El Molar, San Agustín, San Sebastián, Alcobendas, por Chamartín, al paseo de la Castellana, frente a la calle del Pinar, donde estará situada la meta (125 kilómetros).

En la clasificación general se han concedido seis premios de 125, 75, 50, 40, 30 y 20 pesetas, respectivamente. Primas especiales a los primeros de cada categoría.

Queda prohibido el cambio de máquina y ruedas, no siendo por rotura debidamente justificada.

Inscripciones: En Lepanto, número 4; Sagasta, 27; Bravo Murillo, 170, hasta las nueve de la noche del día 1.º de julio próximo.

UNA COPA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA LA CARRERA DE LOS CICLISTAS DE LOS PERIODICOS

A la imponente lista de premios, ya publicada, hay que añadir:

Una magnífica copa de plata, de Su Excelencia el Presidente de la República; una preciosa medalla y 25 pesetas, del jefe del Gobierno; una caja de jerez "Macharnudo", de la Asociación de la Prensa; 50 pesetas, de "Luz"; 25, de "La Tierra"; 25, de A. Albero y Segovia; 25, de don Mauricio Modex; 15, de Prensa Asociada; 10, del señor Lebrón, redactor jefe de "El Sol"; 10, del señor Mayral, redactor jefe de "La Voz"; 10, del señor Lagunilla, director de "Fébus"; 10, de don Tomás Prieto; 10, del Velo Club Portillo; 25, de la Federación Centro de Fútbol; 25, de la Agencia "Havas"; un guía especial de carreras M. G., del popular corredor Miguel García; un corte de traje, de don Moisés Sancha; una ampliación fotográfica, del repórter gráfico deportivo "Alvaro", y un "premio sorpresa", del ex campeón ciclista de Prensa Joaquín Esparza.

Lucha

Los campeonatos castellanos entre "amateurs"

En el gimnasio de la Sociedad Gimnástica Española, galantemente cedido al efecto, han dado comienzo las eliminatorias del campeonato castellano de lucha grecorromana, organizado por la Federación Centro.

Resultados:

Pesos gallo.—L. Romero (Gimnástica) vence a S. Casquero (Ferroviaria), en 4 m., 54 s.

A. Sánchez (Gimnástica) gana a M. Jenares (Ferroviaria), en 2 m., 6 s.

Plumas.—A. de la Torre (Gimnástica) es declarado vencedor, por incomparancia de A. Peláez (Ferroviaria).

A. Maroc (Ferroviaria) vence a A. Rodríguez (Bancaria), en 4 m., 35 s.

Ligeros.—José López (Ferroviaria) pierde frente a A. del Val (Gimnástica), en 2 m., 46 s.

Eduardo Zamora (Gimnástica) gana a J. Múgica (Ferroviaria), en 2 m., 59 s.

Los combates fueron arbitrados, con acierto, por F. Giménez Jalgación. Actuando de jueces Guevara (Gimnástica), Blázquez (Bancaria) y Roncero y Blesa (Ferroviaria).

AS, revista en huecograbado 24 páginas 25 centimos

LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA EL VIERNES 24 JUNIO 1932

MADRID. EAJ 7. 411 m., 3 kw., 730 kiloc.—De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. — 11,00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. Sobremesa. 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: "Campanone" (sin fonia), Mazza; "Minueto", Mozart; "Los claveles" (mujeres maripositas), Sevilla, Carreño y Serrano; "Fantasia Impromptu", Chopin; "La favorita" (spirto gentil), Donizetti; "Orfeo" (danza de los espíritus), Gluck; "Vocalisse", R a c h m a n i n o f f. Revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla. "Flor de poeta" (canción), Martinillo, Lorenzo y Parera; "Las alegres comadres de Windsor", Nicolai. 15,20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias. — 15,30: Fin de la emisión. — Tarde. 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente. — 19,30: Cursillo de conferencias, organizado por la Ilustración Social "Cultura". Continuación del programa del oyente. 20,15 Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. — 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. — (Noticias recibidas después de las 20,30.) Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). Primera parte: "Carnaval" (obertura), Dvorak; "Ballet", Rameau; "Rapsodia núm. 2", Liszt. Segunda parte: "Sinfonía núm. 1", Beethoven: a) Adagio molto, Allegro con brío, b) Andante cantabile con moto, c) Menuetto, d) Adagio allegro molto vivace. Tercera parte: "El pájaro de fuego", Strawinsky; Los jardines encantados, El pájaro de fuego y su danza, Juegos de las princesas, Ronda de las princesas. Danza del rey Kotschei, Be ceuse, Final. 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares. — 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

BARCELONA. EAJ 1. 348,8 m., 7 1/2 kw., 860 kiloc. 7,15: Sesión de cultura física, por radio. 7,30 a 8,00: Primera edición de "La Palabra". (Diario hablado de Radio Barcelona). — 8,00: Sesión de cultura física, por radio. — 8,15 a 8,45: Segunda edición de "La Palabra". — 11,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Transmisión telefotográfica diaria de la carta del tiempo. — 13,00: Sesión de música li-

STAR
Modelo "E"
DE BOLSILLO



Calibre 6.35 = 6 tiros

Peso del arma con cargador 280 grs.
Largura del arma 100 m/m.
Largura del cañón 53 m/m.
Penetración (en madera de pino a 4 metros.) 67 m/m.
Pistola de reducidísimas dimensiones. Infimo peso, la más cómoda para llevarla en el bolsillo No lo olvide sólo 280 gramos de peso

DE VENTA EN TODAS LAS ARMERIAS
Bonifacio Echeverría-EIBAR (Guipúzcoa)
Depósito en Madrid: M. ALVAREZ GARCILLAN PEZ, 6

LAS MUJERES QUE TIENEN VERDADERA NECESIDAD DE SER BONITAS



A las mujeres del gran mundo, las actrices, las estrellas de la pantalla..., la belleza les es necesaria! El éxito y el prestigio exigen una tez fresca, trazos juveniles y un cutis suave y hermoso. Y las que tienen necesidad de ser bellas, así como las que desean serlo, encuentran que los Polvos Tokalon son inapreciables.

La Espuma de Crema que está mezclada con los Polvos Petalia de Tokalon, hace adherir los polvos por un espacio de tiempo dos veces mayor. Se trata de un procedimiento Tokalon exclusivo y patentado. El brillo de la nariz queda suprimido instantáneamente y se acaba en seguida con todo aspecto grasiento de la piel. Un viento fuerte, el frío, la lluvia o el sol, no tienen efecto ninguno sobre la nueva belleza y la delicadeza verdaderamente perfecta que procuran los Polvos Petalia de Tokalon. Y lo más extraordinario es que resulta imposible descubrirlos en el rostro, por ser tan suaves, ligeros y sedosos. Verá usted como los sutiles y ligeros efluvios de su delicado perfume son infinitamente atractivos y encantadores.

No espere un día más para probar estos polvos tan diferentes de los demás. En la extensa gama de matices de los Polvos Petalia de Tokalon, hay uno que sentará perfectamente bien al color natural de su tez. Proteja su cutis—embellezca su tez—parezca más joven—use los Polvos Petalia de Tokalon. Son sumamente puros. No son costosos. Garantizamos que le darán satisfacción completa.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

GRATIS: Por convenio especial formalizado con los preparadores, todas las lectoras de este periódico pueden ahora recibir un nuevo Estuche de Belleza de Lujo conteniendo una capita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indiquen el matiz que desean), muestras de cuatro matices de polvos en boga, para probarlos sobre la cara, como también un tubo de Crema Tokalon, Bloccel, Alimento del cutis, de color rosa, para la noche antes de acostarse, y un tubo de Crema Tokalon blanca (sin grasa) para la mañana. Se debe mandar 1,20 ptas. en sellos de 0,30 para los gastos de porte, embalaje y otros a Productos T. K., Sección 41 - T. Vía Diagonal, 338. Barcelona.

ESTAMPA, revista en huecograbado — 30 céntimos.

gera, en discos. — 13,30: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona: "La guardia amarilla" (selección), J. Jiménez; "Romántica número 2", J. M. Torrén; "Bolero", T. Bretón; "Marcha oriental", E. Granados. — 14,00: Información teatral y cartelera. Audición de discos selectos. Sección cinematográfica y cartelera. — 14,15: "Una excursión semanal por Cataluña" Descripción detallada de lugares, medios de locomoción, hospedajes y precios de una excursión a realizar desde Barcelona. Datos facilitados por la importante Sociedad Atracción de Forasteros de Barcelona. Continuación del concierto. Canto ruso del "Concierto op. 29", E. Lalo; "Lysistrata" (selección), P. Lincke; Berceuse de la suite "Juegos infantiles", G. Bizet; "Cigany" (czardas), G. Michels. — 14,50: Bolsa de trabajo de EAJ 1. 15,00: Sesión radiobéfica,

VERANEANTES
La Casa Paris Martin trasladará a ustedes cómoda y económicamente familias y equipajes de domicilio a domicilio. — Donados, 1. Teléfonos 15762 y 15558

20 PESETAS DIARIAS
trabajando ratos libres
Ensayo gratuito. Ap. 12151

GRATIS
Envío reservadamente catálogo de las inmejorables **GOMAS HIGIENICAS** siempre irrompibles, que vende Ortopedia Inglesa **VICTORIA, 3**

Lea usted **GUTIERREZ**

Siempre nuevos tendrá sus pisos y muebles lustrados con brillo **EL RAYO** preparado en líquido y pasta, a 3 y 6 pesetas bote. El más rápido y el de menos trabajo. **DROGUERIAS y HORTALEZA, 24** — Teléfono 13084

Facos "fi" de expansión

para sujeción de tornillos en las paredes.
SON INARRANCABLES
De venta en establecimientos de ferretería.
Para pedidos al por mayor, dirigirse a **SOCIEDAD JAREÑO DE CONSTRUCCIONES METALICAS**
Méndez Alvaro, 82, Madrid.-Teléfono 70945.

CONOCE V. EL PAN NUTRI?

CALIDAD NO SUPERADA
PRUEBELE Y QUEDARA SATISFECHO
NO ES PAN DE REGIMEN
PANIFICACION MATRITENSE, S. A.
SAN VICENTE, 20-Tel. 94945

SUCURSALES:
Lagasca, 117; teléfono 55.499. Aduana, 45; Santa Feliciano, 4; García Paredes, 18; glorieta Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), núm. 4; teléfono 34.638. Bravo Murillo, 84; Ríos Rosas, 52; teléfono 33.081. Lista, 52; teléfono 57.149. Lista, 90; teléfono 50.993. Fernando VI, número 10; teléfono 41.368. Diego León, 55; teléfono 57.181. Modesto Lafuente, número 1; Cartagena, núm. 3; avenida Doctor Federico Rubio, 17.

organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España, con discos escogidos. — 18,00: Fin de la emisión. — 19,00: Concierto por el Trío de Radio Barcelona: "Berceuse", M. Delmas; "Dejante" (selección), C. Saint-Saëns; "Claro de luna" (minueto), G. Fauré; "Juegos de mariposas", B. Leopold. — 19,30: Cotizaciones de monedas. Programa del radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. Noticias de Prensa.—21,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

GOMAS HIGIENICAS LA INGLESA. MONTERA, 35 (Pasaje, 6). Pidan catálogos. Envíos a provincias

¿Le gusta la sopa?

pregunta la señorita y se ve que sabe de antemano la contestación. Porque teniendo en su cocina **Caldo Maggi** en cubitos - que sirve de base para las sopas - está segura de su éxito.

CALDO MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

2 cubitos por 2,50

PRESERVATIVOS
LA DISCRETA. SALUD. 6
Catálogo sin enviar sellos

LEA USTED EN "LA FARSA" LA OCA, EL MAYOR EXITO DE MUÑOZ SECA. -- 50 CENTIMOS
Ayuntamiento de Madrid

INFORMACION FINANCIERA NOTAS DE SOCIEDAD

Bolsa de Madrid

COMENTARIOS

La sesión del jueves no señala variaciones comparandola con la del día anterior; puede decirse que no se hace gran cosa; los cambios permanecen en sus tipos anteriores para la mayor parte de los negociados; en los corros de especulación hay algo más de animación, principalmente en el corro de Azucareras y Explosivos.

En Fondos Públicos las variaciones son escasas y sin importancia.

Interior 4 por 100 gana 0,35 por 100 en sus mayores y 0,10 por 100 en los pequeños; Exterior se mantiene en su cambio anterior; cede un cuartillo el amortizable 5 por 100 1920; los Sin Impuesto de 1926-1927-1929 no varían; lo propio para el Con Impuesto de 1927; mejor el 3 por 100 1928, y sin variación los 4 y 4,50 por 100 de la misma fecha.

Bonos oro, más animados que en la sesión anterior; se opera bastante, haciendo como cambio único 190; hay bastante dinero para ellos, quedando al cerrar abundante pedido a 189,50.

Deudas Ferroviarias, también mejor. Municipales, abandonados y sin cotización para ninguna de sus emisiones.

Cédulas del Hipotecario, algo más flojas las cinco y seis por ciento, y en alza de 0,15 por 100 las cinco y medio.

Banco de España en alza de tres enteros.

En Eléctricas, más flojas Chades y Unión Eléctrica Madrileña.

En Minas, firmes y con pedidos Minas del Rif, cotizando en alza de siete enteros las nominativas; Felgueras se ofrecen y retroceden medio entero.

La Campsa se pide desde que empieza la sesión; cotiza a 107, con alza de tres enteros; Tabacos, no cotizados hace tiempo, se negocian en la sesión de hoy, pero con escaso movimiento de títulos.

Ferrocarriles, movidos; mejor en cotización, Nortes.

Sigue el pedido en ordinarias Azucarera, con un mercado movido.

Explosivos, firmes durante la sesión; cierran a 598, después de haberse visto el 600; después del cierre siguen animadas y con alternativas de alza y baja dentro de los cambios publicados.

En Obligaciones, más flojas las Ferroviarias.

Cotizaciones

4 por 100 Interior.—Serie F (63,40), 63,75; E (63,50), 63,75; D (63,75), 63,75; C, B y A (64,50), 64,80; G y H (62,50), 62. 4 por 100 Exterior (Estampillado).—Series F y E, 76; A, 78,50. 4 por 100 amortizable (1908-1929).—Serie C, 72,50. 5 por 100 amortizable (1900-1920).—Serie E, 84,50; C (84,50), 85,25; B, 85,25. 5 por 100 amortizable (1917-1928).—Serie C (80), 80,75; B y A, 80,75. 5 por 100 amortizable 1926.—Series C y B (92,75), 92,75; A (93,50), 93,40. 5 por 100 amortizable 1927 (SIN impuesto).—Series E, D, C y B (93), 93; A (93,30), 93,50. 5 por 100 amortizable 1927 (CON impuesto).—Series D, C, B y A (77,70), 77,70. 3 por 100 amortizable 1928.—Series F y E (66,25), 66,50; C y B (66,25), 66,75; A (67), 67. 4 por 100 amortizable 1928.—Series D y C, 78,50; B (77,75), 78,50; A, 78,50. 4,50 por 100 amortizable 1928.—Series C, B y A (82), 82. 5 por 100 amortizable 1929.—Serie F, 91,75; E (91,60), 92; D, 92,25; C (92,25), 92,25; B (92,50), 92,50; A, 93,25. Bonos oro 6 por 100 1929.—Serie A (190), 190; B (189,50), 190. Bonos Tesoro Fomento Industria 5 por 100.—Series A, B, C, 92,50. Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Serie A, 90,50; B (90), 90. Deuda Ferroviaria 4,50 por 100 1929.—Serie A (79,75), 80; B, 80. Tesoros 5,50 por 100.—101,20. Valores Nacionales (Garantía del Estado).—Hidrográfica del Ebro, 6 por 100 (87), 88; Transatlántica 1925, noviembre, 5,50 por 100, 70; Patronato de Turismo, 75. Valores Extranjeros (Garantía del Estado).—Tánger, 6 por 100 (96), 96. Banco Hipotecario de España.—Cédulas, 4 por 100, 500 (81,50), 82; idem 5 por 100 (88), 87,75; idem 6 por 100 (102,25), 102; idem 5,50 por 100 (97), 97,10. Banco de Crédito Local.—Cédulas, 6 por 100 (77,25), 77,50; idem 5,50 por 100, 73,25; idem 5 por 100 interprovinciales (72), 72; idem 6 por 100 idem (86), 86; Libre, 94,50. Efectos públicos Extranjeros.—Empréstito argentino, 6 por 100, 1927, series A, B y C, 89; Marruecos, 5 por 100, 1910 (75,75), 75,75; Costa Rica, 610.

Valores de Sociedades Nacionales (Accion)

Banco de España (532), 535; Chade, A, B y C (381), 380; Mengemor (150), 151; Sevillana de Electricidad (72), 70; Unión Eléctrica Madrileña, 129; Compañía Telefónica Nacional de España, preferentes (101), 101,40; idem ordinarias (101,10), 101,25; Compañía Española de Minas del Rif, portador (235), 235; idem nominativas (200), 207; Duro Felguera, 53; Campsa (105), 107; Tabacos (183), 178; Fénix (323,50), 402; M. Z. Alicante (156), 155; Metropolitano Madrid (140), 139; Madrileña de Tranvías (91), 91; Altos Hornos de Vizcaya (78), 78; S. G. Azucarera de España, ordinarias (40,50), 41,25; Azucarera del Ebro, 160; Española de Petróleos, portador (29), 29,50; Explosivos (590), 598.

Valores de Sociedades Nacionales (Obligaciones).—Hidroeléctrica Española, 5 por 100, serie C (80,50), 80; Mediodía de Madrid, 5 por 100, 83; Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100 (104), 104; idem 1930 (100), 100; Mieres, 6 por 100 (93), 93,50; Española de Construcción Naval, 6 por 100, 89; idem Bonos 1923, 6 por 100, 1.ª y 2.ª series, 93,50; Norte de España, segunda serie, 3 por 100, 50,50; Alicante, primera hipoteca, 3 por 100 (215), 214,50; Alicante, serie I, 6 por 100 (80,60), 80,50; Oeste, segunda serie, 3 por 100, 39,75; S. G. Azucarera de España, Obligaciones 5,50 por 100, 88,50.

Operaciones a plazo.—Rif, portador, fin (234), 237,75; idem próximo, 239; Alicante, fin (156), 156; Nortes, fin (250,50), 252,50; C. E. Petróleos, próximo (29,50); Azucarera, ordinarias, fin (40,75), 41,50; idem próximo (41), 41,50; Explosivos, fin (589), 598; idem próximo (592), 600.

Moneda Extranjera

Table with 3 columns: Monedas, Anterior, Ayer. Rows include Paris, Bruselas, Zurich, Roma, Londres, Nueva York, Berlin.

Bolsa de Barcelona

Banco Hispano Colonial, 232,50; Ferrocarriles del Norte, 253,50; Idem de M. Z. A., 158; Idem Andaluces, 80; Transversal, 147,75; Explosivos, 593,50; Felguera, 270; Rif, portador, 235; C. E. Petróleos, 30.

Obligaciones.—Norte, 3 por 100, primera, 53,50; Idem id., segunda, 49,50; Idem 6 por 100 85,50; Valencianas, 5 y medio, 75,50; Prio, Barcelona, 3, 54; Esp. Pamplona, 3, 52,25; Asturias, 3, primera, 50; Idem id., segunda, 49,50; Idem id., tercera, 49,50; Segovia, 3 por 100, 69; Alsasua, 4 y medio por 100, 68; Huesca, 4 por 100, 64; M. Z. A., 3 por 100, primera, 45,50; Ariza, 5 por 100, 69; Serie E, 67,75; Idem F, 75; Idem G, 6 por 100, 85; Idem H, 5 por 100, 72.

Bolsa de Bilbao

BILBAO, 23.—Nortes, 255; Chades, 386; Altos Hornos, 78; Explosivos, 592,50.

PARIS, 23.—Cotizaciones de valores.—4 por 100 1917, 86,65; 4 por 100 1918, 87,15; 5 por 100 1920, 115,80; 6 por 100 1920, 100,10; 4 por 100 1925, 101; 6 por 100 1927, 103,40; 5 por 100 1928, 96,80; Marruecos, 5 por 100 1918, 499; Río Tinto, 1.150; M. Z. A., 310; Río Plata, 94.

BOLSA DE PARIS

Londres, 9180; Nueva York, 2542; Bruselas, 35375; Madrid, 20987; Roma, 12955; Ginebra, 495; Amsterdam, 1027; Suecia, 473.

Cotizaciones de las cuatro de la tarde, después del cierre de Bolsa, en París: Londres, 9180; Nueva York, 2597; Bruselas, 35375; Madrid, 20987; Roma, 13950; Ginebra, 495; Amsterdam, 1037.

BOLSA DE LONDRES

Franco, 9184; Dólares, 36137; Pesetas, 4378; Franco suizo, 18555; Florines, 89475; Liras, 7087; Coronas suecas, 19475; Escudos, 9875; Marcos, 1520; Belgas, 2593; Coronas noruegas, 20325; Coronas danesas, 18365.

BOLSA DE NUEVA YORK

París, 393 7/16; Londres, 361 1/8; Madrid, 825; Roma, 509 5/8; Berlín, 23760; Ginebra, 19475.

NUEVA YORK (Cierre)

París, 393 3/8; Londres, cable, 361 5/8; España, 825; Italia, 50950; Berlín, 2374; Suiza, 194775; Argentina, 2575; Bélgica, 139550; Holanda, 4039; Suecia, 1860; Noruega, 1785; Dinamarca, 197250.

Diplomáticas

El ministro de Checoslovaquia y la señora de Kybal han marchado de Madrid en uso de licencia.

Durante su ausencia quedará al frente de la Legación como encargado de Negocios, el consejero de la misma, señor Formánek.

—El ministro de España en Lima y la señora de Carrillo de Albornoz se encuentran en Madrid, procedentes de aquel país.

"Gymkhana" benéfica

En el hipódromo de la Castellana ha tenido lugar una "gymkhana" montada, organizada a beneficio de unos comedores pobres.

Tomaron parte en la misma las amazonas Inés Figueroa, Conchita Barzanallana, Teresa Bustos, Leticia Borbón, Regina Mora, Isabel Villapece, Lila Parry Jones, Margarita Goyoaga y Mary Torres, y los jinetes A. Figueroa, A. Santa Cruz, señor Luzzatti, M. Gamazo y Milán del Bosch, señor Raymond, señores García Fernández, Goyoaga y Merry del Val.

Quedando ganadoras en las distintas pruebas: Lila Parry, Margarita Goyoaga, Leticia Borbón, Isabel Villapece, Piti Mora, Teresita Bustos e Inés Figueroa.

Actuó de juez de campo don Manuel Penche, y de comisarios el marqués de la Vega de Boecillo y don Jaime Millán del Bosch.

Día de días

Hoy, festividad de San Juan Bautista, celebran sus días las señoras y señoritas de Bertrán de Lis, Pérez del Pulgar y Muguero, viuda de Propper y Ussia.

También celebran sus días los ex ministros señores Clerva y Ventosa.

Duques de T'Serclaes, Almodóvar del Río, Estremera, Nájera, Tarancón y Teuán.

Marqueses de Aymerich, Benicarló, Figueroa, Cáceres, Cambil, Castellones, Luca de Tena, Ribera, Pozo Blanco, Santa María Salar, Santo Domingo, Santurce, Sotomayor, Tamarit, Tolosa, Villamediana, Villapanés y Zurgena.

Condes de Paredes de Nava, Albiz, Castrolnuevo, Gamazo, Güell, Marquina, Montealegre de la Rivera, Moriles, La Granja, Guaqui, Torre Vélez y San Pedro de Ruiseñada.

Barones de Areizaga, Bicorn y Río Tova.

Señores de Arco, Alcázar y Cubas, Bruguera, Caro, Gandarias, López Dóriga, Loygorri, Llasera, Márquez y Castillejo, Martín Montalvo, Propper, Spottorno y Topete, Suelves, Torre Villanueva y Valdés y Armada.

Otras noticias

Por la señora doña Luisa Pascual del Pobil, viuda de la Guardia, y para su hijo el joven teniente de Navio don Rafael de la Guardia, ha sido pedida la mano de la bella señorita Mari López Mazón. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, anunciándose la boda para el próximo otoño.

—En casa de los señores de Martín Alvarez han tenido lugar estos días dos animadas fiestas. Se ha celebrado la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien ob-

Cock-tail



El de hoy

FULL SPEED COCKTAIL

(Muy fuerte)

Prepárese en cocktailera: Unos pedacitos de hielo, media copa de gin Gordon, media copa de ron Bacardi, una cucharada de las de café de Pernod de 67 grados. Téngase especial cuidado con este cocktail, que hay que servirlo muy frío.

Pedro CHICOTE

seguió con una espléndida merienda a sus amigos.

La otra ha sido una fiesta de noche que han dado las bellísimas señoritas Mari y Merche Martín Artajo. en obsequio de sus amistades. La reunión se celebró en la terraza de la casa, alegremente adornada de verbena, con una concurrencia muy numerosa y distinguida.

—Por los señores de Codina Castellví ha sido pedida para su hijo don José la mano de la bella señorita María Josefa Bourgón.

—Por el embajador español don Bernardo Almeida, y para su sobrino, el abogado del Estado, con destino en Las Palmas, don Pablo Martínez Almeida, ha sido pedida a los señores de León y Castillo la mano de su bella hija Magdalena.

—En Málaga ha contraído matrimonio la bella señorita Chari Durán y Peñalver, perteneciente a distinguida familia de aquella capital, con el oficial de la Armada don Alvaro Vázquez-Armero y Fernández de Lascoiti, hijo de los difuntos marqueses de Sancha y actual poseedor de este título.

Fueron padrinos el padre de la novia, don Diego Durán y Fernández de Villavicencio, y la tía del novio, condesa viuda de Torrejón.

Los nuevos marqueses de Sancha salieron en automóvil para un largo viaje de novios y piensan fijar su residencia en Cádiz, donde tiene su destino el novio.

La Policía de Hendaya detiene a dos individuos que se dedicaban a facilitar fraudulentamente el paso a Francia a grupos de obreros portugueses

PARIS, 23.—Un despacho de Hendaya anuncia que la Policía acaba de descubrir la existencia, en la frontera hispano-francesa, de bandas de individuos que se dedicaban a hacer pasar la frontera a portugueses que deseaban encontrar trabajo en Francia. Muchos de estos portugueses, engañados, habían vendido sus pequeñas parcelas de tierra.

En los últimos días han sido detenidos por la Policía francesa dos individuos llamados Alcayaga, de Vera, y Santiago de Hernani. habían intentado hacer atravesar fraudulentamente la frontera a un grupo de ocho portugueses, a los que habían exigido ochocientos francos.

También han sido detenidos trece portugueses que no tenían documentos.—Fabra.

Se encuentran cincuenta y dos kilos de morfina a bordo del "Ile de France"

PARIS, 23.—A consecuencia de haberse descubierto en Nueva York 52 kilos de morfina escondidos a bordo del transatlántico "Ile de France", la Policía francesa ha detenido a dos individuos de nacionalidad polaca, conocidos por dedicarse al tráfico de estupefacientes.

Uno de los detenidos había sufrido ya condena en los Estados Unidos por dedicarse al tráfico de drogas.—Fabra.

EL CAIRO, 23.—Entre las personas que han sido detenidas en Alejandría y Constantinopla por dedicarse al tráfico de estupefacientes figuran tres hombres de negocios británicos muy conocidos en Constantinopla.

Estos tres individuos estaban al frente de la poderosísima organización que ha sido descubierta.—Fabra.

Otra vez llueve ceniza sobre Buenos Aires

BUENOS AIRES, 23. — Desde hace veinticuatro horas cae una lluvia de cenizas, procedente de uno de los volcanes de la cordillera de los Andes, sobre Mendoza y la Pampa.

También en la capital ha caído una leve lluvia de cenizas.—Fabra.

LEA USTED "AS". 25 CTS.

ANUNCIOS POR SECCIONES

PARA ESTA SECCION SE RECIBEN ANUNCIOS EN:

PASEO DE SAN VICENTE, 18.
Administración.—Teléfono 18340.
ARENAL, 9.
Librería y Editorial Madrid.—Teléfono 16058.
GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.
Estanco y lotería.—Teléfono 43703.
TORRIJOS, 14.
Estanco.—Teléfono 59899.
ALCALA, 133.
Estanco.—Teléfono 59438.
GLORIETA DE ATOCHA
Lotería.
PUNTE VALLECAS, Av. República, 9.
Estanco número 1.—Teléfono 73734.
ALCALA, esquina Barquillo.
Quiosco de periódicos.—Teléfono 13217.

Cada palabra, 25 céntimos. Mínimo que se sobra por anuncio, ocho palabras.

ALMONEDAS

ALCOBAS, DESPACHO, alcoba jacobina gran ocasión; despacho español, 400; comedor jacobino, desde 460. Flor Baja, 9.

LA CASA MAS SURTIDA en comedores jacobinos, desde 625. San Mateo, 3. Gamo.

ALMONEDA, ELEGANTE comedor, despacho, tresillo, bargueño, arca, banco, jamuga. Precios moderados. Avenida Toros, 8.

ALMONEDA, DEJAR NEGOCIO. Liquidación rápida. Castelló, 9.

FONOGRFAO MALETA, 75 pesetas (costó 300). Goya, 77.

URGENTISIMO COMEDOR, tresillo, dormitorio, bargueño, cuadros, espejos, tapices. Lagasca, 57.

ALQUILERES

TIENDAS HERMOSAS, céntricas, con vivienda, 50 duros; sin vivienda, 45. Larra, 9.

CUARTOS TODO CONFORT, baratísimos. Alonso Cano, 60.

EXTERIORES MAGNIFICOS a 280 y 325. Travesía Belén. San Lucas (Barquillo).

VERANEO SAN SEBASTIÁN. Alquileres pisos y villas amueblados. Informes. Apartado 681, Madrid o 101 San Sebastián.

BLASCO IBAÑEZ, 68, ANTES Princesa. Hermoso piso 65 duros.

SAN SEBASTIAN, EXTERIOR a mueblado alquilo agosto. Ferraz, 90.

GRANDIOSA PLAYA GALICIA. Hoteles nuevos amueblados, alquilanse. Detalles: Peletería Francesa. Carmen, 4.

VERANEO, ALQUILASE Sardinero chalet confort, siete camas. Angel Pernia. Santander.

ALQUILASE LOCAL para industria, almacén. Miguel Angel, 31.

MAGNIFICO PISO y tienda para automóviles. Príncipe Vergara, 12.

DESDE 120 PESETAS exteriores con baño, calefacción, ascensor, teléfono. Benito Gutiérrez, 9.

ALQUILO CASA MODERNA tres pisos esquina Pi Margall. Meubleu Hotel o análogo. Razón: Preciados, 9, Sastrería.

PISO, 45 DUROS, MESONERO Romanos, 37, esquina Gran Vía.

ALQUILASE CUARTO INTERIOR. Adelantos modernos. Plaza Chamberí, 2.

MAGNIFICO PRIMERO mediodía, ocho amplias habitaciones todo confort, escalera servicio, lavadero, sótano, 65 duros. Caracas, 17.

ALQUILO CHALET amueblado, garaje, jardín. Parque Metropolitano. Avenida del Valle, 16.

BALNEARIOS

BALNEARIO DE INCIO. Unico en España para anemia, paludismo y afecciones de la mujer. 900 metros sobre mar. Gran hotel, pensión, precios reducidos. Viaje expreso Galicia a Monforte, 12 horas. Informes gerente balneario. Bóveda (Lugo).

COMADRONAS

ANA MATEOS, PROFESORA partos, practicante, consultas, hospedaje embarazadas. San Bernardo, 3, principal. Teléfono 96873, junto Santo Domingo.

NARCISA, CONSULTA reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

COMADRONA PRACTICANTE. Francisca Ramirez. Consultas reservadas, hospedaje embarazadas. Hermosilla 44.

COMPRAS

COMPRA ALHAJAS antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625.

PARTICULAR COMPRA muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 71267. Miguel.

PARTICULAR COMPRA muebles, ropas, objetos. Teléfono 96937. Sánchez.

ALHAJAS, PAPELETAS Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, Platería.

CONSULTAS

MATRIZ, RECONOCIMIENTO embarazadas, menstruación. Consulta: Doctor Hernández. Duque Alba, 16. 11-1; 3-7.

ALVAREZ GUTIERREZ. Vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

ENSEÑANZAS

ENSEÑANZA TECNICA por correspondencia. Sin salir de su casa puede adquirir una sólida formación técnica estudiando por correspondencia una de las especialidades que se cursan en la Internacional Institución Electrotécnica. Plaza Cataluña, 9. Apartado 638. Barcelona. Es la escuela más antigua de su clase en España y su fundación data del año 1903. Escriba usted hoy mismo pidiendo el folleto de información, que recibirá gratis.

MECANOGRAFIA, SIETE pesetas mes; taquigrafía, ortografía, contabilidad, 10 pesetas. "Hispania". Puerta Sol, 6.

CLASES PARTICULARES. Preparación Policía y Derecho. Eduardo Dato, 11. Cuatro a siete.

BACHILLERATO, COMENZAMOS preparación y repaso primero julio. Igualmente primero Medicina. Academia Central. Luna, 22. Laboratorios. Internado.

SEÑORITAS, APRENDAN corte, confección, gran Academia, exposición pública de labores, días 28, 29, 30. Avemaría, 6, principal.

TAQUIGRAFIA RODRIGO, plurilingüe, sencillísima (25 signos). Apartado 4080. Teléfono 35407.

TRADUCTOR, ESPAÑOL, inglés, francés, alemán, dispone de horas. Dato, 7. Teléfono 96301.

FINCAS

HOTELITOS, PARCELAS campestres, desde 0,20 pie. Situación única. Plazos. Tranvía. Electricidad. Colonias jardín. Pi Margall, 7. Once una.

PERMUTO SOLARES por casas, buenos sitios. Fernández Marzabal. Horas, cinco ocho. Pi Margall, 18, tercero, número 4.

VENDESE, ALQUILASE precioso hotel. Ciudad Lineal. Gran jardín. Teléfono 17542.

HIPOTECAS

HIPOTECA, COMPRA venta, permuta fincas. Hidalgo. Velázquez, 15. Cuatro ocho.

DIRECTO PROPIETARIOS prestaría 60.000 duros míos, primeras hipotecas. Camacho. Tres Cruces, 7.

NEGOCIOS

NEGOCIO INDUSTRIAL cedo a retirado Ejército. Cervera. Valladolid.

PARA INFORMES COMERCIALES

PARA COBRO DE ORDENES

Madrid AV. E. DATO, 11
Teléfono 90552

PRESTAMOS

COLOCARIA HASTA UN millón buenas primeras. Enviar informes. Apartado 4091.

TRASPASOS

PENSION ACREDITADA, traspaso por enfermedad. Minas, 4, lechería.

MUY URGENTE, DESPACHO leche, barato. Razón: Leganitos, 27.

VARIOS

"CENTRO FINANCIERO". Compra letras, pagarés, facturas. Hortaleza, 68.

¿QUIERE USTED MISMO construirse su aparato de radio? Compré el libro de Escanciano. Radiotelefonía vulgarizada, 2 pesetas. Librería y Editorial Madrid. Arenal, 9.

TAPICERO ECONOMICO domicilio, fundas muebles. Teléfono 72118.

ADMITO SOCIO PEQUEÑO capital ampliación Sastrería. Augusto Figueroa, 34.

VENTAS

RADIO, DIFERENTES marcas; contado, plazos. Oliver. Victoria, 4.

TUBOS CEMENTO CENTRIFUGOS. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34466.

UNDERWOOD, COMO nueva, 500 pesetas; Yost, 350. Marqués Cubas, 8.

MUEBLES DE OCASION más baratos que almohadas. Noviciado, 12. Compra-venta.

MEJORES SOMMIERS acero, camas turcas, 20 pesetas. Fábrica. Rafael Calvo, 4.

PERSIANAS MITAD precio, limpieza esteras. San Marcos, 26.

NEVERAS DEL FABRICANTE consumidor. Feijóo, 9. Teléfono 41568.

DEJAMOS PISO, COMEDOR español, despacho, tresillo, armarios, colchones, camas, cortinas, muebles suntuos, objetos, lámparas, cornucopias, porcelanas. Gravina, 22.

SEÑORAS, LIQUIDO sombreros y géneros baratísimos sólo hasta fines mes. Conde Xiquena, 6.

VENDENSE ENVASES de hojalata 40 litros cabida. Alameda, 14.

BOLSA DEL AUTOMOVIL

ENSEÑANZA CONDUCCION automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

ESCUELA ZACARIAS, LA mejor. Garantiza obtención carnet. Luchana, 37.

ALQUILER AUTOMOVILES lujo, bodas, abonos, viajes. Ayala, 9.

NEUMATICOS BARATISIMOS, cubiertas desde 30 pesetas. Malasaña, 24.

COUPE "70" 1931, SEMI-nuevo extra rápido. Roadster "New Six" demostración sin matricular. Espronceda, 38.

OCASION AUBUR, SIETE plazas, último modelo. Goya, 41.

CAMIONES Y CAMIONETAS nuevas y usadas. Alenza, 18.

CHEVROLET CONDUCCION 38.000 de Madrid, completamente nuevo con taxímetro. Meléndez Valdés, 17.

CAMIONETA FURGON Ford matrícula 39.000, seminueva, baratísima. Agencia Badals. Madrazo, 7.

FIAT 521, CONDUCCION nuevo Auto-Salvador. Goya, 41.

PARTICULAR VENDE Marmon familiar M. 39.736. Teléfono 13121.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

AGENTE COMERCIAL solicita comisiones representaciones casas primer orden. Apartado 3022. Madrid.

OFRECEN TRABAJO

350-450 PESETAS mensuales trabajando mi cuenta propio domicilio (localidades provincias). Solicito representantes. Apartado 544. Madrid.

SUELDOS FIJOS 300-500, trabajando mi cuenta, horas libres, residentes pueblos provincias. Apartado 10080. Madrid.

PERRITOS PEKINESES propia cría. Eraso, 27. (Francisco Silvela).

PERRITOS PEKINESES (chinos), padres importados Francia. Goya, 121.

COMPRO COCHE PEQUEÑO buenas condiciones, sin intermediarios. Carretas, 3, Continental. Señor Inglada.

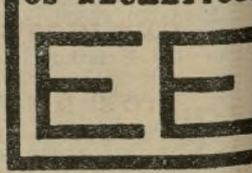
HISPANO SUIZA 32 HP, preciosa carrocería, cabriolet. Santa Engracia, 15.

ESPECIALIZADOS EN Chrysler ocasión; Seida, Sedán "New Six" año 1931. Conducción "65", 4 puertas, Conducción "66", 4 puertas, Conducción "70", 4 puertas, Conducción "77", 4 puertas, Cabriolet "77". Coupés 70 y 77. Varios modelos 62, 70 y 72. Conducción Roadster y Cabriolet. Todos con garantía de la Casa Chrysler. Espronceda, 38.

CONDUCCION HUDSON, 5 plazas, Auto-Salvador. Goya, 41.

CITROEN CONDUCCION 5 cabriolet, barato. Marqués Urquijo, 5.

**LOS PREFERIDOS
LOS MEJORES SON
LOS NEUMATICOS**



**IMPORTACIONES
ALVALOY**
Las Madrazo, 18.-MADRID

SUELDOS 300-600 PESETAS construyendo (procedimientos sencillísimos). Representando incubadoras, accesorios, (localidades provincias). Apartado 618. Madrid.

PRACTICO SISTEMA ahorro combinado Seguro vida, trabajado por antigua entidad, precisa buenos representantes. Apartado 270.

¿QUIERE SER ARTISTA de cine? Dentro poco faltará personal ambos sexos en Estudios Españoles. Enviando su nombre y dirección, con "franqueo" para respuesta, recibirá instrucciones. Sociedad Española Preparatoria Artistas Cinematográficos. Cortes, 430. Barcelona.

REPORTAJE SENSACIONAL

ENTRE NOSOTROS ESTARA PRONTO EL ESPIRITU DEL CAPITAN KEMTTON

▲

El capitán Kemtton, excelente marino y hombre de ciencia, conservó entre sus papeles un primitivo retrato, que mostramos hoy a nuestros lectores, amari-llento por los vientos de los malos tiempos y las vicisitudes de la vida de mar.

▼



Retrato del capitán Kemtton vigilando el aparejo de la "Atrevida"

▲

Este retrato, tomado en uno de sus arriesgados viajes, mientras vigilaba desde cubierta el aparejo de "La Atrevida", nos lo muestra días antes de su sensacional invento, por el que se le considera bienhechor de la Humanidad.

▼

AHORA

NO VACILE! Adquiera hoy mismo una

BICICLETA "QUILLET"

MODELO 1932



LA BICICLETA DE LOS CAMPEONES

20 MESES DE CREDITO

16'50 ptas. al mes

NADA DE PAGO ADELANTADO

N.º 2 - TIPO CARRERA

CARACTERISTICAS: Cuadro: acero 1.ª calidad, altura 55 cms. Esmalte: azul fileteado oro. Ruedas: 70 cms. Llantas: medio niqueladas. Radios: extra niquelados y reforzados e inoxidable. Neumáticos: Dunlop. Pedales: a sierra. Guía: de carrera. Frenos: a rueda trasera y delantera. Sillin: de carrera 1.ª calidad. Bomba: de cuadro esmaltada. Cartera: con accesorios. Rueda: libre. Mariposas: para cambiar rápidamente la rueda libre y convertirla en piñón fijo. Guardabarros: esmaltados en azul y fileteados en oro. Horquilla: extra fuerte de tubos cónicos y extremos reforzados.

Precio del modelo 2 - CARRERA
330 ptas. en 20 mensualidades
de 16'50 ptas.

Al contado: 10 % descuento

QUILLET es la marca de bicicletas que más se vende en toda España.

Nuestros modelos han sido objeto de una fabricación esmeradísima a fin de que puedan satisfacer las exigencias del aficionado más escrupuloso. La esbeltez de líneas, suavidad en los engranajes y el temple insuperable de sus diferentes piezas hacen que nuestros ciclos sean los preferidos por toda persona inteligente. Desconfíese de la calidad de las bicicletas de bajo precio por estar éste en relación con su deficiente construcción y escasa duración y, como consecuencia, resultan *infinitamente más caras*. El ideal consiste en encontrar una bicicleta en la que, normalmente, no sea preciso efectuar reparaciones que originan el doble perjuicio de verse imposibilitados de usarla y de pagar el crecido coste de ellas. Estos graves inconvenientes no existen en nuestras bicicletas.

Una buena bicicleta se paga pronto a si misma con el ahorro que proporciona

N.º 1 - TIPO TURISMO

CARACTERISTICAS: Cuadro: acero extrafino, altura 55 cms. Esmalte: negro fileteado oro. Ruedas: de 70 cms. Biela y pedales: a sierra, extraligeros e indesarreglables. Llantas: de acero medio niqueladas. Radios: extraniquelados e inoxidable. Neumáticos: Dunlop. Guía: tipo inglés. Guardabarros: esmaltados, negros y fileteados. Frenos: a rueda trasera y delantera, sobre llanta. Sillin: de 1.ª calidad. Bomba: de cuadro esmalte negro. Cartera: con accesorios. Horquilla: extra fuerte de tubos cónicos y extremos reforzados.



Precio del modelo 1 - TURISMO
320 ptas. en 20 mensualidades de 16 ptas.

Al contado: 10 % descuento

Córtese el boletín y mándese a los

ESTABLECIMIENTOS QUILLET / Mallorca, 237 bis / BARCELONA

BOLETIN DE COMPRA

Yo, el abajo firmado, declaro comprar a los Establecimientos QUILLET, S. A. una bicicleta "QUILLET" Modelo N.º por el precio de ptas. que me comprometo a pagar en Barcelona, a plazos mensuales de Ptas. el primero a la recepción y los otros cada mes hasta completa liquidación. Mientras no haya satisfecho el importe total la consideraré en calidad de depósito en mi poder.

A-24-6-32. AL CONTADO 10 % DESCUENTO

FIRMA

Nombre y dos apellidos
Edad
Profesión
Dirección del empleo
Calle
Población
Provincia
Estación f. c.

Sello móvil de 15 cts.

ENVIO INMEDIATO FRANCO DE EMBALAJE

Delegaciones: MADRID, Churruga, 15, bajos; SEVILLA, Feria, 168 dupl.; LAS PALMAS, Buenos Aires, 42, bajos; MALAGA, plaza de las Biedmas, 7, pral.; ZARAGOZA, Pignatelli, 62